

**TEJIENDO MEMORIA DESDE LAS ESCRITURAS FEMENINAS DEL CONFLICTO  
ARMADO: UNA APUESTA POR LA ESCRITURA REPARADORA.**

**ANDREA KATHERIN VELANDIA FLÓREZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRIA EN EDUCACION**

**BOGOTÁ**

**2020**

**TEJIENDO MEMORIA DESDE LAS ESCRITURAS FEMENINAS DEL CONFLICTO  
ARMADO: UNA APUESTA POR LA ESCRITURA REPARADORA.**

**ANDREA KATHERIN VELANDIA FLÓREZ**

**Tesis De Grado Presentada Como Requisito para optar al título de Magíster En  
Educación**

**DIRECTOR: MARCO TULIO PEÑA TRUJILLO**

**Mg En Desarrollo Educativo y Social**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRIA EN EDUCACION**

**BOGOTÁ**

**2020**

**Dedicatoria**

*A mis padres, quienes son mis más grandes aliados y mi motor de vida. A Ruffo, por su compañía desinteresada. A Mateo, porque sé que desde el cielo me cuida. A Francy, por ser mí hermana, por apoyarme y creer en mí. Los amo.*

## **Agradecimientos**

*Agradezco a mis padres por todo el apoyo brindado en pro de mis sueños, por amarme y estar a mi lado. A Ruffo, por ser mi fiel compañía. A Francy, por creer en mí y estar presente a pesar de las tormentas. A ANMUCIC, por abrirme las puertas de la asociación. A las mujeres participantes, por permitirme adentrarme en sus vidas y conocerlas un poco más, por compartir experiencias y momentos únicos que quedarán para siempre en mi memoria. Al profesor Marco Tulio, por acompañarme en el proceso, ser un guía y brindarme su apoyo en los momentos de lucidez pero también de incertidumbre. A la Universidad Pedagógica Nacional, por acogerme de nuevo. A la vida, por permitirme vivir.*

### **Lista de figuras**

- Figura 1. Conflicto armado, línea del tiempo. P.31-32  
Figura 2. ANMUCIC, capítulo Bogotá. Elaboración propia. P.41  
Figura 3. Mapa territorial de mujeres. Elaboración propia. P.43  
Figura 4. Escritura. Elaboración propia. P.68  
Figura 5. Narrativa. Elaboración propia. P.74  
Figura 6. Memoria. Elaboración propia. P.80  
Figura 7. Sujeto Político. Elaboración propia. P.84  
Figura 8. Cambio Social. Elaboración propia. P. 88

### **Lista de Tablas**

- Tabla 1. Estudios cualitativos. P.94  
Tabla 2. Diseño Metodológico. P.97

### **Imágenes**

- Imagen 1. Gráfico medidas de reparación integral. P.42  
Imagen 2-3. Encuentro con mujeres. P.102  
Imagen 4. Almas que escriben. P.102  
Imagen 5. Compartir de experiencias. P.102  
Imagen 6. Diario de campo. P.104  
Imagen 7. Árbol de la vida. P.110  
Imagen 8. Mano. P.110  
Imagen 9. Hoja plaza de mercado. P.111  
Imagen 10. Hoja Universidad. P.111  
Imagen 11. Recuerdos. P.112  
Imagen 12. Hoja Universidad. P.112  
Imagen 13. Recuerdos. P.113  
Imagen 14. Diario de campo. P.113  
Imagen 15. Retrato. P.129  
Imagen 16. Hija. P.163  
Imagen 17. Diario. P.164  
Imagen 18. No me olvides. P.165  
Imagen 19. Fanzine. P.166

## **Anexos**

Anexo 1: Consentimiento informado. P. 152-153

Anexo 2: Formato de preguntas. P.154-156

Anexo 3: Ejemplo de análisis de categorial. Matriz interpretativa. P.157-162

Anexo 4: Imágenes. P.163-166

Anexo 5: Fanzine. P.167-184

## **Glosario de siglas**

ANMUCIC: Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia.

ANMUCIC BOGOTÁ: Asociación de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas en Bogotá Distrito Capital.

ONU: Organización de las Naciones Unidas

RUV: Registro Único de Víctimas

FUD: Formato Único de Declaración

COVID-19: Coronavirus

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica

GMH: Grupo de Memoria Histórica

UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

JEP: Jurisdicción Especial para la Paz

CNRR: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia

INCORA: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

ANUC-UR: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y reconstrucción

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

FOMMUR: Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

FINAGRO: Fondo de Financiamiento para el Sector Agropecuario

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN: ADENTRÁNDONOS EN TERRENOS MOVEDIZOS</b>	1
<b>1. PROBLEMÁTICA: TERRITORIO DE CUESTIONAMIENTOS</b>	2
<b>2. LA IMPORTANCIA DEL TERRITORIO... EL PORQUÉ DE LA INVESTIGACIÓN</b>	7
<b>3. OBJETIVOS</b>	13
3.1 objetivo general	13
3.2 objetivos específicos	14
<b>4. CONTEXTUALIZACIÓN</b>	14
4.1 conflicto armado en Colombia	14
4.2. Perspectiva histórica de las mujeres en el conflicto en el contexto colombiano.	24
<b>5. FUNDAMENTOS INVESTIGATIVOS Y CONCEPTUALES, RELACIONADOS CON LA MEMORIA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA ESCRITURA REPARADORA</b>	41
5.1. Hilando estudios: una metáfora para entender los antecedentes	41
5.2. Navegando en conceptos e intentando definirlos: referente conceptual	52
Mar 1: Escritura reparadora	52
Mar 2: Narrativa	58
Mar 3: Memoria	64
Mar 4: Sujeto político	70
Mar 5: Cambio social	74
<b>6. PENSANDO LA METODOLOGÍA</b>	78
6.1. Técnicas	84
6.2. Instrumentos	85
6.3. Diseño Metodológico	85
6.4. Consideraciones éticas	86
<b>7. HALLAZGOS DEL VIAJE</b>	88
7.1. Análisis del viaje	111
<b>8. CONCLUSIONES</b>	128
<b>9. BIBLIOGRAFÍA</b>	134
<b>10. ANEXOS</b>	146

## **INTRODUCCIÓN: ADENTRÁNDONOS EN TERRENOS MOVEDIZOS**

El territorio es algo más que solo tierra, poder o materia, siendo algo más que lo tangible y delimitado. Es un concepto amplio que permite perderse en definiciones y aun así, éstas, nunca llegan a ser suficientes para definirlo. Es por ello que se elige el territorio como una metáfora para esta travesía; acompañando cada camino desde la problemática, la justificación, los antecedentes, referentes, la metodología, y los resultados con un título particular, que acoge y cobija el sentir de escribir; entendiendo que no se asumirá como la palabra misma, sino como la forma de acompañar los diversos apartados, es decir, como una imagen que acompaña este trabajo.

Para esto, es pertinente hablar de un territorio imaginario, aquel que evoque a la memoria y a la imaginación. Ese territorio que vive en nuestra mente y que en lo físico no se puede habitar; un territorio que permita pensar y conocer, como menciona Luis Guillermo Vasco un lugar en donde “existen formas de relacionarse con ese espacio a través del pensamiento, a través del conocimiento” (2017). Es “un espacio donde se construyen sistemas de conocimiento” (diálogo informal Gil Faretkade. 2019), y permite entender este gran trabajo como un conjunto en donde interactúa la mujer con su territorio, con la memoria, con la subjetividad, los cambios, con los otros; pero sobre todo, en donde entra en contacto consigo misma. Es por esto, que algunos apartados tendrán nombres como: mar, la importancia del territorio, hilando estudios; ya que se busca configurar una metáfora que dé cuenta de cada apartado, una manera “creativa” de nombrar el trabajo.

Por consiguiente, la presente investigación da cuenta de la escritura reparadora en mujeres víctimas del conflicto armado; entendiendo la escritura reparadora como aquella que se practica sin ambiciones ni restricciones, sino por el simple deseo de sanar, contar y reparar. Esta investigación se desarrolló entre los años 2018-2020. No obstante, es una investigación que se viene tejiendo desde años anteriores, debido a los lazos de confianza que se fueron construyendo con las mujeres desde años atrás. Estas mujeres son víctimas del conflicto armado colombiano y pertenecen a una asociación llamada Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia

(ANMUCIC). Sin embargo, no se toma a la institución en general, sino a seis mujeres que voluntariamente accedieron a participar en la investigación. Estas mujeres han vivido en diversas partes de Colombia, llegan a Bogotá y se reúnen para seguir su lucha como lideresas. Aun así, sus lugares de nacimiento yacen en los departamentos de la Guajira, Cundinamarca y Amazonas.

La investigación tuvo como propósito principal identificar cómo a partir de la narración de historias de vida de mujeres de diversas regiones del país que han sido víctimas del conflicto armado, se puede llegar a contribuir con apuestas por la escritura reparadora.

De acuerdo con esto, la presente investigación se estructura y organiza según los siguientes apartados principales: El primero, es el planteamiento del problema, en el cual encontraremos la problemática y la pregunta. El segundo, es la justificación, que da cuenta de la importancia de este trabajo. El tercero, son los objetivos. El cuarto, es la contextualización de la investigación; abordando el conflicto armado, quienes son las mujeres, las clases de reparación y las entidades encargadas de la reparación a las víctimas del conflicto armado en Colombia. El quinto, son los fundamentos investigativos y conceptuales, relacionados con la memoria de las mujeres víctimas del conflicto armado y la escritura reparadora. El sexto, es referente metodológico, en dónde se abordan las técnicas, los instrumentos y el diseño metodológico. El séptimo son los hallazgos del viaje que dan cuenta de los resultados y su análisis. El octavo, son las conclusiones devenidas del proceso investigativo.

## **1. PROBLEMÁTICA: TERRITORIO DE CUESTIONAMIENTOS**

*Mi historia: sigo viva.*

*Cada huella deja memoria e historia.*

*Constelación.*

Una forma de entender el conflicto armado colombiano, claramente, es por medio de sus víctimas; y las mujeres, son algunas de las sobrevivientes de esta terrible guerra. La mujer, debido a su género —entendiendo género como “los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera

apropiados para los hombres y las mujeres.” (OMS, 2015) —, han sido víctimas “no solo desde el surgimiento del conflicto armado, sino desde mucho tiempo atrás al ser Colombia una sociedad patriarcal y machista. Es por esto, que cobra importancia el concepto de víctima, pero víctima no sólo del conflicto armado, sino de la sociedad en general.” (Barros, M & Mateus, N. 2015). No obstante, cabe aclarar que esta investigación no se centrará en un estudio de género, pero que, sin embargo, tocará fibras desde ahí; precisamente con la intención de analizar cómo la mujer ha ido asumiendo nuevos roles, y cómo su papel dentro del conflicto armado, va más allá de ser solamente considerada víctima.

En esta medida, ¿qué podemos entender como víctima? Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se define como “las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.” (ONU.1985). Así mismo, desde la ley 1257 del 2008, artículo 2 titulado: “Definición de violencia contra la mujer”, se entiende como “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.” (Ley 1257, 2008). Completando esta definición, con la ley 1448 del 2011 en donde se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, el artículo 3 titulado “víctimas” menciona: “se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (Ley 1448,2011).

En este sentido, y comprendiendo la definición de víctima, las mujeres pueden llegar a ser víctimas directas o indirectamente; directas si son objeto de secuestro, tortura, violencia sexual, entre otras; e indirectas si se da la muerte, amenaza o desaparición de

parientes, lo cual las llevará a migrar de su zona de vivienda. En cada uno de estos casos, hay una historia detrás, de luchas, supervivencias, retos y miedos, que son indispensables contar y sobre todo ser escuchadas.

Para poder contar y sobre todo escuchar, aquellas historias de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, se piensa en la escritura como puente para narrar. En esta investigación, emergen inquietudes, sentires, experiencias e intrigas sobre la mujer en el conflicto armado colombiano y la escritura; sobre todo, en cómo esta última, puede tejer un lazo de confianza con la mujer; para que narre desde lo más íntimo —desde la conexión con ella misma y con el solo deseo de contar lo que ella quiera—, su historia de vida.

En efecto, se busca por medio de la escritura, hilar las historias de vida de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, para permitir entender el conflicto desde las propias voces que lo han vivido y contribuir a la reparación de una manera simbólica; entendiendo que la escritura reparadora se practica sin ambiciones ni profesionalismo, es un momento para detenerse y pensar en las experiencias, es levantarse y seguir en pie; “no importa el género que se utilice ni cómo se practique esta escritura —individual o colectivamente, en forma solitaria o en espacio de taller—, el rasgo distintivo de la escritura reparadora es el efecto que persigue: el sosiego o confort que resulta de escribir.” (Zerillo, A. 2014. p.2).

Una de las apuestas claves en este proceso, es el de tejer memoria desde la escritura, posibilitando y construyendo diversos escenarios en donde pueda emerger la escritura reparadora. Direccionando un poco en pro de la narración de las historias de vida, se quiere buscar que estas mujeres no se les cataloguen solamente como víctimas, sino como lideresas, madres, hermanas, hijas, personas que tienen sueños y metas por cumplir, que son voces de lucha. Son más que una víctima de este país. Por esta razón, se opta por el concepto de historia de vida.

Así pues, se busca que la escritura reparadora, logre transitar en los cuerpos de estas mujeres, entendiendo que la escritura no es sólo un don o para aquellos estudiosos de las letras, sino que cualquier persona lo puede realizar y, es allí, en donde la escritura se

vuelve acogedora, sensible y moldeable; permitiendo que toda persona se encuentre consigo misma por medio de ella, que hablen, que griten, que cuenten y que muchos atendamos el llamado a oír.

Ahora bien, desde una mirada académica, es central incidir en la enseñanza que se le ha dado al tema del conflicto armado colombiano y ahondar en el papel de la mujer dentro de este. Qué mejor que las víctimas para narrar el tema del conflicto, ¿no? pero no únicamente desde la mirada en algunos casos, de ¿cómo fue?, ¿qué le hicieron?, ¿cuántos fueron? entre otras preguntas que suscitan en entrevistas, sino desde la experiencia de los hechos narrados en primera persona, de cómo es estar ahí dentro, y de lo que motive a su mano narrar; sin direccionamientos forzados. Si se narra el hecho bien, si no, la mujer de seguro tendrá otras cosas que narrar, experiencias valiosas que solo le pertenecen a ella y las está contando; las está compartiendo.

El interés principal es permitirles a estas mujeres un espacio de liberación, de encuentro consigo mismas; no necesariamente se pretende que se narre el hecho o los momentos precisos por el cual son víctimas del conflicto armado, ya que para ello, existen entrevistas que les han hecho, el Registro Único de Víctimas (RUV), proyectos y la asociación a donde pertenecen que dan cuenta de lo que les pasó. Es por esto que lo central aquí no es ello, sino más la experiencia de ellas y sus narraciones.

Por otro lado, esta investigación se inicia en el marco de la maestría en educación de la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2019, en donde empieza su abordaje conceptual y su fundamento investigativo. En el año 2020 nos topamos con algo que cambiaría las dinámicas de nuestras vidas y que de manera inmediata empieza a desbordar en nuevas problemáticas que no se pueden ignorar. El aislamiento social, fue el principal factor de que muchos trabajos se transformaran, cogieran otros rumbos y pensarán en nuevas dinámicas que permitieran un trabajo igual de eficaz. Sin embargo, nunca antes se había estado preparado para ello. En muchos casos, muchas víctimas tienen trabajos informales y debido a esta situación, quedaron sin empleo. La soledad de no tener cerca a sus seres queridos, los mercados campesinos y el restaurante donde algunas trabajaban fueron cerrados. Esto, empieza a permear las vidas de las mujeres, y no solo de ellas, si no de muchas víctimas de este país.

Algunas personas víctimas del conflicto armado, tienen condiciones de extrema pobreza, y el confinamiento para el freno del Coronavirus (COVID-19) hace que la actividad económica se detenga, generando la activación de otro tipo de conflictos para la supervivencia económica, entre estos, salir a laborar independiente del COVID-19, por lo cual, el acatamiento a la normativa expedida por el gobierno no se cumple, y genera un riesgo de contagio. El riesgo de seguridad de las víctimas del conflicto es alto, pues no hay las suficientes y eficaces estrategias de protección y alertas tempranas para detener su propagación. (Procuraduría General de la Nación. (s.f.) P3).

Son muchas las regiones con sus locaciones, veredas, resguardos y comunidades, en donde no se ha informado o capacitado sobre prevención y control para evitar el contagio o las rutas a seguir en caso de creer o ser positivo de COVID-19. Los canales de comunicación para la atención de la población vulnerable se realizan por medio digital o telefónico, pues las oficinas están cerradas, lo que hace que el acceso a estos servicios se dificulte. (CODHES. 2020). Mucha de la población no cuenta con computadores, servicio de internet y herramientas adecuadas para tal servicio; y en este caso, sin irnos más lejos, las mujeres con las que se realiza este trabajo, algunas no cuentan con servicio de internet, sino que es por medio de datos. Tanto ellas como sus esposos en algunos casos, se quedaron sin trabajos, otras viven de sus artesanías, deben arriendo porque no han podido trabajar y en un caso peor, algunos familiares ya fueron detectados con COVID-19; lo cual, a nivel personal, anímico y psicológico las ha afectado bastante. Cabe decir, que a pesar de todo lo anterior, estas mujeres siguen luchando por sostenerse, por seguir liderando y gestionando acciones para sus comunidades, para ellas y sus familias. Empero, no se puede desconocer todo lo que están atravesando.

Resulta preocupante, la múltiple afectación por la convergencia de las emergencias humanitarias y violaciones que continúan afectado a comunidades afrocolombianas e indígenas, líderes comunitarios y sociales en el marco del COVID-19. Las víctimas, no solo han sido víctimas del conflicto armado y desplazamiento en Colombia, sino que ahora, son de nuevo víctimas por COVID-19. Muchas de estas personas son vulnerables para contraer el virus debido a la exposición a la que se enfrentan para ir a buscar un sustento en sus casas, sin olvidarnos de todos los líderes y lideresas que siguen a pesar

de la pandemia, defendiendo los derechos humanos. Debido a sus condiciones de vida, muchos de ellos son víctimas del desplazamiento forzado, personas solas, adultos mayores en estado de abandono, enfermos, campesinos, mujeres madres cabeza de hogar, personas pertenecientes al sector de trabajadores informales; donde no hay medidas o decretos que los diferencien de las otras poblaciones; y fuera de eso, son comunidades que por su labor de líderes son amenazados y estigmatizados. (Prensa Latina. 2020).

En el caso de las mujeres con las que se trabaja en este proyecto, son mujeres mayores que han tenido una vida activa. Este encierro ha complicado sus vidas a nivel laboral y psicológico. Todo lo que trae consigo esta pandemia, es demasiado extenso que da para otra investigación. No obstante, esta pandemia permeó la vida de todos y no se puede ignorar todo lo que existe allí; actualiza la perspectiva de leer la realidad y dar otra mirada para asumir la investigación, contribuyendo con apuestas para la escritura reparadora por medio de la narración de historias de vida de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.

De esta manera, surge la siguiente **pregunta investigativa**: ¿Cómo a partir de la narración de historias de vida de mujeres de diversas regiones del país, víctimas del conflicto armado, se puede llegar a contribuir con apuestas por la escritura reparadora?

## **2. LA IMPORTANCIA DEL TERRITORIO... EL PORQUÉ DE LA INVESTIGACIÓN**

De entrada hay que decir que la investigación nace de diversas experiencias frente al tema de la mujer dentro del conflicto armado colombiano y la pasión por la escritura. En primera instancia, mencionar que, la investigadora de este trabajo hace parte de ANMUCIC, y desde allí, desde la participación activa con las mujeres, se adentra a un territorio de cuestionamientos, en donde emergen diversas problemáticas, inquietudes y sentires frente al tema de la escritura en pro de una reparación simbólica, buscando que las palabras forjen su propio camino para la emancipación, dejando de ser solamente una estrategia y se convierta en toda una línea investigativa que permita empoderar aún más a las mujeres para la construcción de sus historias de vida. Se busca que por medio de sus narraciones se abra camino para la no repetición

De acuerdo a esto, surge el interés por escuchar las historias de vida de personas que llegan de diversos territorios en busca de un futuro mejor. Son miles los casos que hoy en día se viven en la ciudad de personas que llegan buscando oportunidades —no solo por motivos como la guerra— sino por estudio, crisis económica, entre otros; casos complejos que vale mucho la pena estudiar y complejizar aún más. No obstante, aquí tomaremos un camino particular, y son las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y que llegaron a Bogotá a seguir luchando por sus ideales.

Se trabajará para ello, con mujeres que han sido víctimas directas de la guerra y que, de manera voluntaria, han querido apoyar este proceso; teniendo en mente, reconocer que en la ciudad también se vive la guerra y se evoca la memoria de estas mujeres que han llegado desplazadas de sus territorios y que pese a todas las circunstancias que han vivido, quieren forjar un país en paz.

Por otro lado, debe decirse que aquí, el punto de auge no es el conflicto, ni la mujer, o llevándolo más allá, un problema de género, lo que es, y será por el transcurso de estos caminos, es la escritura reparadora. La apuesta central de este proceso, es tejer memoria desde la escritura reparadora, posibilitando y construyendo diversos escenarios en donde pueda emerger; ya sea como acto de reparación, liberación, empoderamiento, enseñanza o aprendizaje; entendiendo que la escritura se puede llevar a diversos escenarios y con ella se puede crear una línea que permita pensar la escritura desde múltiples formas en pro de la enseñanza. Esta investigación, toma el camino de la escritura reparadora, precisamente porque surgen los cuestionamientos en torno al sujeto. En palabras de Vasilachis la

reflexión presente en la actividad cotidiana del científico cuando intenta resolver problemas originados en su investigación, aunque la lleve a cabo sin darle este nombre al plantearse interrogantes, acerca de las particularidades de los sujetos, situaciones, acontecimientos, procesos que analiza, acerca de las características de los métodos con los que accede a ellos, acerca de los conceptos que habrá de aplicar y, entre otros, acerca de las teorías que perfilan el contenido semántico de esos conceptos, acerca del alcance o de las restricciones de las teorías

legitimadas como tales y acerca de la necesidad de verificar o de crear teoría. (Vasilachis 2006 p.14).

Ahora bien, con esto no se quiere decir que el tema de la mujer o el conflicto no sean importantes. Claramente son la base de este proceso y el pilar fundamental de esta investigación. Sin embargo, se quiere resaltar la posibilidad de que la escritura reparadora sea el tallo de este gran árbol, que sostenga el tejido de memoria de las mujeres, pero también, que se puede llevar a otros escenarios posibles y que la escritura reparadora se pueda implementar en otros contextos.

El tema del conflicto armado y la mujer, son fundamentales en este proceso, no solo por la historia de las mujeres, sino por toda la historia del conflicto en nuestro país. Aun así, a estas mujeres no se les debe encasillar únicamente en víctimas, pues más allá de eso, son personas que han tenido y vivido otras experiencias, que tienen sueños, proyectos y metas, los cuales cobran un gran significado en esta investigación y se resalta la importancia de conocerlos.

De acuerdo a lo anterior, se quiere generar una escritura reparadora con las mujeres, ya que, hace aproximadamente siete años, desde diversos escenarios se ha visibilizado el potencial de lideresas que tienen ellas. En varios proyectos que se han gestado desde la asociación, se visibiliza el empoderamiento que tienen estas mujeres y de lo mucho que falta por contar y entender en voces de las víctimas, lo que ha sido el conflicto armado en Colombia. Es por esto, que surge el interés por escribir con ellas, por incitar a la memoria por medio de las palabras y narrar desde lo que ellas han vivido.

El acercamiento a una asociación de mujeres líderes que han sido víctimas del conflicto armado, enciende la llama de la curiosidad y la admiración por ver a mujeres empoderadas, inteligentes y líderes, que siguen manteniendo sus ideales en busca de un país mejor, un país donde no exista la guerra. Aquí no se abordará en fondo la asociación (cómo se mencionó anteriormente), pues no se tomará esta para su ejecución, ni se tendrá en cuenta la forma institucional de la misma, simplemente serán tenidas en cuenta las mujeres que participan en esta aventura de escribir su historia de manera voluntaria.

Así, la presente investigación, es una forma de plasmar las historias de vida de estas mujeres, mucho antes de que fueran víctimas y posteriormente a ello; permitiendo que la memoria esté latente y que la escritura sea un tejido para el recuento de las situaciones que ellas han vivido. Esto, es una forma de incentivarlas a que escriban y a que mejoren en la trasmisión de sus ideas de manera escrita. Es una forma de relajarse y liberarse sin el condicionamiento de pretender ser buenas escritoras —sin desmeritar que esto pueda suceder—, ya que no es el objetivo principal. En otras palabras, queda resaltado en esta investigación, que se espera trascender en la vida personal de ellas y que si en algún momento ellas desean continuar en el camino de la escritura, lo puedan lograr. La escritura está abierta a todo el mundo.

El propósito de esta investigación, no se centra en el quehacer del escritor o profundizar en una gramática. Lo importante aquí es esa escritura “terapéutica”, es lograr reparar por medio de escribir, sanar y liberar. Así mismo, la escritura como acción reparadora está en el reconocimiento de la importancia y necesidad de estas historias, ya que a través de ellas podemos comprender la dimensión humana de nuestra guerra. La segunda parte de este proceso de reparación es responsabilidad de nosotros como sociedad, pues aun sin conocer a los autores y autoras, estamos en capacidad de solidarizarnos y sentir con ellos y ellas. Así, cada relato puede y debe ser leído como un documento que va de lo personal a lo político, porque la vida de familias enteras fue fracturada por una guerra que se fue metiendo en nuestros hogares, en nuestras habitaciones, dejando camas vacías, fotografías en blanco y un cúmulo de ausencias que nunca terminará de llenarse. (Charria, A. 2018).

La escritura, es una forma de reparación a nivel espiritual, de reencuentro consigo mismas; es un momento en donde las mujeres son escuchadas; se da un autoconocimiento y fortalecimiento tanto individual como colectivo. Hablar de una escritura reparadora, significa reconocer la importancia de estas historias, de entender la reparación de manera simbólica, que potencia la subjetividad, la memoria, la escucha y la autopercepción.

Por medio de la escritura, las mujeres plasman sus sentires, su rabia, su dolor, su felicidad, sus sueños y anhelos; narran lo que a veces no pueden decir con la voz,

plasman sus recuerdos pero también nos hablan del futuro. Desde todo lo anterior, se resalta la investigación con este grupo de mujeres, porque desde hace muchos años, se ha venido creando un lazo de confianza que permite que la relación a la hora de empezar las actividades con la escritura sea más amena.

Así, surge la fascinación de la escucha, la lectura en voz alta y el querer mostrar no solo una única historia. Es allí, en donde crece la importancia de este estudio. Primero, no nos podemos quedar con una única historia, la vivencia, en este caso de la guerra, es particular en cada ser humano y es importante contarlo; precisamente, para su no repetición; para no olvidar. Existen muchos casos aún, de miles de víctimas del conflicto armado, que siguen siendo un número —una víctima más de este país— pero que no se conoce su historia, su versión; y cada historia es totalmente particular y diferente. Precisamente, en este trabajo se busca dejar de lado las cifras, y convertirlas en palabras, aquellas que son transmitidas por las propias víctimas, tejiendo redes de memoria y de lucha.

El interés por esta temática tiene raíces en la historia de vida de la investigadora, la cual pertenece a la asociación de las mujeres. El contacto con ellas ha sido de años y los lazos de confianza han permitido que se teja una relación más estrecha. Desde ese posicionamiento, la escritura parece algo fundamental para que las mujeres se sigan empoderando, y que, por medio de la escritura liberen; logrando entender que su vida va más allá de ser sólo víctimas.

Sin embargo, este trabajo se elabora en tiempos de pandemia, en donde las dinámicas cambian, las situaciones cambian y así mismo, todos cambiamos. Por más que se esté hablando de no re victimizar, la pandemia hace que las mujeres se vean afectadas y, de una u otra forma, vuelven a ser víctimas. Aun así, la escritura está latente; la gente por alguna razón quiere contar lo que pasa, lo que está viviendo y sintiendo en tiempos de pandemia. Las mujeres no son indiferentes a ello; escriben, comunican, ahora la escritura desde el mundo digital parece más fuerte.

Desde la maestría en Educación, es importante entablar estos estudios, ya que la educación no solamente se puede ver de una manera institucionalizada, y no podemos

seguir pensando que la educación solamente se da en marco de un diseño curricular. La educación va más allá de una normativa, traspasando los muros del propio concepto. En esa medida, desde la maestría, es pertinente indagar sobre esto porque contribuye a una transformación social, entendiendo que esta “puede constituirse en dispositivo para las propuestas y proyectos sociales de desarrollo comunitario y social, en la medida en que recordar los hechos, sucesos y prácticas del pasado soporta nuevas acciones sociales, asumiendo la resiliencia como la fuerza hacia las pretensiones de superación del conflicto armado.” (Hernández, L & Villa, G. 2017 p.12). Esto, lleva a que investigaciones como estas, impacten de manera positiva a la comunidad a la cual va dirigida, generando aspiraciones o emprendimientos que posteriormente de la investigación se puedan proyectar.

Por otro lado, es transcendental incidir en la enseñanza que se le ha dado a la mujer en la historia del conflicto y como esta se ha entendido en las escuelas, universidades y en todo un país; asumiendo la enseñanza desde el quehacer como maestros, que también han sido víctimas, “entendiendo la noción de víctima como un sujeto al cual le han vulnerado sus derechos básicos, además de alejarla y negarle su carácter político, no obstante, este no deja de ser un sujeto activo que lucha por la reivindicación de su memoria, por su emancipación, y su reconocimiento social y político, además de ser un generador de resistencias.” (Cantor, C y Hormaza, L. 2017. P.19).

De igual manera, es sustancial investigar sobre esto, porque la escritura es algo transversal en todo proceso de enseñanza. Las historias de vida (desde los textos que se leen y se interpretan), son un instrumento clave para abordar realidades que deben ser contadas, no todos son cifras y datos; sino contar múltiples realidades para entender mejor la realidad en la que vivimos. Investigar sobre las historias de vida de mujeres víctimas del conflicto armado, es un trabajo de tiempo, de empatía, de contacto con el otro que se sienta a contarle algo íntimo de él (de actitud ética). Es entrar en esa puerta que quizás por muchos años ha estado cerrada y la han habilitado para ti. Como investigador es clave tener prudencia sin perder de vista el suelo y su espacio, sobre todo, para saber hasta dónde llegar y como devolverse.

Por otro lado, investigar sobre esto tiene sus raíces en la importancia de las historias, del relato y la escritura, de escribir para sanar, puesto que puede ser transversal en toda área y aprendizaje y se puede implementar con cualquier población. Es importante en la medida que hay que escribir más y soltar más. No es necesario escribir como un profesional; el primer paso es simplemente querer contar tal cual como uno lo desea.

De igual manera, esta investigación guarda correlación con los fundamentos del grupo de investigación Enseñanza de la Biología y Diversidad Cultural el cual menciona la importancia de “(...) construir puentes entre disciplinas e incluso ir más allá de estas” (Grupo de investigación Enseñanza de la Biología y Diversidad Cultural Universidad Pedagógica Nacional, 2019, p.5), lo cual se ve reflejado en esa importancia de tejer lazos con la escritura, las comunidades y la educación, así con los argumentos del Énfasis en Educación Comunitaria, Interculturalidad y Ambiente que “se preocupa por estudiar las prácticas de maestros con la particularidad que las constituye como parte de la diversidad y riqueza pedagógica existente en el país, así como de acciones educativas innovadoras” (Maestría en Educación Universidad Pedagógica Nacional, 2019, p.8).

Por último, se recalca poder replicar esta investigación con otras mujeres, con otras poblaciones y desde otro tipo de conflictos. Esto permitirá que la escritura reparadora llegue a más escenarios y se pueda seguir investigando y aportando a la construcción de una escritura reparadora en el campo educativo para el caso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 objetivo general**

- Identificar cómo a partir de la narración de historias de vida de mujeres de diversas regiones del país que han sido víctimas del conflicto armado, se puede contribuir con apuestas por la escritura reparadora

### **3.2 objetivos específicos**

- Generar espacios de encuentro para las historias de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado, en donde se propicie la escritura como generadora de memoria.
- Caracterizar desde las historias de vida de las mujeres las causas y consecuencias acaecidas por el conflicto armado y si la escritura puede ser una forma de reparación.
- Construir conocimiento emergente del proceso investigativo, que aporte a las apuestas por la escritura reparadora de las mujeres víctimas del conflicto armado en el país.

## **4. CONTEXTUALIZACIÓN**

### **4.1 conflicto armado en Colombia**

El conflicto armado en Colombia ha tenido sus motores y orígenes en la apropiación, uso y tenencia de la tierra, lo que ha generado despojo violento, concentraciones ociosas de la tierra, usos inapropiados de ella: narcotráfico, explotación minera y energética. Por ende, entender la violencia desde la perspectiva de la tierra y de aquellos territorios que han sufrido los despojos de la guerra, genera distinciones, primero, la guerra se ha librado sobre todo en veredas, municipios lejanos a la capital o algunas ciudades grandes; segundo, es una guerra que deja miles de víctimas que han sido inocentes y no tienen nada que ver en el asunto; tercero, es una guerra que muchos colombianos no ven, pues es escéptico a quienes no les toca.

Desde 1996 hasta el 2002, existe un periodo de desafío al orden guerrillero por parte de los paramilitares, en caso de la guerrilla se da un anclaje originario o endógeno que describe su constante presencia entre la población civil desde el momento en que ocupó por primera vez un territorio. Para los paramilitares eran desafíos grandes esas zonas de anclaje, algunas en regiones de montaña y selva; para estas incursiones temporales o

expedicionarias utilizaron la modalidad de tierra arrasada, lo que originó desplazamientos masivos, vínculos de civiles con la guerrilla y rechazo total a ella. “Muchas víctimas de las masacres paramilitares en retaguardias de la guerrilla cuestionaron a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), porque pese a haber tenido el aparato militar para evitar la incursión, no la impidieron ni la interrumpieron.” (CNMH, 2013, p.39).

Estos ataques estuvieron enmarcados por una estrategia regional de control del territorio y fue complementada con una estrategia política y de incidencia nacional que generó grandes masacres contra la población civil, como por ejemplo las masacres de los Montes de María cometidas entre los años 2000 y 2001; la masacre de El Salado en febrero de 2000 que dejó 60 víctimas; la de Chengue el 17 de enero del 2001 con 35 víctimas; la masacre de Macayepos el 16 de octubre del 2000 con 17 víctimas; y la de Las Brisas el 11 de marzo del 2000 con 12 víctimas. (CNMH, 2013, p.39) Estos territorios anteriormente nombrados, son solo algunos de los cuales las dinámicas del conflicto armado irrumpieron, sin embargo, desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, y cifras de la Fiscalía General de la Nación se hace una base de datos de 741 lugares del territorio nacional donde el conflicto armado invadió de manera sistemática, dejando huella tanto en la memoria de la población, como en el paisaje mismo. (CNMH, 2018, p.12).

Muchos testimonios que se dan, evidencian la vivencia del desplazamiento forzado por parte de las víctimas. En las palabras de los desplazados son claros los efectos del desarraigo como encuadre simbólico de las pérdidas materiales. En lo que respecta a los pueblos abandonados, el caso de la masacre de El Salado, se convirtió en uno de los emblemáticos del desplazamiento forzado. Este pueblo de 4.500 habitantes fue abandonado durante dos años, tiempo suficiente para que la vegetación invadiera las construcciones hasta ocultarlas. Así, uno de los mayores impactos de la violencia armada fue el abandono y despojo de la tierra de los pequeños agricultores, concentrando la tenencia y reduciendo la producción de alimentos, generando cambios en el uso de la tierra hacia la ganadería y plantaciones de palma. En la violencia bipartidista se dan algunos cálculos frente al tema de abandono o despojo de tierras. El analista Paul Oquist calculó que los propietarios de tierras perdieron 393.648 parcelas, y que los

departamentos más afectados fueron Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander y Antioquia. (CNMH, 2013, p.115).

Debido a la desigualdad en la distribución de la tierra y a la extrema pobreza en el sector rural en la década de los años sesenta en el mandato de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), se propone una reforma agraria la más importante del siglo XX ley 135 de Diciembre de 1961 (nueva forma al campo o a la tierra laborable con adecuada utilización de los recursos naturales, diferente a la preexistente), donde las zonas rurales tuvieran mejores carreteras, servicios médicos, escuelas, para que la población rural tuvieran una mejor calidad de vida debido al progreso, al desarrollo industrial defendiendo la soberanía del pueblo. Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), promueve la industrialización, el modernismo, el poder que los campesinos e indígenas tengan una mejor calidad de vida.

No obstante, la situación agraria viene desde la colonización y las muchas luchas en Colombia después de la independencia, con la ley 200 de 1936 en el primer mandato de López Pumarejo (1934-1938) Proyecto de Ley sobre Tierras, el cual da respuesta a lo político, social y económico de la época fortaleciendo el sector agrario mediante la industrialización de la economía colombiana. Así mismo, la ley 100 de 1944 Ley de aparcerías que es la continuidad de la ley 200 durante la segunda administración de López Pumarejo (1942-1945) en donde el tiempo de apropiación del dominio pasó de 5 años a 15 años.

Carlos Lleras Restrepo tenía como objetivo acabar con el latifundio o explotación agraria en manos de los terratenientes mediante una verdadera reforma agraria; para esto era importante el apoyo y organización de los campesinos. El 7 de julio de 1970 se realiza el primer Congreso Nacional de usuarios Campesinos de Colombia, donde se constituye la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia) después de hacerse una gran campaña donde los campesinos se organizaron en todo Colombia, el objetivo de la ANUC, es luchar y exigir por los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de los campesinos para poder tener mejor calidad de vida. Durante su mandato se crea INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria).

Debido a la colonización permanente armada y a la violencia que no cesaba, nace las FARC el 27 de Mayo de 1964 en Marquetalia, donde su prioridad era la lucha por la tierra; de ahí, que una de las primeras actividades fuera el 20 de julio de 1964 con el Programa agrario, con una reforma agraria donde se acabe con los latifundistas y se le entregue a los campesinos e indígenas la tierra en condiciones óptimas y con modernos sistemas de cultivos para su respectiva explotación económica; respetando sus creencias, culturas, dialecto y diferentes formas de vida.

Lo que se había logrado en el mandato de Lleras Camargo sobre la reforma agraria se estancó en el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) por la crisis que provocó, muerte, desplazamiento y abandono forzado de campesinos e indígenas. En el año 1972 sale la ley contrarreforma del “pacto de Chicoral “en el Tolima, con esta ley se acaba con la reforma agraria de 1961, triunfan los latifundistas; el campo queda en total abandono tanto del estado como de las leyes.

La ANUC entra en un proceso de ruptura debido a que los campesinos de escasos recursos consideran que la distribución de las tierras es de manera gratuita, mientras que los de mejor condición económica piden créditos, apertura de mercados y asistencia técnica. La ANUC en el año de 1972 se divide en dos líneas: línea de Sincelejo que toma el nombre de ANUC-UR (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y reconstrucción) y línea de Armenia que conserva el nombre de ANUC. Alfonso López Michelsen (1974-1978), no estuvo de acuerdo con la reforma agraria, para él más que un problema de distribución de las tierras, era un problema de distribución de gente.

Durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), se vivió una cruda guerra contra el narcotráfico lo que conlleva a que no se le pusiera la suficiente atención al sector agrario nacional. Sin embargo, se logra formalizar la firma de la paz con el M-19 y se sanciona la ley 30 de 1988 para que los campesinos tuvieran un mejor nivel de vida, no haber tanto trámite en la adquisición y dotación de la tierra a los campesinos, se de recursos suficientes al INCORA para que en las regiones afectadas por el conflicto armado orienten y creen programas.

En la década de los 80, Colombia vivió una serie de eventos que marcaron la historia del país, tanto políticos, como de transición, en donde pasa de ser un país cafetero a un país minero (descubrimiento de los pozos petroleros de Caño Limón) y cocalero, como de tragedias naturales que generaron un cambio social. También, surgen diferentes grupos guerrilleros opositores al gobierno cuyo lema era la lucha y justicia social, pero la influencia del narcotráfico donde los cultivos legales pasaron a los cultivos ilícitos y el terrorismo, hacen que se recrudezca la violencia con saldo trágicos a diferentes familias que se convirtieron en víctimas del conflicto armado, ocasionando descomposición social, política y económica en el país.

Con la ley 160 de 1994 se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino donde se establece que la adquisición de tierras sea mediante un subsidio donde se benefician hombres y mujeres campesinos que no sean propietarios de tierra, de labor rural, en condiciones de pobreza y marginalidad donde su mayor parte de sus ingresos sean de actividad agropecuaria. Campesinos que se encuentren en estado de desprotección social y económica a causa de la violencia, el abandono o la viudez y que carezcan de tierra propia. Esta ley introdujo modificaciones a los intentos de reestructurar la tenencia de la tierra que se habían adelantado con la Ley 30 de 1986 durante la administración de Virgilio Barco. El abandono de tierras, de territorios de las comunidades violentadas y la violación de los derechos humanos a la mayoría de las personas de las áreas rurales, hace que el desplazamiento forzado agrave la situación de los campesinos, indígenas y afros en Colombia, generando pérdida de identidad, exclusión social y la mortalidad. Las magnitudes revelan que hay más tierra abandonada que superficie agrícola cultivada, lo que evidencia el desastroso resultado de la concentración de la tierra.

En el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014), a pesar de la ofensiva militar contra las guerrillas el gobierno ejerce acciones para resolver las necesidades de las víctimas y dar una solución política al conflicto. Dentro de las necesidades de las víctimas está el compromiso por parte del gobierno la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado mediante la ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1441 de 2011), donde se reconocen los derechos que tienen las víctimas de saber la

verdad, el ser reparadas y recibir justicia para que los hechos que causaron dolor por culpa del conflicto no vuelvan a ocurrir, reparación integral, indemnización, rehabilitación, satisfacción y la garantía de no volver a repetirse dicha situación, así como inicio al proceso de paz con las FARC en la Habana.

El índice Gini (medida de la desigualdad en los ingresos de una sociedad), indica que hay una gran desigualdad con respecto a la propiedad de la tierra rural en Colombia que está concentrada en pocas personas. De 114 millones de hectáreas en el territorio nacional el 54 por ciento (61.3 millones) son de propietarios privados en el campo, en Medellín, Bogotá y Cali existen cerca de 3.7 millones de predios rurales según el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) el 25 por ciento de estas propiedades son los dueños el 95 por ciento del territorio. Al hacer el cruce de número de propietarios en el país con la cantidad de hectáreas que poseen y al aplicar la fórmula de GINI el IGAC obtuvo el 89.7 por ciento. Según estadísticas del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) el 64 por ciento de los hogares de los campesinos no tienen acceso a la tierra alcanzando una pobreza del 20 por ciento y 4.4 millones de propietarios no tienen tierra suficiente para trabajar. Este problema se debe a que muchas políticas públicas rurales nunca favorecieron a los campesinos sino a un determinado sector económico. Muchos empresarios aprovecharon el abandono de la tierra por el conflicto armado como una oportunidad de mercado legalizando con proyectos agroindustriales como la palma africana y latifundio ganadero.

Entre el año 2008 y el 2012, el Grupo de Memoria Histórica (GMH), recopiló cientos de testimonios sobre diversos eventos del conflicto armado en Colombia en la voz de los sobrevivientes y de la memoria a través de cada una de las narrativas retrata cual es el sentido de lo que pasó; cómo, cuándo y en dónde, de los hechos de violencia que cada uno de ellos han vivido. Se busca explicación del porqué y para qué del conflicto; se mira las diferentes maneras o manifestaciones que se da de respuesta a la violencia, entre esas la desobediencia y la resistencia individual o colectiva que tiene como fin oponerse a seguir sufriendo y viviendo en un conflicto donde solo trae muerte, dolor y tristeza, buscando nuevas alternativas, mecanismos o prácticas a las diversas arbitrariedades de los poderes armados.

Las memorias de sufrimiento y dolor de las víctimas del conflicto armado en Colombia narran la cruda realidad por la que han pasado la forma como se expresan verbal y físicamente el dolor, la rabia, la impotencia, el deseo de olvidar y no poder, el deseo de sí o no perdonar, a los artífices de una violencia que les ha tocado vivir en un territorio del cual se creían dueños y seguros y que se transformó en barbarie; dejándoles huellas físicas, psicológicas, morales y espirituales.

Se resalta la relación humana y productiva que mujeres y hombres mantenían con el medio ambiente. La ruptura temporal sobre la que se construyen el relato evidencia un quebrantamiento más profundo, que guarda relación con el desequilibrio que los actos de la guerra generan sobre la íntima relación que ellas mantenían con el río en cuanto eje simbólico y natural. Sus narraciones memoriales sirven para que tanto el país como el mundo se den cuenta de la magnitud del conflicto que se vive internamente en nuestro país, donde la impunidad es el pan de cada día, el desplazamiento es constante, la muerte a diferentes líderes aumenta. Es así que, a través de estas narraciones se pretende que haya justicia, que no se repita la crueldad en la que han vivido; que se pueda volver a los territorios de donde fueron sacados y no seguir viviendo una vida que no les pertenece; donde se pueda llevar con orgullo el hecho de ser campesinos y de dar a conocer la cultura a la cual hacen parte. Así, junto con sus familias, puedan volver a creer y a vivir una vida digna, con la esperanza de poder volver a empezar y hacer lo que ellos saben hacer: cultivar la tierra y hacerla producir para garantizar la seguridad alimentaria del país. Es decir, la población rural, es el soporte de la seguridad alimentaria de la nación. Sin embargo, es el sector más olvidado y golpeado a lo largo de la historia.

Estas acciones hacen parte del repertorio de resistencias emprendidas por movimientos de víctimas, gestores de memoria, organizaciones sociales, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, y comunidades indígenas y negras en medio del conflicto. Los relatos recopilados por el GMH revelan lo importante que es para las víctimas comunicar su propia versión de los hechos y sus modos de resistir al conflicto. Por esto, sus iniciativas de memoria reconstruyen la propia historia de humanización, dignificación y resistencia, y se evidencian en lo que han contado en sus relatos. Esto con el fin de dar

cuenta de los modos en que tales experiencias se transforman en prácticas de memoria reparadoras, educadoras y reclamantes de derechos. (CNMH, 2013, p.387).

Colombia es un país que requiere una profunda reforma agraria enfocada en políticas que garanticen el bienestar de los campesinos y de sus familias propiciando la migración hacia lo rural. Es importante que el estado brinde garantías, incentivos, protección, salud, vivienda, educación etc., en favor de la población que ha sido víctima del conflicto armado en Colombia.

Para legislar sobre el agro no solo hay que tener en cuenta las estadísticas sino partir de la realidad y de las necesidades de la población campesina afectada por el conflicto que son los que trabajan el campo, logrando equidad, respetando sus especificidades y cultura. Cuando se frene el hambre, la pobreza y la inequidad social, garantizando el acceso a la propiedad de la tierra por parte de los campesinos se puede decir que es una manera de conseguir la paz, donde las necesidades del pueblo deben estar por encima de los requerimientos de la persona jurídica del estado pues nuestro país Colombia es un estado social de derecho.

La soberanía de una nación que se respete, defiende la flora, la fauna, todos los recursos naturales, o sea, la tierra que es la causa principal del conflicto armado en Colombia, producto de una ambición desmedida de unos pocos para apoderarse del territorio de las comunidades rurales y por otro el abandono en que se hallan sumidos.

Para la construcción de una nueva sociedad en el país es importante la paz y el diálogo, la toma de conciencia, compromiso e integridad mutua de las partes que generan el conflicto armado. Los acuerdos de paz son base para poder consolidar políticas públicas que logren estabilidad en las diferentes regiones del país mediante acciones que logren bienestar de la población que ha sido vulnerada, y que le han violado los derechos humanos, también con la participación ciudadana y de los diferentes grupos sociales que es fundamental. Con la firma del acuerdo de paz se ayuda a dar solución a la causa histórica directa del conflicto armado interno de Colombia que es el tema rural (tierra).

La razón detrás de cada uno de los seis puntos temáticos del acuerdo de paz: política de desarrollo agraria integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, las víctimas del conflicto armado e implementación verificación y refrendación, es la garantía de no repetición. Con la terminación del conflicto armado se evita muertes por el conflicto, se dan oportunidades económicas, sociales, educativas, laborales, espirituales, morales, se abren caminos para poder tener mejor calidad de vida y un mejor país en donde vivir en paz.

Los medios de comunicación y la sociedad colombiana juegan un papel importante en el proceso de paz; por eso es necesario información veraz, clara, concisa e investigativa que cumpla con las funciones propias de un estado social de derecho sea medio de comunicación público o privado, donde a través de diferentes medios o herramientas se comunique la realidad de lo que está pasando con el proceso de paz a toda la población y poder tomar decisiones y posturas frente al proceso.

Para las víctimas del conflicto armado es vital la reparación, la verdad y la memoria mediante un seguimiento a las afectaciones que han tenido tanto físico, mental y espiritual, generar mecanismos para hacer memoria histórica, recogiendo todas las historias a través de las narraciones de las diferentes experiencias vividas durante la guerra o conflicto para poder contextualizar que sea de ayuda para superar el dolor, el duelo, en que vive cada víctima, que a través de esta memoria y de sus expresiones de forma pedagógica se sepa la verdad de un conflicto histórico que existe y que muchos no lo saben que hay en Colombia, que sirva para que los hechos no se vuelvan a repetir; reparar de forma simbólica y efectiva la gran deuda que tiene el estado colombiano con las víctimas del conflicto armado. Es de resaltar que, aunque esto no dará fin en su totalidad a la guerra que se vive en Colombia, si es un gran paso para empezar a tener esperanza de ella.

Para tener una idea del conflicto armado a nivel general, se plantea la siguiente línea de tiempo:

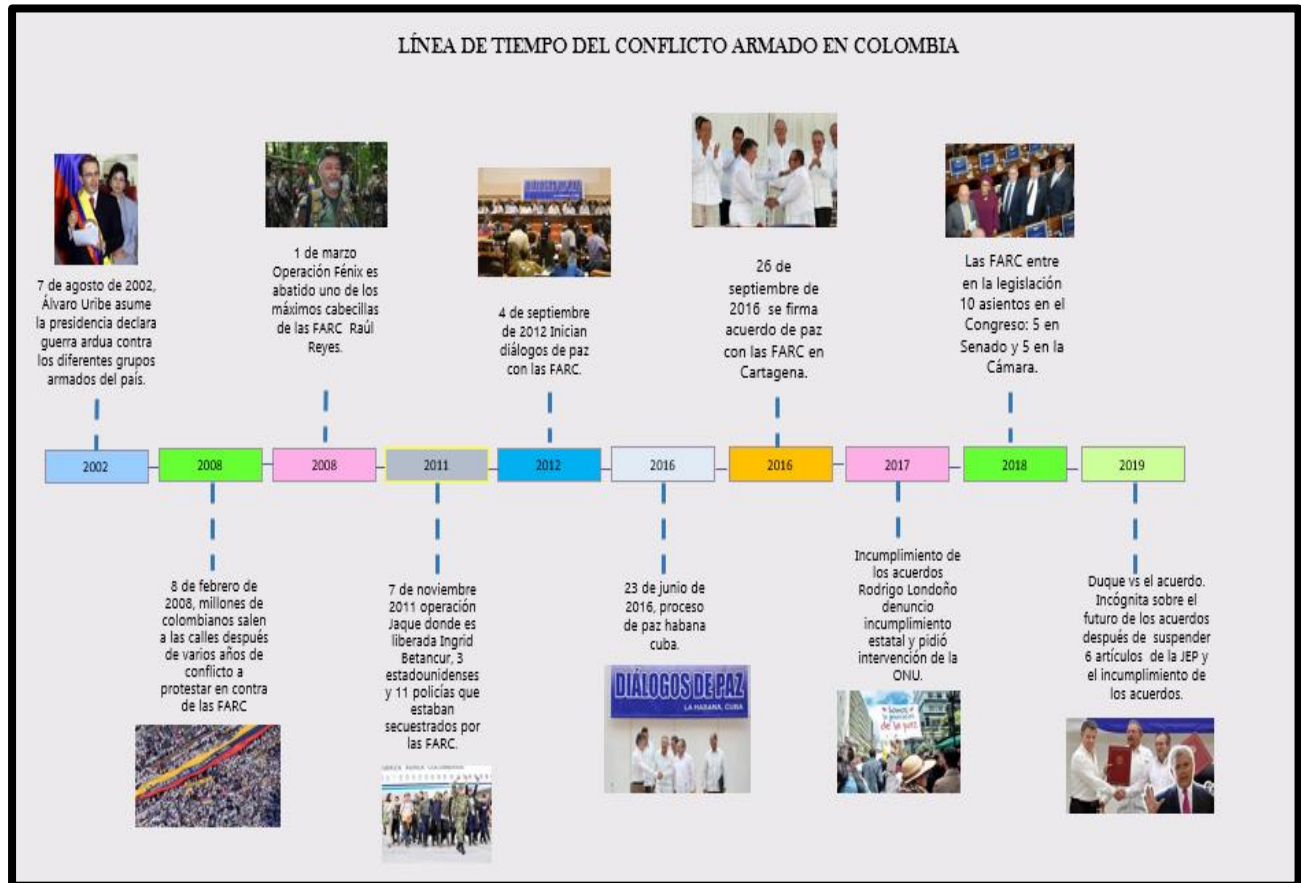


Figura 1. Conflicto armado, línea del tiempo. Elaboración propia.

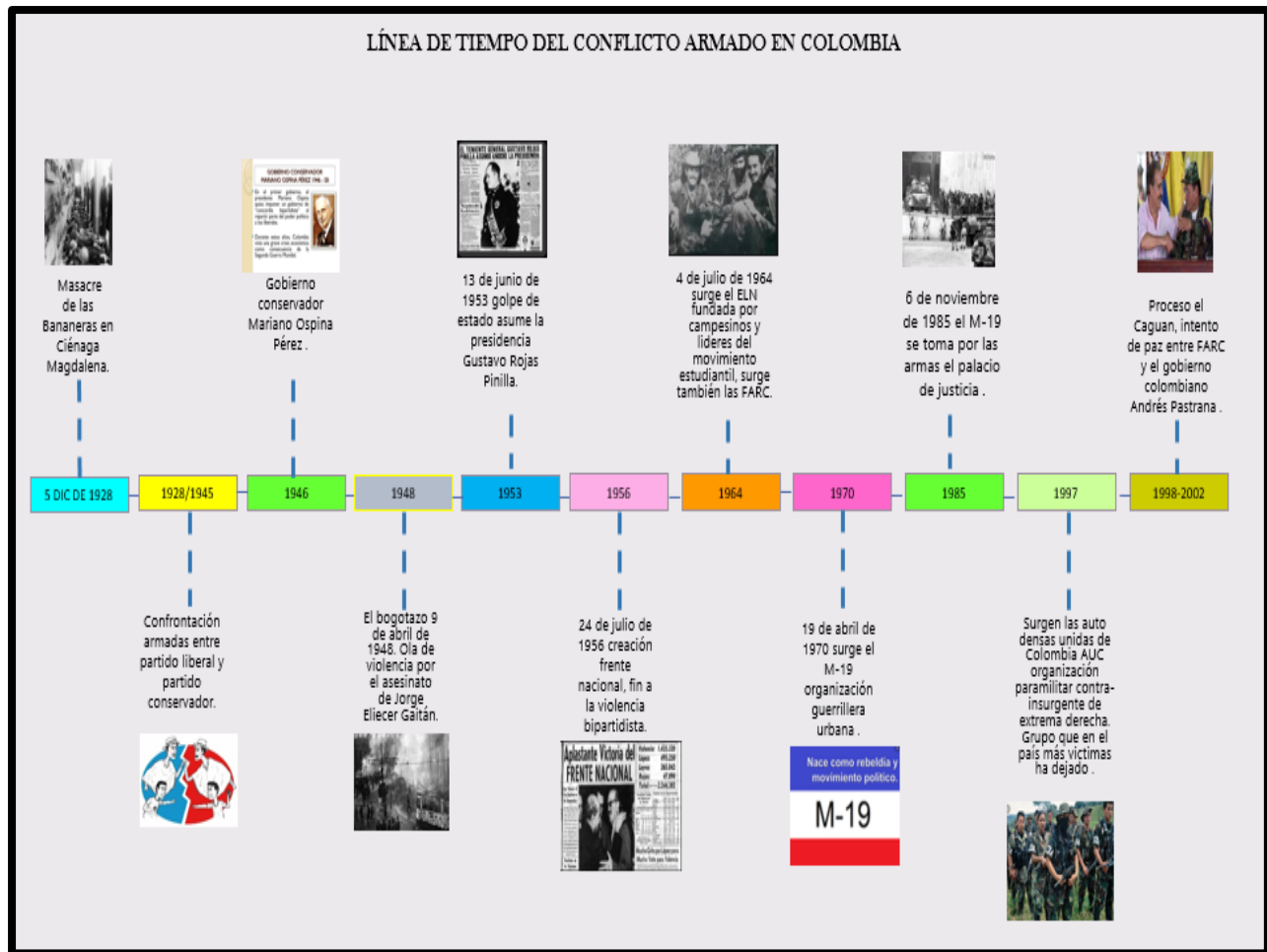


Figura 1. Conflicto armado, línea del tiempo. Elaboración propia.

## 4.2. Perspectiva histórica de las mujeres en el conflicto en el contexto colombiano.

La lucha de las mujeres se remite a la primera ola feminista del siglo XIX. En ese momento se vincularon el movimiento feminista con las luchas obreras de finales del siglo XIX y principios del XX. En ese momento, ellas reclamaron por sus derechos a la educación, al empleo, a la libertad de pensamiento, jornadas laborales y el sufragio y la violencia referida principalmente a las normas que rigen el matrimonio. “En Colombia, por ejemplo, las luchas de esa primera ola contestataria se enfocaron en la obtención del voto y los derechos civiles de las mujeres. La conquista del sufragio femenino fue tardía en el país, aún en comparación con la mayoría de las naciones latinoamericana.” (GMH. 2011. p. 27).

En la década de los años 1960, se dio la aparición de la segunda ola feminista mundial, allí los discursos que se manejaban giraban en torno a la violencia, la sexualidad, la familia, el trabajo y el derecho al aborto. En esta década, las producciones teóricas feministas sobre la violencia tienen un auge. Precisamente en este periodo se inaugura una serie de estudios que evidenciaron las agresiones contra las mujeres, documentando que la violencia en pareja no era algo aislado sino que estaba relacionado con la violación sexual conyugal, el asalto la compra de mujeres, etc. No obstante, fue durante la década de los 70 y 80 que los reclamos se extendieron y que las mujeres reivindicaron que no se descartaran las otras violencias. “Gracias a estos avances en la comprensión de los dispositivos políticos y culturales que desencadenan la violencia contra las mujeres, en los años 1980 los discursos feministas consolidaron su impacto en las agendas internacionales logrando los primeros *pasos para salir del enfoque familista e incursionar en el enfoque de derechos de las mujeres.*” (GMH. 2011. p. 30).

En 1993 se firmó la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en 1994 se estableció como mecanismo extra-convencional de Naciones Unidas el cargo de Relatora Especial Sobre la Violencia contra la Mujer, sus causas y consecuencias, y en 1995 se elaboró la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, que incluyó en sus doce ejes de acción, por solicitud de las feministas latinoamericanas, la lucha contra la violencia sobre las mujeres, en 2001 en el Protocolo de Estambul, se establecieron por lo menos seis formas específicas de tortura, despejando toda duda sobre los casos que se cometió tortura sexual. Este camino permitió situar la violencia contra la mujer en el ámbito de las luchas por los derechos humanos de las mujeres. “Se reconoció que la violencia contra las mujeres reviste un carácter de género, es decir que es el producto de las relaciones históricamente desiguales entre hombres y mujeres que ubican a las mujeres en condición de vulnerabilidad frente a los varones”. (GMH. 2011. p. 33).

Centrándonos en el marco de la guerra, sacar la violencia sexual en el conflicto, exigió una lucha constante. “La comunidad de activistas y académicas plantea que la raíz de la especificidad de estos crímenes se halla justamente en las discriminaciones de género (...) de tal suerte que algunos de los repertorios de violencia y dominio que ejercen ciertos

actores armados sobre mujeres, en el marco de estos conflictos, son expresión de esas mismas discriminaciones, amplificadas en el marco de violencias organizadas.” (GMH. 2011. p. 35). Estas organizaciones de mujeres se han centrado en demostrar cómo la violencia de los actores armados que ejercen entre hombres y mujeres es totalmente diferente. Un ejemplo de esto es la violencia sexual que:

En un contexto de conflicto armado se enmarca en un ámbito de poder y control violento estructurado por las ideas del privilegio masculino, combinadas con las inequidades étnicas, generacionales y de clase entre las mujeres. Al respecto, se han identificado algunas causas para la violencia sexual contra las mujeres en estos contextos: por un lado, la intención de humillar a la comunidad de la cual es parte la mujer, y a los hombres que no ‘cumplieron’ con su rol de protección. Por otro lado, se identifica la conexión entre la militarización de un Estado y la violencia contra la mujer. La violencia sexual en estos contextos tiene diferentes connotaciones, que van desde el botín de guerra hasta la intención de sembrar terror y embarazar a las mujeres de una determinada comunidad, por ejemplo. Asimismo, se sabe que en los conflictos armados la violencia sexual es utilizada contra las mujeres como un medio de castigo y represión. (GMH. 2011. p. 36).

Otro aspecto fundamental es el avance internacional de las mujeres debido a las Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU relacionadas al rol de las mujeres en los conflictos armados y a la condena de la violencia contra las mujeres. Así mismo, es de resaltar la lucha de las mujeres por ser tenidas en cuenta en la escritura de la historia; ya que en este campo también han sido discriminadas y acalladas, promoviendo una mirada segregada de las mujeres en donde tienen un lugar de dependencia, pasividad y subordinación. Así, las narrativas que se han dado en muchos momentos de la historia, han sido contadas por intelectuales e historiadores que construyen una sola versión de la historia ubicando a las mujeres en su papel de madres y esposas de héroes de la patria, mientras que los hombres los narran en su papel de protectores de la prole, defensores de patria y familia. Lo anteriormente mencionado, muestra solo una cara de la moneda, y da visibilidad a una sola historia que refuerza una visión segregada de las mujeres.

En América Latina, por ejemplo, cuando las contiendas armadas de la Independencia concluyen, historiadores y narradores literarios transfirieron los estereotipos femeninos a los relatos históricos. Con este paso, *los estereotipos dejaron de ser representaciones sobre la feminidad y se transmutan en la 'realidad objetiva'*. Desde estas miradas, las mujeres se representaron como ancladas en las cuatro paredes de la casa, ajenas a las pasiones políticas de sus épocas o sólo figurando en el terreno político como novias, amantes, esposas, madres de hombres, ellos sí comprometidos políticamente. Femeninas, y por tanto supuestamente inclinadas a quedarse al margen de los grandes sucesos públicos, ellas, de nuevo supuestamente, se abstuvieron de tomar partido. Seres representados e imaginados como etéreos y frágiles, los escritores de la historia supusieron que su lugar durante las revueltas callejeras había sido exclusivamente el de la crianza y el hogar. (GMH. 2011. p. 45).

Estos estereotipos se han infundido a lo largo de la historia y han marcado unos roles para las mujeres, identificándose como personas no aptas para ejercer políticamente, tomar decisiones o expresarse de manera autónoma. Sin embargo, en los años sesenta se produce unas revueltas con estas representaciones de las mujeres y contra la centralidad que ocupan los hombres de letras y armas de las elites políticas, intelectuales y económicas del momento; así que, feministas, estudiantes, pacifistas, ecologistas, hombres y mujeres, se toman las calles y producen reclamos y convulsiones sociales.

Desde esos momentos los historiadores se empezaron a interrogar por las repercusiones de las luchas sociales; ampliando sus interrogantes sobre la familia, el poder y la subjetividad. “Como resultado de todos estos cambios de perspectiva, las mujeres como colectivo adquirieron presencia propia en la historia. Sus rebeliones y resistencias, y su acción colectiva irrumpen en la investigación, donde adquieren relevancia para comprender procesos tan centrales como (...) la construcción de la vida cotidiana en los barrios periféricos de las grandes ciudades latinoamericanas.” (GMH. 2011. p. 49). etc. Así, en los recuentos de estas narrativas, las mujeres no aparecen a la sombra de los hombres, sino en el centro al igual que ellos.

Es desde este esfuerzo deliberado por hacer visibles a las mujeres en las narrativas históricas que el género se empieza a abrir paso en el campo de las Comisiones de la Verdad. Estos organismos fueron concebidos como herramientas para que países que habían confrontado violaciones masivas a los derechos humanos reconocieran y encararan esas atrocidades y diseñaran sólidas barreras institucionales que eviten su repetición. Al traer a la luz pública y validar los testimonios de las víctimas, estas comisiones impugnaron los silencios o las versiones que buscaban negar la ocurrencia de hechos atroces. (GMH. 2011. p. 50).

Precisamente del desconocimiento del papel que cumple el género en las confrontaciones armadas, se incorporan en las Comisiones de la Verdad más recientes. Gracias a esto la violencia sexual ha dejado de ser invisible. “Estos avances, además, se plasman en el Estatuto de Roma, que entró en vigencia en 2002, y que contempla dentro de los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra que deben ser juzgados por la Corte Penal Internacional aquellos relacionados con la violencia sexual acontecida durante los conflictos.” (GMH. 2011. p. 51).

Ahora bien, se sabe por lo anterior que en un principio se entiende la violencia en la vida de las mujeres desde un papel de subordinación, aspecto que se debía en muchos momentos a un posicionamiento patriarcal y del sexismo. Aun así, a partir de los años 90, las mujeres tienen una mayor actividad en los conflictos armados, desde su posición como combatientes como en campos de guerra y enfrentamientos; así, el rol de la mujer en el conflicto armado en Colombia, ha tenido diversidad de escenarios, teniendo lugares protagónicos dentro del conflicto. (Barros, M & Rojas, N. 2015).

En el conflicto armado de Colombia las principales víctimas son las mujeres y los niños, aquellas que quedan como madres solteras, desplazadas, secuestradas, desaparecidas, asesinadas, combatientes. En Colombia, según la cifra del Registro Único de Víctimas (RUV), entre 1985 y marzo de 2013, 2.683.335 mujeres han sido víctimas del conflicto armado. 489.687 de violencia sexual; 2.601 de desaparición forzada; 12.624 de homicidio; 592 de minas antipersonal; 1.697 de reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro. (CNMH. 2013. p. 305). Estas cifras siguen creciendo día a día. “Como parte de la

violación de los derechos humanos de las mujeres, la legislación colombiana carece de herramientas que garanticen una atención judicial oportuna y lleven a conocer la verdad, a reparar los daños infligidos y a su no repetición, además de una adecuada protección que le brinde a las víctimas la seguridad de denunciar sin temor a ser agredidas nuevamente por sus victimarios. (Cadavid, M. 2013. p.4).

Leyes como la 975 de 2005, conocida como la Ley de Justicia y Paz brindaron de manera desproporcionada mayores garantías para los actores armados en menoscabo de los derechos de las víctimas. Como ejemplo de ello, con la mencionada ley, el 10% de los más de 50.000 paramilitares desmovilizados redujo sus penas a cambio de entregar armas, confesar crímenes y devolver tierras y propiedades a sus legítimos dueños. Paralelamente, las víctimas han carecido de protección por parte del Gobierno a la hora de denunciar o reclamar sus tierras. Así mismo, la extradición de líderes paramilitares ha dejado en el olvido cientos de procesos de víctimas de asesinatos y desaparición forzada. (Cadavid, M. 2013. p.5).

A pesar de esto, muchos de los resultados vistos se deben al empoderamiento de organizaciones sociales se debe a las gestoras de paz: aquellas mujeres que trabajan por necesidades de sus comunidades y adoptan diversos roles dentro del conflicto: como víctima directa (desplazada, violentada), como mujer combatiente o como mujer responsable de la supervivencia de sus familias, que a pesar de todas las complicaciones y olvidos que viven en el país, siguen deseando forjar un país en paz. De esta manera, aunque las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, dentro del conflicto ellas se hacen más visibles, ya que se vuelven voceras y promotoras de iniciativas de memoria y resistencia, gestoras de paz y artífices de la movilización por la justicia y la reparación. (CNMH. 2011).

Debido a esto, muchas mujeres se organizan con otras que han sido víctimas, constructoras de paz, lideresas; identificándose entre ellas mismas y “con el sufrimiento de otras víctimas y de esta forma considerar que la única vía para emprender luchas comunes y lograr generar cambios es bajo el principio de la asociatividad, por lo que

deciden organizarse bajo los lazos de cooperación y colaboración”. (Barros, M & Rojas, N. 2015. p. 15).

Durante los últimos años, han crecido y conformado nuevas organizaciones de mujeres, como es el caso de ANMUCIC-Bogotá, mostrando como ellas son constructoras de paz, agentes de cambio, lideresas que por medio de su compromiso han consolidado organizaciones comprometidas con la participación local y nacional, exigiendo sus derechos y el cese del conflicto.

Con este recorrido, se menciona que la memoria hace parte de un proceso de construcción de mujeres, hombres, niños y niñas que comparten un pasado, y que tejen relaciones del presente y el futuro. Es desde la memoria “que las víctimas asignan a los actores principales distintos grados de *responsabilidad* frente a los hechos y *evalúan moral y éticamente* sus decisiones.” (GMH. 2011. p. 52). Es desde la memoria que los actores narran las instituciones, interpretan lo acontecido, mencionan sus enemigos y aliados, desconfían o se sienten seguros. “Incorporar las memorias permite elaborar una *lectura de lo acontecido que otorga un lugar a sentimientos y emociones* como el miedo, la rabia, la desazón, la antipatía o la simpatía, el sufrimiento o la indignación, aspectos que hacen parte de la ‘economía moral’ de los actores, tan importante como la economía política clásica para entender sus posturas ante el orden.” (GMH. 2011. p. 52).

Es precisamente de todo esto que la memoria y las historias de vida de las mujeres son importantes; darle voz a sus relatos e incluirlas en una de las versiones de la historia del conflicto es reconocer que las mujeres tienen formas de recordar, silenciar y narrar; es abrir un espacio para que las mujeres se expresen, cuenten, sanen; esperando que la escritura sea uno de los modos por los cuales ellas puedan reparar.

#### **4.3 ¿Quiénes son las mujeres que contribuyeron al desarrollo de esta propuesta?:**

Son seis mujeres víctimas del conflicto armado, quienes debido a la guerra, llegan a Bogotá en busca de nuevas oportunidades y de manera voluntaria decidieron participar en la investigación. Sus seudónimos son: Constelación, Delfín, Sol, Mariposa, Monarca y Flor. Estas mujeres nacen en Cundinamarca, la Guajira y Amazonas; no obstante, han vivido en diversas regiones del país, algunas por motivos de trabajo y otras, huyendo de

la guerra. Todas pertenecen a la Asociación Nacional De Mujeres Campesinas, Negras E Indígenas De Colombia (ANMUCIC). Es una organización sin ánimo de lucro, con más de 30 años en incidencia política y legislativa, de carácter gremial y de género, surgió en el marco de la formulación de la política Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, aprobada en 1984, sobre el “Papel de la Mujer Campesina en el Desarrollo del Sector Agropecuario” liderada por el Ministerio de Agricultura Colombiano, como respuesta a las luchas y demandas de las mujeres campesinas. Se ve la necesidad de fortalecer una organización netamente femenina a nivel nacional para defender los derechos de las mujeres rurales (campesinas, negras e indígenas) cuyo resultado es el nacimiento de esta asociación, donde se garantiza que las mujeres rurales tengan acceso y participación en política agropecuaria, en proyectos productivos auto-sostenibles que generen ingresos, en organizaciones comunitarias, mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y de sus familias, defensa de sus derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

ANMUCIC lucha y se empodera tomando su propio rumbo y de inmediato las mujeres se unen y se convierte en una organización con amplia participación de mujeres campesinas, negras e indígenas, aglutinadas en asociaciones departamentales, municipales y veredales. ANMUCIC inició la década de los noventa con 18.000 mujeres afiliadas correspondientes a 18 organizaciones departamentales, 70 asociaciones municipales y 300 comités veredales. Hacia finales del año de 1.999 tenía presencia en 27 departamentos y con aproximadamente 400 municipales con un total de 100.000 mujeres. Gracias a su dinámica, obtiene un gran reconocimiento institucional, pues obtuvo la credibilidad necesaria para constituir una fuerza importante y necesaria en la participación nacional regional y local, como interlocutora de los intereses de las mujeres.

#### **Logros y avances de ANMUCIC:**

- ANMUCIC con su lucha, perseverancia, liderazgo, avanza en materia de reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de política pública como en el caso de la ley de Reforma Agraria aprobada en 1988, donde se logró el reconocimiento a las mujeres cabeza de familia como beneficiarias de tierra, y

muchos otros reconocimientos de participación de la organización como representante de las mujeres.

- ANMUCIC ha logrado la incorporación de las mujeres rurales en las instancias de planificación central del estado colombiano, tales como: Junta Directiva Del FOMMUR-Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, en la Junta Directiva Del INCODER-Instituto Colombiano de Desarrollo Rural y FINAGRO- Fondo de Financiamiento para el Sector Agropecuario, en representación de las organizaciones campesinas Consejo Nacional De Paz, y otras más de gran importancia del nivel local como la Junta Municipal De Educación, Etc.
- A nivel internacional ha participado en la Cumbre Mundial Para La Alimentación-FAO (Roma), IV Conferencia Mundial Para La Mujer (observadora) Beijing (China), en el Foro de ONG Alterno a la IV Conferencia Mundial para la Mujer –Huairou (China), Foro alternativo de ONG'S de Mujeres de la CIM, (Comisión Interamericana para el adelanto de la Mujer-OEA Quito(Ecuador). III Congreso Mundial De Mujeres Rurales-España 2002, en el Foro Sobre El Alca en Cuba-2004, Foro Latinoamericano Sobre El Acceso A La Vivienda en México, México 2003 y en la Reunión De Evaluación y Seguimiento De La CIDH, Brasil 2004, entre otros.

**Alianzas:** Gracias a su esfuerzo, incidencia, capacidad, liderazgo, la asociación participa en importantes alianzas con otras organizaciones a nivel nacional con el ánimo de fortalecer el trabajo de la defensa de los derechos de las mujeres en Colombia, y como un mecanismo idóneo para lograr la paz. En ese sentido hace parte de espacios como: Alianza de organizaciones sociales para la cooperación internacional (Post Londres); iniciativa de mujeres por la paz (IMP); mesa de trabajo mujer y conflicto armado; mesa de trabajo mujer y economía; convergencia agraria e indígena y negra; y otras más.

**Misión:** Empoderamiento, autonomía, fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales de Colombia, la defensa de sus derechos humanos y los de su familia, actoras directas de desarrollo y participación política, social y cultural, que ayudan a la contribución de la paz.

**Visión:** Mayor empoderamiento, participación e incidencia activa en todo el territorio nacional donde hace presencia ANMUCIC, operando con una fuerte red de comunicaciones, con proyectos productivos auto-sostenibles.

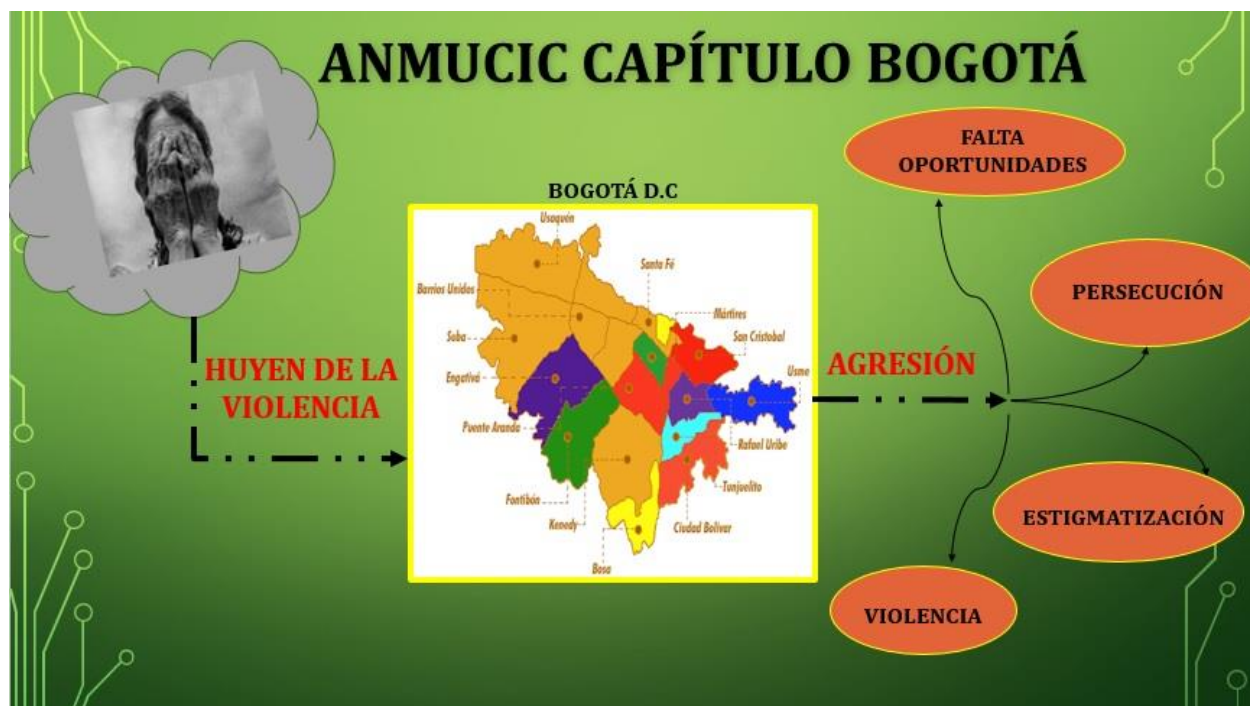


Figura 2. ANMUCIC, capítulo Bogotá. Elaboración propia.

Las mujeres de ANMUCIC huyen de la violencia que las afecta en los diferentes territorios; muchas de ellas hacia Bogotá, pensando que van a tener mejores oportunidades y mejor calidad de vida tanto para ellas como para sus familias, pero se dan cuenta que siguen siendo agredidas: hostigamiento, violencia, estigmatización, falta de oportunidades y persecución, siguen latentes. Se tiene en cuenta los desplazamientos masivos que se dieron en ANMUCIC, y como muchas mujeres se encuentran en las diferentes localidades de Bogotá, se emprende un fortalecimiento organizativo y político, y con incidencia se gana espacios de participación relacionados con temas rurales y procesos de reparación.

En la administración de la Bogotá Humana en coordinación con el gobierno nacional se adelanta un proceso de acompañamiento bajo el marco de la implementación de la ley 1448 de 2011 a sujetos de reparación colectiva. A partir de mayo del año 2013 ANMUCIC

avanza en la ruta de reparación colectiva con la Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas en 4 fases:

- Identificación
- Alistamiento
- Diagnóstico del daño
- Formulación del Plan de reparación Colectiva

En la fase cuarta que es la Formulación del Plan de Reparación Colectiva la Unidad de Víctimas hace invitación al distrito, y en su nombre a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación para que nos acompañen en el proceso de esta cuarta fase y la respectiva implementación de las medidas que responden a hechos y daños que ocurrieron en Bogotá.

La Asociación de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas en Bogotá Distrito Capital ANMUCIC BOGOTÁ, se constituye por acta del 23 de noviembre de 2017 otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la cámara de comercio el 4 de diciembre de 2017. Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor De Bogotá.

Cabe resaltar, que si bien es de vital importancia dar una contextualización de la asociación de la cual hacen parte las mujeres, ya que es por medio de esta que se da el encuentro con ellas; se resalta que las seis mujeres participantes, decidieron narrar y participar en la investigación de forma voluntaria. Debido a diversas cuestiones de orden institucional, de cambio de representante de la asociación, y cuestiones de papeleo, se optó por la opción de la participación voluntaria. Algo que se consideró mucho más valioso para la investigación. A continuación, se muestran unos mapas de las regiones por donde han habitado las mujeres.

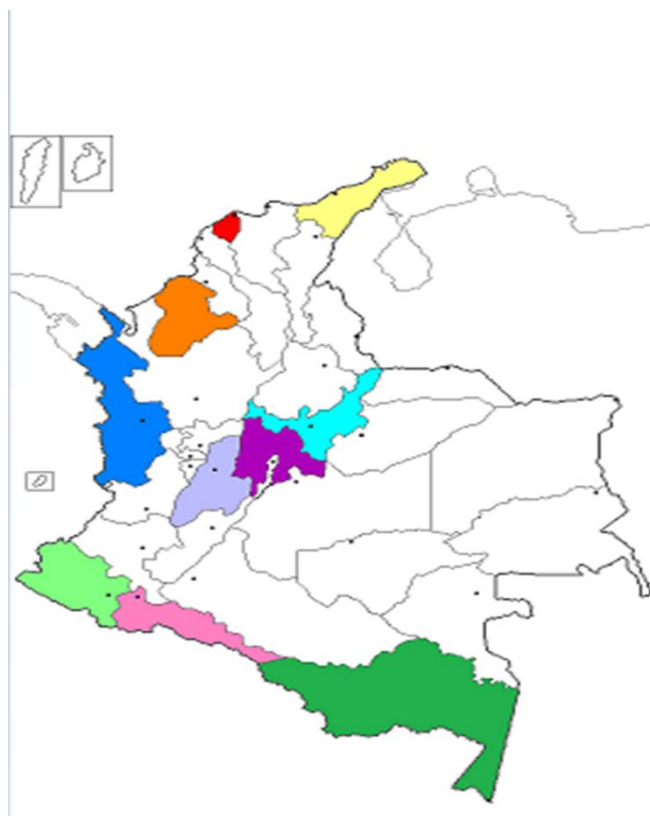
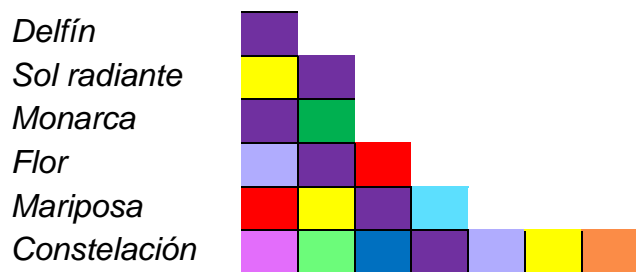


Figura 3. Mapa territorial de mujeres. Elaboración propia.



### Movimientos de mujeres en Colombia:

**AMUCI El Zulia:** La Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia (AMUCI El Zulia, Norte de Santander) se crea en 1985. El 17 de diciembre de 1992 recibe la Personería Jurídica mediante Resolución 01110 entregada por el Ministerio de Agricultura. Es una organización gremial del género, de servicio social y sin ánimo de lucro, mujeres campesinas e indígenas tanto en el área rural como urbana. Producen y

comercializan con la agricultura, pecuaria, minera, artesanal, pesquera. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. s.f.).

**Asociación de Mujeres Afro por la Paz – AFROMUPAZ:** Colectivo de jóvenes, hombres y mujeres que en su mayoría son cabeza de hogar que se auto-reconocen como afrocolombianas víctimas del conflicto armado. Tienen más de 10 años en labor social y humanitaria, trabajan en la protección y defensa de los derechos de las mujeres en especial las víctimas de violencia sexual y otras violencias basadas en género dentro del marco del conflicto armado, a partir de los saberes étnicos – ancestrales practican la labor de denuncia e incidencia política por una vida libre de todo tipo de violencia. Sus integrantes son, en su mayoría, madres cabeza de hogar que cuentan con un reconocimiento público y un posicionamiento político en materia de defensa y promoción de los derechos humanos de la población víctima del desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá. Con más de diez años de experiencia en el ejercicio de una labor social y humanitaria, AFROMUPAZ ha dirigido su trabajo en el territorio a la protección y defensa de los derechos de las mujeres, especialmente de las mujeres víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia basada en género, en el marco del conflicto armado, ejerciendo una labor de denuncia e incidencia política por una vida libre de todo tipo de violencias, a partir de los saberes étnico ancestrales. La organización estuvo constituida aproximadamente por unas 500 familias en todo el país, en la actualidad este número ha disminuido y en Bogotá se cuenta actualmente con alrededor de 70 núcleos familiares. AFROMUPAZ está integrada en su mayoría por mujeres afrocolombianas que han tejido el significado de la defensa de los derechos humanos de las mujeres a partir de las experiencias personales, colectivas y organizativas que antecedieron el desplazamiento forzado, pero que a partir de su ocurrencia se convirtieron en fuente de supervivencia. Si bien resaltan la importancia de los aprendizajes derivados del compartir con otras mujeres y con otras organizaciones que también defienden los derechos de las mujeres víctimas, posicionan la construcción propia que tienen de esa fuerza denominada “el feminismo negro”, aquel que entiende a la “mujer, como testimonio de poder”, y que se encuentra presente en la historia misma de la liberación antiesclavista. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. s.f.).

AFROMUPAZ a través de su trabajo de incidencia y gestión de ayudas humanitarias, apoyó iniciativas productivas en donde se comercializaban productos de las mismas mujeres, y actividades con la comunidad en sus comedores comunitarios, facilitando su inclusión en los diferentes programas creados por la organización para atender a madres gestantes, menores de edad, jóvenes, y adultos(as) mayores, trabajo que se vio multiplicado no solamente en Usme, sino en otras localidades. Sus ejes de trabajo político, organizativo y cultural están integrados como un todo y los identifican así con sus propios saberes ancestrales, en lo psicosocial está la estrategia “La huerta al perejil”; en lo productivo esta “Expomingueras”; y en lo político el Seminario “En cuerpo y cara de Mujer”. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. s.f.).

**Asociación de Mujeres Productoras del Campo (ASOMUPROCA):** Fue constituida en el año 1996 en el municipio de Ciénaga, en el Departamento de Magdalena, organizada en torno a la exigencia del derecho a la propiedad de la tierra por parte de las mujeres. Se encuentra conformada por 75 mujeres, en su mayoría residentes en los municipios de Ciénaga, Pueblo Viejo y Aracataca, y con integrantes a nivel nacional. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. s.f.).

**Colectivo de mujeres de Asociación de Afrodescendientes desplazadas (AFRODES):** nace como respuesta a las afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado interno, en específico, las mujeres afrocolombianas. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas s.f.).

**Narrar para Vivir:** Es la red de mujeres víctimas sobrevivientes de la violencia por conflicto armado interno de los 15 municipios de la región de los Montes de María. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas s.f.).

**Otros grupos:** El Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia al Auto 092 “Mujer y Desplazamiento” (GDSA 092), La mesa LGBT comuna 8, Liga de Mujeres Desplazadas y La Organización Femenina Popular.

**Entidades encargadas de la reparación a las víctimas del conflicto armado en Colombia:** En primera instancia podemos encontrar la UARIV: unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, la cual a partir de la Ley de víctimas en

Colombia, la 1448 de 2011 (protege, asiste, atiende y repara integralmente a las víctimas del conflicto armado de Colombia, otorgadas por el Estado), se crea en el 2012 la UARIC unidad de atención a Víctimas y Restitución de Tierras, entidad que pertenece al sector de la inclusión social y la reconciliación, coordina y articula con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional para la atención y reparación integral a las víctimas; una de estas entidades es el DPS: Departamento de la Prosperidad Social, que diseña, coordina e implementa políticas que ayuden a superar la pobreza para que haya equidad social. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. s.f.). La ley de la cual se habla al inicio de este párrafo, involucra un punto clave que se centra en la restitución de tierras, el cual hace parte de la reparación integral de la Ley de Víctimas (Ley 1448 de 2011), en donde un grupo de personas trabajan por devolverle las tierras a los campesinos y campesinas, afros, negritudes, indígenas y las demás personas que por motivos del conflicto armado y a causa de la violencia han sido despojados y les han quitado sus fincas, lotes, parcelas, casa o territorio donde habitaban. En el título IV capítulo II se crea un procedimiento legal para la formalización y restitución de la tierra a las víctimas del desalojo y abandono que se hubiesen presentado desde el 1 de enero de 1991.

Así mismo, encontramos el Registro Único de Víctimas (RUV), en donde las víctimas del conflicto armado en Colombia, que han sufrido hechos de violencia, hacen sus denuncias o declaraciones mediante el Formato Único de Declaración (FUD); esta información que es analizada por la UARIV (unidad para la atención y reparación integral a las víctimas), es donde se toma la decisión si cuentan con los requisitos solicitados para ser inscrito en el RUV. Después de ser aprobado y contar con el RUV, las víctimas tienen derecho a recibir diferentes beneficios que el gobierno otorga a población en extrema pobreza y que han sido vulnerados de sus derechos como: salud, educación, alimentación, identidad, etc. (López, S. 2018).

También encontramos la jurisdicción especial para la paz (JEP) la cual desde marzo del año 2017 en el gobierno de Juan Manuel Santos en el acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC, fue aprobado por el senado de la República la JEP, componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, reparación y No Repetición. Los

crímenes ocurridos en Colombia desde hace más de 50 años debido al conflicto armado hasta el 1 de diciembre de 2016 la JEP los investiga, esclarece, juzga, y sanciona. Lo que ayuda a que las víctimas sean reparadas y no haya impunidad. Sin embargo esta reparación cabe aclarar, que no sanará nunca, ni será una reparación total, pero ayuda a que las víctimas sepan la verdad y no exista impunidad. (Jurisdicción Especial para la Paz. s.f.). Y el consejo del estado, quien concede todas las medidas de reparación integral en las que el Estado es responsable; ordena a las diferentes instituciones a que garanticen medidas particulares, públicas, difunde, atiende e implementa programas de promoción y respeto a los derechos humanos.

### **Tipologías de reparación:**

**Reparación integral individual:** es un deber por parte del Estado y derecho de las víctimas del conflicto armado, que han sufrido la violación de los derechos humanos en sus vidas, integridad, familia, su patrimonio, calidad de vida. Con esta reparación se pretende reconocer el daño que garantice el mejoramiento, gozo y respeto de sus derechos, apoyar para que sus proyectos de vida puedan ejecutar, poder tener una mejor calidad de vida, devolver la posición que ocupan en la sociedad, tanto a nivel individual como a sus familias. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas s.f.).

Para la Corte Constitucional de Colombia la reparación integral comprende 5 medidas:

- **Restitución:** Devolver los derechos y condiciones que tenían las víctimas antes de la violación de los derechos (libertad, reubicación y restitución de tierra, vida familiar, reintegro a la sociedad), indemnización o medidas de satisfacción.
- **Indemnización:** Compensación proporcional y adecuada en dinero que las víctimas tienen derecho por los hechos ocurridos
- **Rehabilitación:** Reparación daños físicos o psicológicos que sufrieron las víctimas por la violación de sus derechos.
- **Satisfacción:** Medidas simbólicas que buscan la reconstrucción de la verdad de los hechos ocurridos, la memoria histórica del conflicto investigando y difundiendo lo sucedido con participación conjunta entre las víctimas, la comunidad y el Estado.

- **Garantías de no repetición:** Acciones del Estado donde se garantice que no se vuelvan a repetir la violación de los derechos humanos a las víctimas y a la sociedad en general, con políticas de reconstrucción política y social.

Estas medidas son implementadas por entidades que conforman SNARIV Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, aplican tanto para la reparación Individual como para la colectiva.



Imagen 1. Tomada de Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (s.f.). Gráfico medidas de reparación integral. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-individual/286>

**Medidas de reparación colectiva:** En la ley de víctimas 1448 de 2011 en el artículo 151, hay medidas que tienen derecho los diferentes sujetos colectivos como comunidades, pueblos étnicos o campesinos, grupos o movimientos sociales que han sufrido daños graves como colectivo. La encargada de implementar programas de reparación colectiva es la unidad de víctimas siempre y cuando el grupo haya existido con anterioridad a los hechos victimizantes. (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas s.f.).

**¿Qué ganan con la reparación las víctimas?**

Las medidas de reparación como las compensaciones económicas, mejoramiento de sus condiciones de vida, salud, educativas, psicosocial, apoyo laboral, rehabilitación, devolución de tierras, reconocimiento y perdón público, construcción y restitución de la memoria de las víctimas, todo lo que tenga que ver en la reconstrucción de sus proyectos de vida, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, para las víctimas del conflicto armado en especial a las mujeres víctimas la sensación es más bien de irreparabilidad pues es tanto el dolor y lo profundo del impacto de las violaciones de los derechos humanos, que causan pérdidas y daños que no se puede restituir. A pesar de todo, las mujeres continúan con su vida y hay medidas que contribuyen a mejorar su situación o restituir sus derechos, pero lo más importante es no volver a repetirse situación de violación de los derechos humanos. (Ruta Pacífica de las Mujeres. 2013. p 376-382).

## **5. FUNDAMENTOS INVESTIGATIVOS Y CONCEPTUALES, RELACIONADOS CON LA MEMORIA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA ESCRITURA REPARADORA**

Teniendo en mente los cuestionamientos y los aportes de este proyecto, se busca llamar a los autores y situar conceptualmente ciertas palabras, como lo son la escritura reparadora, el conflicto armado, las mujeres; entre otros conceptos que emergen de la investigación. Así mismo, en este apartado veremos no sólo los fundamentos investigativos (antecedentes), sino los fundamentos conceptuales (marco teórico), que aportarán significativamente a la construcción de conocimiento frente a este tema y que resaltarán la importancia de este tipo de investigaciones. De igual manera, los aportes que se tejen con diversos autores permiten que la investigación sea mucho más sólida y que se contemplen y nutran aspectos que no se visualizan al plantearse la investigación.

### **5.1. Hilando estudios: una metáfora para entender los antecedentes**

En este apartado, se sitúa la metáfora de hilar estudios puesto que son diversos trabajos los que se revisan, y, entre todos, aportan significativamente a la construcción de la investigación. De igual manera, no se busca categorizar o separar los antecedentes por

categorías como: memoria, mujer, escritura, conflicto; ya que, se encuentran convocadas en muchos momentos en un solo estudio como veremos a continuación. Por ende, se realiza un solo texto en correspondencia a este apartado; buscando tendencias y similitudes en los trabajos y, sobre todo, contribuciones a este proceso.

Para iniciar, se transita desde diversos lugares que reúnen aspectos fundamentales para sumergirnos en el camino de la memoria; encontrando un primer artículo titulado: *Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en escena pública*. De Elsa Blair, que surge de una investigación titulada: *Olvido, Silencio y Memoria: las heridas abiertas de la(s) violencia(s)*. Esta investigación aporta no solo desde comprender qué es la memoria, sino cómo se logra vincular con la narrativa; permitiendo entender, que la memoria no es solo pasado, sino que es presente, y hasta futuro, es “una construcción que se elabora desde el presente y, fundamentalmente, desde el lenguaje. La memoria es así, una memoria narrada.” (Blair. E. 2012. p15). Interpretando que, la memoria solamente existe cuando es medida por el lenguaje, en este caso, por la narración, pues, a partir de ésta es que son nombrados, fechados, contados y materializados en la memoria de la sociedad, emergiendo cuando es puesta en palabras y acudiendo al relato para tener una postura, una identidad que se relaciona con otros. En esa medida “el relato de la memoria está entonces permeado y construido a partir de otros relatos, los de esos otros recuerdos y olvidos y los de esas versiones oficiales de la historia”. (Blair. E. 2012. P.16-17).

Encontramos también, el artículo titulado: *Voces en resistencia: relatos de mujeres en Colombia, la guerra que no existe*. De Adriana Granados, en donde se abordan varias temáticas en relación con el conflicto armado, siendo desde el cine el escenario que representa los lugares de la guerra. Aquí el documental que se analiza es el de “Colombia, la guerra que no existe de la directora Llum Quiñonero”, en donde se centra en el lugar de la mujer desde la subordinación que viven en el contexto de la guerra siendo defensoras de los derechos humanos y víctimas al mismo tiempo. El conflicto armado en Colombia, tiene connotaciones políticas, jurídicas y militares, y afecta no solo a las mujeres, si no a los hombres, a los niños, niñas, jóvenes, campesinos y campesinas, negros y negras, es una consecuencia de la guerra, que afecte a todos. No obstante, las

mujeres no solamente sufren las discriminaciones de la sociedad, sino de violencia sexual, de género, entre otras, lo que hace que, frente a esto, diversas organizaciones sociales y movimientos de mujeres demanden al Estado para que les sean restituidos sus derechos. Este artículo se centra en los testimonios recogidos de cuatro mujeres, que han sido víctimas de la violencia y el desplazamiento forzado. Es clara la intención que se tiene, de representar las realidades de las mujeres dentro del contexto del conflicto armado, resaltan la diversidad que se tiene a la hora de concebir que es una mujer, pues es un sujeto complejo y múltiple.” (Granados, A. 2012. p.14).

Seguidamente, se encuentra una tesis de la Universidad Pedagógica Nacional, titulada: *Hilando procesos de creación y memoria. Imaginarios de mujer víctima del conflicto armado*. De las autoras Angie Cárdenas y Lizeth Castro, en donde se indaga por el papel de la mujer que ha sido víctima del desplazamiento dentro del conflicto armado colombiano, así como ella, la mujer como narradora de su propia historia, desde el lugar de la reparación, la memoria y la dignidad. Esta tesis, es de resaltar, ya que teje relación con el proyecto que aquí se realiza, desde la perspectiva, de darle voz a las mujeres que han sido representadas muchas veces por voces ajenas, por una historia que se ha escrito desde los hombres, y que en la tesis de Angie y Lizeth, visibilizan esas voces de mujeres que no han sido oídas.

Las mujeres dentro del conflicto han sido invisibilizadas y también han sido estigmatizadas, empobrecidas, aisladas de la historia que se cuenta. Estas mujeres hacen parte de las cifras de víctimas que deja el conflicto, pero pocas veces nos detenemos a preguntarnos por sus historias personales, por lo que significó para ellas transformar su modo de vida, asumir roles considerados masculinos, y sobre todo, afrontar la indiferencia y hostilidad de sus nuevos lugares de asentamiento, porque la mirada que se hace desde la lástima solo las reduce a una condición de vulnerabilidad, y se queda al margen del sufrimiento del otro. Por ello, pensamos que existe la necesidad de indagar sobre las representaciones que se les da a estas mujeres. (Cárdenas, A & Castro, L. 2013.p12).

Cabe destacar que se resaltan diversas organizaciones tanto oficiales como no gubernamentales que han ayudado a las mujeres y se han preocupado para darles un lugar en la historia del conflicto armado, algunas de ellas son el Centro de Memoria Histórica, La Fundación Puntos de Encuentro, La Organización – ASVIDAS, Corporación Manos Visibles, entre otras. Igualmente, y no menos importante, es un trabajo que aporta y da grandes señales en torno a lo pedagógico y lo educativo, ya que se le da un reconocimiento de las imágenes como documentos para la reconstrucción de la memoria. “En este sentido concederle a la imagen un lugar importante dentro de la escritura de la historia, en donde sea valorada no como un registro de lo ocurrido o apoyo y acompañamiento de un texto escrito, sino como un texto que tiene sus propias construcciones simbólicas y se expresa desde su lenguaje particular.” (Cárdenas, A & Castro, L. 2013.p16).

Se encuentra también el libro: *Hablan las personas desplazadas en Colombia*, un trabajo realizado gracias a diversas personas, entre ellos, Alfredo Molano, la Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, la Corporación Jurídica Yira Castro, el pueblo Barí Iquiacara del Catatumbo (Norte de Santander), la comunidad de Autodeterminación Vida y Dignidad del Cacarica (Chocó), los pobladores de las zonas humanitarias del Curvaradó y el Jiguamiandó (Chocó), a Mirjam Koppe, María Henao-Acosta y Arild Birkenes, en donde se resaltan las historias de vida de personas en diferentes regiones; campesinos, indígenas y afrocolombianos relatan el gran drama del desplazamiento forzado que ha vivido en su propia carne. Con esto, se pone en la mesa la situación actual del desplazamiento, con una tendencia histórica. Sin embargo, la aparición y desarrollo del narcotráfico y el paramilitarismo han tenido un efecto desastroso en el campesinado. En este libro, con las historias de vida, se evidencia que el desplazamiento, va acompañado de otros males que lleva consigo el conflicto armado. Aquí al final de sus páginas, por años se evidencia como ha impactado este y como se ha generado, teniendo sus inicios el posicionamiento de la tierra. “La violencia podría definirse como una forma de coerción que apela al terror para imponer una determinada conducta social, y la colonización, como un proceso de ocupación de tierras –o de

territorios—no tituladas por el Estado que hacen parte, por tanto, del fondo de tierras nacionales no apropiadas.” (Molano, A. Citado en Así hablan personas desplazadas en Colombia. 2007. P.209).

*El papel de la memoria colectiva: una experiencia con mujeres víctimas del conflicto en el municipio de Granada, Cundinamarca.* Es otro de los trabajos que aportan significativamente a este proceso; vinculando la memoria, las mujeres y el conflicto armado. Esta investigación fue realizada en el 2015 con mujeres víctimas del conflicto armado, residentes del municipio de Granada, Cundinamarca; la cual surge en respuesta al desconocimiento sobre la violación de derechos humanos de la que fueron víctimas familias desplazadas del sur del Tolima, que se asentaron en la vereda San Raimundo entre 2005 y 2011. (Bogoya, G. 2017. P3). La pregunta planteada en esta investigación fue: ¿de qué manera las historias de vida de las mujeres en situación de desplazamiento en la vereda San Raimundo de Granada, Cundinamarca, facilitan la difusión de su memoria colectiva y la reconstrucción de su tejido social? Dando luces sobre la importancia de caracterizar las vivencias de las mujeres y contribuir al fortalecimiento de la memoria colectiva lo cual permitir la reconstrucción de su tejido social. Así mismo, la importancia del testimonio, pues “Desde su propia narración, el testimonio de las mujeres permitió conocer una parte de la verdad de los hechos, enunciar y hacer visible el daño que ocasionó el conflicto en su dignidad.” (Bogoya, G. 2017. p.9). Se vislumbra igualmente, la necesidad de que las mujeres se empoderen socio políticamente para reconstruir su tejido social y difundir su memoria colectiva que “encontró en los recuerdos un mecanismo de difusión, situación que se pudo vislumbrar en las narrativas que hacen sobre su pasado, el cual es compartido a pesar de que genera sentimientos encontrados en gran parte de las protagonistas.” (Bogoya, G. 2017. p.9).

Si bien este trabajo no se acentúa en un estudio de género, si se resalta la importancia de la mujer en los procesos de memoria. Un trabajo que vislumbra esto es Género y memoria histórica, balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Una investigación que da cuenta del impacto que ha tenido la guerra en la vida de las mujeres y ha enriquecido y complejizado la categoría de género, incorporando diversas identidades y orientaciones sexuales. No obstante, “A pesar de que en el trabajo del

CNMH se han documentado violaciones de derechos relativas a varones, los análisis de género parecen haber sido reservados exclusivamente a las mujeres y a los hombres con orientaciones sexuales o identidades de género diversas.” (CNMH. 2018 p.14). De esta manera, esta investigación hace un abordaje interesante sobre el concepto de género y conflicto armado, aportando un posicionamiento frente al hecho de que esta investigación no se centre en un estudio de género, ya que “El peligro de esta postura es una posible trivialización del enfoque o la intensificación de la idea de que las mujeres y los hombres con identidades de género y orientaciones sexuales no heterosexuales son lo otro, lo que merece un examen aparte.” (CNMH. 2018 p.15). Lo cual no es el enfoque acá. Si bien esta investigación se realiza con mujeres, investigaciones posteriores se pueden desarrollar con hombres, con niñas o niños, con personas con diversas orientaciones sexuales, entre otros. El punto central de esta investigación es poder por medio de la escritura reparadora, soltar, reparar, sanar, contar y hacer memoria; por ende, hacer una investigación desde el campo del estudio de género, es un trabajo que como este citado, da para toda una investigación centrada en eso.

Así mismo, resulta desconcertante que sólo hasta las últimas dos o tres décadas exista un reconocimiento explícito de la violencia de género contra las mujeres. Esta invisibilización de la violencia de género se centra desde el discurso de los derechos humanos que suprime las reales diferencias sociales, y la subvaloración o menosprecio, de la violencia contra las mujeres. (CNMH. 2011). El centro de memoria histórica, es un precursor de investigaciones que aportan significativamente al tema de mujer y conflicto; en este caso encontramos otro documento titulado: Mujeres y guerra Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano 2011.

En el caso colombiano las discriminaciones de género sufridas por las mujeres resultan más agudas en zonas de disputa o control territorial y sobre todo aún más terribles bajo el dominio de ciertos grupos armados. En el informe se evidencia como los paramilitares han violentado a mujeres y LGBTI, generando un orden patriarcal, siendo la violencia sexual una de las modalidades más frecuentes en cuanto a violencia de género; si bien es empleada contra hombres, mujeres y población LGBTI, tiene a las mujeres como víctimas preferentes de los actores armados. (CNMH. 2011. P.19).

De igual manera, se sitúa como desde una mirada social se despoja primero a la víctima de su reputación antes que tachar al victimario; esto hace que las denuncias sean en muchas ocasiones omitidas debido al estigma en el que recae no solo la víctima sino su familia y allegados; así, la denuncia en el país solo alcanza un 5%. (CNMH. 2011. P.20). Este trabajo se centra en la región Caribe colombiana, y se visibiliza la violencia sexual desde la tortura sexual, la desnudez forzada, la esclavitud sexual y doméstica, entre otros. De esta manera, la violencia contra la mujer se da desde diversos estados y también dependiendo del contexto del cual se despliegue; por ejemplo, existen casos en los que se utiliza para intimidar a las poblaciones o vejar a los adversarios, así como una violencia directa hacia el rol del liderazgo político o social que es ejercido por diversas mujeres; también la violencia se ve en las prácticas de la guerra que involucran el reclutamiento, el secuestro y la prostitución forzada.

Similarmente, se encuentra que el tema de la violencia sexual femenina en el contexto del conflicto armado en Colombia ha sido abordado desde diferentes enfoques. Se puede decir que “en Colombia coinciden varios tipos y formas de violencia que afectan radicalmente las relaciones interpersonales de las víctimas directas e indirectas de actos de destrucción social y colectiva. En este sentido, la violencia sexual está enmarcada en el contexto de la violencia sociopolítica que se vive en varios territorios de nuestro país.” (Torres, A & Alarcón, S. 2018. p.11). En la tesis titulada: *Análisis de relatos en mujeres víctimas de violencia sexual de la comisión de ruta pacífica en el conflicto armado colombiano desde una perspectiva psicosocial*. De Torres, A & Alarcón, S, se evidencia como existe un trauma psicosocial en las mujeres como consecuencia del conflicto armado, “manifestando relaciones aberrantes en el cual se convierte lo anormal en algo normal como lo era en ese entonces todos los hechos de violencia, desplazamiento, torturas, violaciones, desapariciones, etc.”. (Torres, A & Alarcón, S. 2018. p12).

Por otro lado, el trabajo titulado: *La memoria histórica desde la perspectiva de género*. Del grupo de memoria histórica, en donde dan cuenta de las condiciones de discriminación fundada en el género y su vínculo con las violencias ejercidas contra las mujeres, teniendo como referente la condición social y política de ellas. Así mismo, el documento reconstruye la memoria histórica desde un lugar más específico, centrado ya

sea desde las experiencias de cada una bajo el dominio de frentes paramilitares o guerrilleros. No obstante, se visibiliza como en diversas partes de Colombia en donde se vive la guerra, muchas mujeres con sus luchas han salido de los lugares de exclusión e invisibilización, la discriminación de género se ha transformado gracias a diversas mujeres a nivel mundial. De igual manera, es valioso este trabajo en la medida que sitúa la memoria como método y objeto de investigación, que implica procesos de participación, reconstrucción, en donde se resalta la importancia de no ver a las mujeres solamente como agentes testimoniales, sino como portadora de saberes de versiones históricas que merecen ser escuchadas y aprobadas. (GMH. 2011).

Desde la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación - CNRR – se encuentra el trabajo titulado: recordar y narrar el conflicto, un documento importante para esta investigación, ya que le aporta significativamente no solo desde sus resultados, sino del proceso y la historia que tiene detrás del trabajo realizado. Este trabajo orienta y da luces frente a las ayudas y apuestas para narrar y recordar el conflicto, un proceso para nada sencillo y de sumo cuidado con las víctimas. Se resalta la importancia de saber manejar no solo la información brindada, sino el abordaje con las personas; el antes, durante y el después. Se recuerda que la Memoria Histórica (MH) es un área de investigación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) de Colombia cuya misión es construir una narrativa integradora e incluyente sobre las razones del conflicto armado interno, los actores y memorias que se han gestado en medio de la guerra. (CNRR. 2009. p 19). Consecutivamente, este trabajo permite ampliar el panorama en cuanto a definir y situar conceptos como la memoria, entendiéndose como: “un campo en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales. También es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales. (CNRR. 2009. p. 34).

Seguidamente, establecer el papel de la narrativa es fundamental. Menciona la CNRR. (2009) “Las narrativas sobre el pasado, a la vez que enaltecen a unos grupos, devalúan a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes que consolidan su desigualdad cultural, social, política y económica.” (CNRR. 2009. p. 34), si bien esta definición se centra en una narrativa llevada únicamente

al pasado, esta investigación se centra en tres pilares: el pasado, el presente y el futuro (no necesariamente se dan en ese orden o de manera lineal). Igualmente, es de vital interés entender que la narrativa teje amistades y también enemistades políticas y sociales; está cargada de subjetividades de quien narra. Por ende, a la hora de construir memoria se debe ser responsable, ético y democrático.

Al hablar de escritura reparadora y tejer esto con las mujeres y el conflicto, un referente fundamental es el de Amelia Zerillo, *Escritura reparadora: el caso de las madres de plaza de mayo*, un artículo que define este concepto y analiza la escritura de las madres de la plaza de mayo desde distintas formas en que se asume la escritura. Esta escritura tiene su auge en el siglo XIX, debido a los escritos personales que responden en parte a la psicoterapia; no obstante, la escritura reparadora que responde a una necesidad individual o social nace a principios de nuestra era. Algo sustancial es que aquella narración no puede contar todo, pues la persona “elige aquellos hechos o circunstancias que, a salvo del olvido inexorable, guardan relación con las intenciones del sujeto que escribe.”(Zerillo, A. 2014 p.3). De igual manera, narrar el pasado no significa reproducirlo, este está dotado de olvidos y construcciones desde el presente. En consecuencia, se precisa que “la reparación está relacionada con los procesos psicofisiológicos y sociales que los distintos momentos de la escritura desencadenan, en particular.” (Zerillo, A. 2014 p.14), y la escritura reparadora tiene que ver con “aquella que se practica sin ambiciones literarias ni profesionales, solo con la íntima convicción de que escribir hace bien (...) No importa el género que se utilice ni cómo se practique esta escritura -individual o colectivamente, en forma solitaria o en espacio de taller, el rasgo distintivo de la escritura reparadora es el efecto que persigue: el sosiego o confort que resulta de escribir.” (Zerillo, A. 2014. p1).

En la misma línea, Zerillo tiene otro trabajo titulado: *Prácticas de escritura en el campo de la salud mental*. Aquí sitúa muchas de sus apreciaciones comentadas en el artículo anterior. Es de resaltar cómo la escritura se moviliza por diversos escenarios ayudando a las personas a reparar. Si bien, el campo en dónde se está movilizando Zerillo en este trabajo es la salud mental, sus aportes frente a la escritura son transversales para esta investigación, dando luces de cómo tratar y abordar la escritura con personas, a modo

de taller o espacios individuales y colectivos. En este sentido, nos menciona dos hipótesis valiosas que desarrolla a lo largo de su texto “la escritura tiene, entre los sujetos que sufren, una función reparadora, que "cuida" del sujeto que escribe (...) esa función reparadora de la escritura, se activa especialmente durante la escritura con otros, gracias a la aceptación y a la estima que quien escribe recibe del grupo con el que comparte problemas, intereses y creencias”. (Zerillo, A. 2006. p.8-9).

Si bien, el campo de salud mental tiene otros abordajes y otro contexto que no es el que en esta investigación se hace, sí se comprende que cuando se habla de escritura reparadora tiene unos cimientos fuertes en una escritura terapéutica; desde los filósofos griegos y los primeros pensadores cristianos, instauraron en la escritura una de las prácticas necesarias para el cuidado de sí mismo; es gracias a la "objetivación" de la psique que la escritura se le facilita el conocimiento y la vinculación con el yo interior. Sumado a esto, existe todo un proceso mental a la hora de escribir involucrando una pre escritura y generación de ideas, la escritura como tal y una reescritura, añadiendo todos los subprocesos que mueven al sujeto a buscar, almacenar, pensar, recordar, reformular, elaborar, entre otros, aquella información que desea plasmar. “De acuerdo con esta descripción, el acto de escribir obliga al escritor a una serie de operaciones mentales y verbales que lo ponen en actividad.” (Zerillo, A. 2006. p. 17).

De esta forma, en *Escribir para Reinventarse*, María Orfaley Ortiz M, Mauricio Bedoya y Victoria Eugenia Díaz Faciolince, plantean en la cartilla que realizaron, aspectos interesantes para abordar la escritura autobiográfica de personas víctimas de violencia política en nuestro país. Así, “la escritura que se hace a partir de la propia experiencia tiene un potencial transformador, en tanto la propia historia es resignificada y ello posibilita modos de vivir distinto, así como de relacionarse con el mundo y con los otros”. (Orfaley, M; Bedoya, M & Díaz, V. 2019 p.7). Así mismo, el acompañamiento para con las víctimas se da gracias a un reconocimiento de las motivaciones para la escritura, la escucha y la empatía.

Por otro lado, es de resaltar el valor de escribir y narrar de las mujeres participantes, pues esto no es un proceso fácil. Rosa María Cifuentes, nos habla sobre el valor de escribir, publicar y aprender pero situado en el trabajo social; en palabras de Cifuentes, “la escritura

(...) nos ayuda a ser empoderados, reflexivos y prospectivos sobre la intervención que desarrollamos, los contextos, problemáticas, procesos, horizontes y desafíos que emprendemos. Es por tanto, un dispositivo de poder y de saber.” (Cifuentes, R. 2018. p.1). Si bien, esta investigación se centra en el trabajo social, se destaca la importancia de situar la escritura desde este parámetro. Así bien, “la escritura es proceso, aprendizaje (...), posibilita construir huellas que nos permiten tomar distancia de la vivencia cotidiana; volver crítica, reflexiva y propositivamente sobre lo vivido; liberar la memoria, reconstruir, instaurar horizontes”. (Cifuentes, R. 2018. p.2). Es gracias a la escritura, a que queda plasmado, que podemos volver a la idea, a trascender en el tiempo, se puede volver a leer y recordar, enriquecer y volver a escribir. Nos menciona Cifuentes: “Empoderarnos de la escritura implica comprender y asumir que escribimos para “nosotros”; no solo para “otros”. Esto significa que podemos recuperar, proyectar, decantar nuestros propios escritos que constituyen pensamientos sedimentados sobre nuestros actos y reflexiones”. (Cifuentes, R. 2018. p.11).

En relación a la narrativa (algo que se teje con en el proceso de escritura), tenemos como referente clave a Paul Ricoeur; el cual Irene Klein en su trabajo: *La ficción de la memoria en las narraciones orales de vida*. Lo interpreta para acercarnos más a su visión y comprensión sobre este tema. Define así, el acto de narrar cómo: “representar lo que no está bajo la percepción del narrador”. (Klein, I. 2002. P. 15). Es decir, por medio de la narración se vuelve presente lo ausente, aquel pasado del cual se cuenta; para esta representación es fundamental la memoria, ya que es a través de ella que el sujeto puede relacionarse con su tiempo pasado y rememorar en su presente por medio de la narración. En consecuencia, esto es lo que aborda Ricoeur en palabras de Irene Klein cuando afirma que “es el relato el medio privilegiado que ofrece el lenguaje para que el sujeto pueda (...), esclarecer la experiencia temporal como la dimensión de la existencia humana. De este modo, el sujeto puede darle sentido a su pertenencia al mundo y constituir su historicidad, es decir, su ser en la historia”. (p.15). Por otro lado tenemos el trabajo titulado “Paul Ricoeur y Primo Levi: Identidad Narrativa y Testimonio” de Mario Ancízar Riveros Cruz el cual discute el concepto de identidad narrativa y el testimonio a través de la filosofía del francés Paul Ricoeur y del Italiano Primo Levi. Trabajo que sirve

para pensar en la definición de narrativa, y comprender la identidad narrativa desde quién es el que narra, y quién es el que lee.

En efecto, los autores y las investigaciones anteriormente referenciadas, permiten reconocer no solo la importancia de esta investigación, el aporte que logra generar, sino también, ayudan a situar la investigación con contribuciones e ideas para complementar la misma. De esta manera, las investigaciones dan luces de cómo proceder en lo que se refiere a la escritura reparadora con mujeres víctimas del conflicto, visibilizan la importancia de la escritura y cómo por medio de esta las mujeres logran romper el silencio; la importancia de los encuentros y el acompañamiento en los procesos, la pertinencia de comprender la narrativa y la escritura reparadora; todo esto complementa a la investigación y le da luces para continuar con el proceso.

## **5.2. Navegando en conceptos e intentando definirlos: referente conceptual**

De acuerdo con lo mencionado apartados atrás, en esta metáfora que envuelve al marco teórico, se busca navegar por diversos conceptos que permitan precisar y apropiar para esta investigación una definición precisa de cada concepto. En primera instancia, es importante mencionar que el tejer memoria desde la escritura, engloba diversos conceptos que emergen en el transcurso, como lo es la narrativa, qué se entreteje con la escritura para formar aquellas historias de vida que las mujeres nos cuentan y nos mueven desde el interior. De esta manera emergen conceptos como la narrativa, la subjetividad política y el cambio social que resultan emergentes en este trabajo y que aportan fundamentalmente a la construcción de las historias de vida de estas mujeres.

En este sentido, nos adentramos en diversos mares conceptuales como: la escritura; y para este caso puntual, la escritura reparadora; la narrativa, la memoria, el sujeto político, el conflicto y el cambio social.

### **Mar 1: Escritura reparadora**

La escritura es algo que casi todo el mundo practica; ya sea en la escuela, para llenar algún formato, para anotar o para contar, y así, sin darnos cuenta, lo manejamos de

manera tan natural que muchas veces pasamos por alto el gran potencial que tiene el cultivarla. Desde hace siglos, la escritura está presente en la humanidad, “evoluciona notablemente cuando se pasó de representar una idea mediante símbolos (escritura ideográfica), a hacerlo en forma de signos. Pero el gran salto adelante aparece, sobre todo, cuando el hombre descubrió la escritura fonética, es decir, aquella que representa gráficamente el lenguaje oral” (Ruiz, Gimeno, Secadas (s.f.) P.1). Esta escritura abrió un campo de posibilidades para la comunicación; por ejemplo, en la historia, vemos la necesidad de escribir reflejada en los productos de exportación de civilizaciones como los sumerios, que escribían los nombres de sus productos en etiquetas o carteles para su comercialización, que en su entonces estaba basada de signos, objetos e ideas que representaban nombres propios.

En este sentido, es importante no solo abordar el concepto de la escritura, que en sí, podría situarse en una definición, sino precisamente en la evolución que también ha tenido. De acuerdo a esto podemos entender esas múltiples definiciones que se abordan cuando hablamos de la escritura. Por ejemplo: cuando platicamos de la escritura, se suele pensar en una escritura basada en palabras juntas formando frases, y posteriormente esto, llevará a formar una idea. Sin embargo, al día de hoy tenemos múltiples formas de entender la escritura más allá de ese pensamiento, en donde los dibujos, las imágenes, los signos, entre otros, son una forma de escribir. No obstante, esto no surge de la nada, sino que tiene sus cimientos en la historia, siendo así que “la escritura proviene de los signos o representaciones propiamente gráficas. La clasificación más sencilla consiste en separar...los dibujos geométricos de las representaciones de objetos y animales reales. Estas últimas han dado origen a las grandes escrituras ideográficas (egipcia, sumeria-acadia, egea, china), incluso quizá a nuestro sistema alfabético” (Ruiz, Gimeno, Secadas (s.f.) P.4). Tanto así, que si pensamos en otro tipo de caligrafías diferentes a la de nosotros, nos encontramos con la escritura japonesa o la china, que tienen muchos signos y son otra manera de escribir; así mismo podemos encontrar la escritura coreana, egipcia, cuneiforme, árabe, latina y hasta la moderna que nos ayuda a pensar igualmente en otras formas de escritura relacionadas con la tecnología.

En la actualidad, la tecnología ha jugado un papel fundamental en la sociedad; pues ha permitido que se acorten comunicaciones, que algunos procesos sean más ágiles, que las distancias entre personas sean más llevaderas, entre otras cosas. Situándonos en el momento de la pandemia; la tecnología ha jugado un papel fundamental en la sociedad; pues el modo de vida de muchos cambió drásticamente, se pasó de la manera presencial a la virtualidad; en donde clases, trabajos, reuniones y relaciones se tuvieron que adaptar a esta nueva vida.

Al inicio del año 2020, se empezó a ver un claro manejo de la escritura, en donde mucha gente comenzó a abrir blogs, a utilizar sus redes sociales, para escribir y manifestar lo que estaba viviendo. Las personas empezaron a escribir más y crear más. La música y el arte fueron las principales herramientas para sobrellevar la pandemia, y la escritura, claramente estaba envuelta allí. Quizás en muchos casos la escritura tradicional de papel y lápiz se mantuvo, pero el aumento de manifestarse y escribir en esta pandemia era notorio en las redes.

La pandemia ha hecho coincidir ambos tiempos literarios y aflorar la creatividad narrativa. Y sobre qué tiene de peculiar la literatura de la pandemia de la COVID-19, la experta en teoría de la narración de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), Marta Puxan, explica que “la coincidencia temporal ha hecho que para algunos escritores sea un buen momento para escribir, porque han tenido más tiempo, más motivos para pensar y para expresarse emocionalmente, además de encontrar en la escritura un buen vehículo, mientras que otros no han podido hacerlo porque las mismas circunstancias emocionales no se lo han permitido.” (Fornos S. 2020).

Debido a la pandemia, la escritura ha permitido encender los motores de la creatividad y la inspiración, a lo que va de la mano con las herramientas tecnológicas que permiten manifestar esa escritura como el internet, las redes sociales que “están introduciendo cambios profundos y acelerados en la manera de comunicarnos y de recibir información...Hay nuevos estilos de habla y de escritura que están siendo generados gracias a estos medios. Saber navegar por Internet ya forma parte de los objetivos educativos declarados o en vías de declaración.” (Ferreiro, E. s.f.).

La escritura en este sentido se entiende como el uso reflexivo que trasciende la experiencia del sujeto. En esa medida nos menciona Carlos Rincón se entiende la escritura como “el uso consciente, reflexivo y controlado del código escrito para generar texto en ausencia de contexto situacional. Es claro, entonces, que cuando hablamos de escritura no estamos haciendo alusión simplemente al sistema semiótico visual y espacial ni a la mera realización de unas grafías, o a la ancestral rutina académica de copiar en un cuaderno lo que está escrito en un libro.” (s.f.), sino que va más allá de la propia experiencia del sujeto. En este caso particular con las mujeres, no se busca comprender un uso adecuado de la gramática, o ver que tal son sus grafías, sino que lo escrito en esos diarios trasciende en la experiencia no solo de ellas, sino quienes las leen. En ese sentido se busca que la escritura teja memoria desde la conciencia del sujeto, desde su memoria y su íntimamente deseo de narrar, en dónde escribir consista en generar significados con palabras. (Cassany. 1987 p5).

Siguiendo esta línea, se llega a algo verdaderamente poderoso en este trabajo que es la escritura reparadora, entendiéndose como “aquella que se practica sin ambiciones literarias ni profesionales, solo con la íntima convicción de que escribir hace bien.” (Zerillo, A 2014 p.2). Este tipo de escritura comienza muchos años atrás con los hombres que buscaban expresar su verdad, situarse en relación al entorno; con los primeros escritores cristianos que escriben para salvarse del pecado; escritos que conectan con esos diálogos internos, con esos diálogos del yo interior. En el siglo XIX la escritura personal logra un momento de auge en occidente durante la gran guerra “Esta representación de que escribir hace bien se fortalece también con los aportes de aquellos escritores profesionales que reconocen que la literatura les permite atender a sus problemas y necesidades (cuidarse) hablando de otros.” (Zerillo, A 2014 p.4).

La escritura reparadora permite realizarse en colectivo, individualmente o en forma de taller, buscando únicamente un confort en el acto de escribir. En Palabras de Amelia Zerillo “es una forma de detenerse, de cobijarse en la propia interioridad, de volver a ponerse en pie reconstruyendo el tejido de las experiencias de un modo significativo”. (2006). En este sentido, en la escritura reparadora o terapéutica lo que más importa es el acto de decir, de querer contar. Es en ese punto, en lo que se dice, en donde se da el

encuentro entre el sujeto narrador y lo narrado, es allí donde se evidencia ese carácter reparador. Esta escritura le abre camino al sujeto que escribe para que encuentre su propia interioridad; favorece a la autopercepción y a la subjetividad. “Pensando, percibiendo, nombrando, retomando historias ya contadas, la escritura notifica al sujeto quién es, qué piensa, qué valores defienden, qué tipo de experiencias lo ponen bien o mal, cuáles son sus competencias, en qué estado se encuentran; es una escritura que sirve al cuidado de la propia estima.” (Zerillo, A. 2008 p.5).

La escritura resulta útil no solo a psíquico sino a nivel físico, pues al escribir se ve implicada esa parte artística, emocional e irracional de la capacidad humana; pero también la lógica, el lenguaje y la parte racional; por lo cual los dos hemisferios cerebrales están en funcionamiento, lo cual permite que cuando se narra, por ejemplo, aquellos traumas vividos, las vivencias y experiencias que han sido traumáticas y que desencadenan muchas veces en estrés, — nos dice el James W. Pennebaker, profesor de psicología de la Universidad de Texas, que desde la década de los 80 estudia el poder curativo de la escritura, que esta liberación (el escribir)—, favorece que los ritmos cardíacos sean más bajos y que se mejore la actividad de buena parte de los leucocitos, lo cual el cuerpo, mejora el sistema inmune y será capaz de enfrentar infecciones con mejor capacidad. Con esto no se quiere decir que la escritura cure enfermedades, sino es una manera de liberar el estrés lo que hace que mejore el ánimo, reduzca la ansiedad, lo cual hace que cuando se escriba se sienta más animado y el cuerpo se sienta mucho mejor. (Adorna, R. 2013).

Muchos escritores han manifestado aquello de la liberación interior y han visto cómo la escritura les quita un peso de encima, por ejemplo Fernando Iwasaki menciona que escribe porque es el más poderoso acto libertario que conoce; Juan José Millás “Escribo por las mismas razones por las que leo: porque no me encuentro bien” “este recurso en psicología no aparece hasta el psicoanálisis, que vio en el hecho de escribir una función reparadora de separarse de la angustia insoportable, invitando a sus pacientes a relatar su vida desde la infancia para sacar a la luz aquellas vivencias que se quedaron en el subconsciente, o a usar la escritura automática, para hacer fluir las ideas sin el dominio de la razón.” (Adorna, R. 2013 p.11). Así, la escritura tiene un lugar cada

vez más importante en las terapias, en la escuela, en la psicología; es una escritura que cuida de quien escribe porque borra los muros de quien narra, recrea las historias, cuenta y le permite insertarse en un mundo interior en donde la memoria individual o colectiva están presentes.

La escritura permite repensar, organizar y aclarar el pensamiento, las ideas que se tienen, constituyendo un proceso de descubrimiento y de exploración por medio de creación de ideas. Desde un estudio psicológico de la escritura se puede dividir en cuatro campos para analizar la producción, entre esos: el proceso y producto de la escritura (habilidades y desarrollo de esta), su relación con otros procesos (relacionados con la parte oral, la lectura), la relación con ciertas variables (sexo, género, clase social) y su evaluación (relación con todo lo anterior). En este sentido, es importante considerar para este caso, no solo una actividad cognitiva de la escritura, sino lingüística, comunicativa y claramente contextual. Cuando el escritor (entendiendo como aquella persona que escribe, no solo a nivel profesional) empieza a escribir, hace una pre escritura, planificación o ideación a través de la cual selecciona y organiza ciertos contenidos que va a transmitir; muchas veces esto no se plasma, sino que ocurre en la mente; y posteriormente en esa parte del productor escrito, se evidencian esos sucesos generados en el proceso de la escritura, observando anotaciones, dibujos, esquemas, entre otros. Así mismo, se ve una gran diferencia entre las variables internas que afectan los procesos cognitivos del escritor, entre ellos las variables fisiológicas, que incluyen aspectos neurológicos, coordinación; y las variables cognitivas que se caracterizan por la capacidad de procesamiento de la información, la atención, la memoria, el uso del lenguaje oral y escrito. (Gil, G. 1985).

Por otro lado, a pesar de los múltiples estudios que hay en torno a la escritura reparadora o terapéutica (en este caso tomaremos el concepto de reparador, utilizado por Amelia Zerillo), aún faltan muchos estudios no solo en el campo de la salud mental, sino también educativo, para que esta escritura sea objeto de investigaciones más exhaustivas y más complejas. No obstante, todo lo que se ha investigado en torno a este tema por diversos actores en diversos campos no solo educativos, sino a nivel psicológico y psiquiátrico contribuyen a que la escritura reparadora tenga cada día más peso; esperando que con este trabajo, también se contribuya a esto.

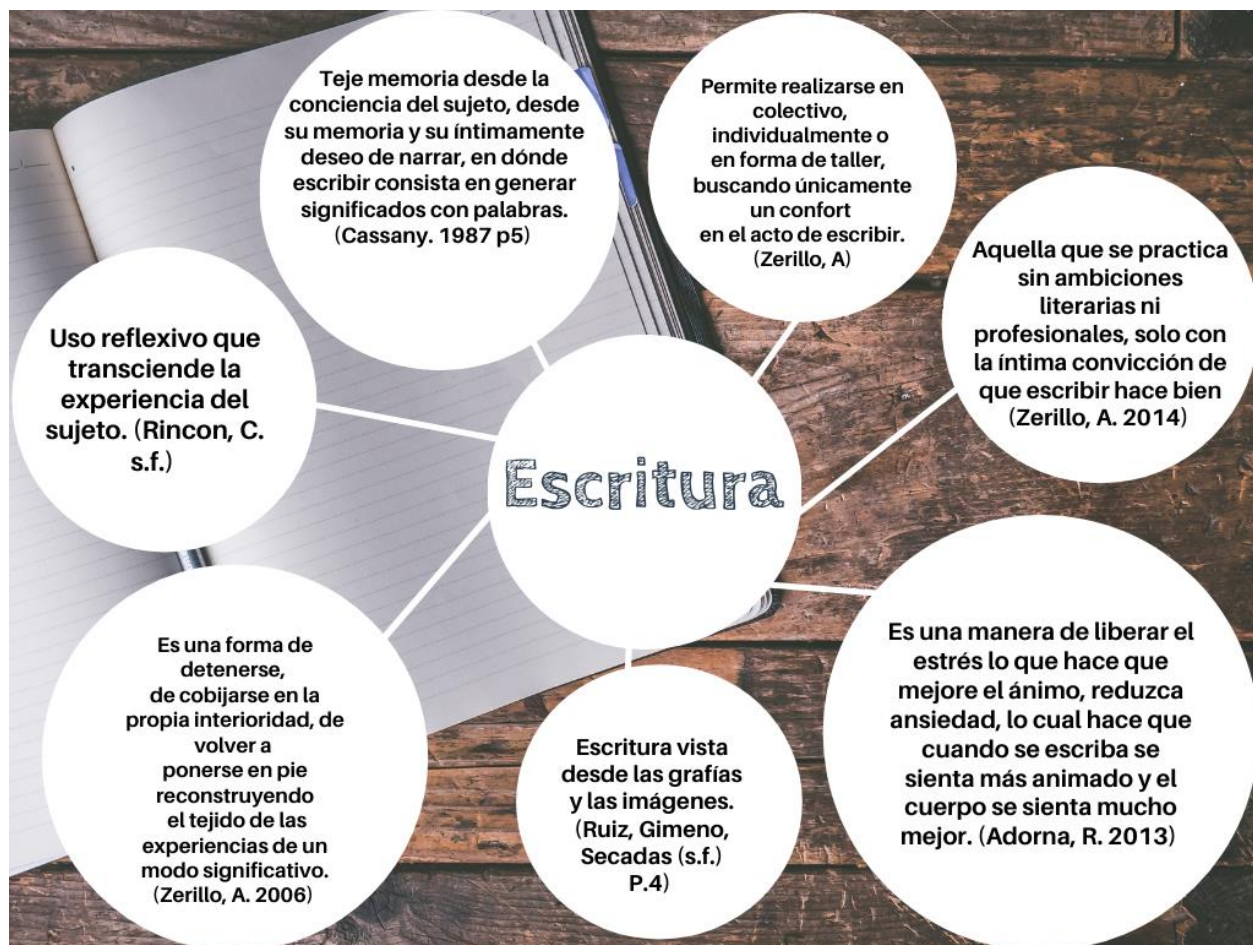


Figura 4. Escritura. Elaboración propia.

## Mar 2: Narrativa

Para empezar, la narrativa tiene diversos referentes, en donde en principio la podríamos situar en el campo de la literatura. Desde el colegio, nos enseñan que la narrativa hace parte de un género literario, que se encuentran en las novelas o los cuentos y que puede ser una descripción escrita u oral de ficción o no ficción. En sí, la narrativa es realizada por un sujeto para comunicar algunos hechos, narrando secuencias, tiempos, lugares, recuerdos, historias, entre otros.

De igual manera, hoy día se habla de narrativas digitales y de metarrelatos, que vienen acompañados de “las denominadas tecnologías digitales de la información y la comunicación, de los que se espera cambien, de una manera profunda, las funciones que la manera de relatar tradicional acostumbra perpetrar.” (Londoño, O. 2010 p.1). No

obstante, aunque se resaltan esas otras formas de narrar, en este trabajo tiene prevalencia la forma tradicional, que es la escrita (la cual se busca rescatar) ya que los medios digitales han llegado con tanta fuerza, que el tema del papel y el lápiz y el de sentarnos hablar con los otros, está desapareciendo.

Otro aspecto que emerge cuando se habla de narración, es el tema de la capacidad humana, de cómo el humano tiene la capacidad de transmitir, compartir y formalizar una experiencia. La narración, menciona Balduzzi, no se agota, no tiene fin, pues permite decir y re-decir las veces que sea necesario. “Cuando cuento una historia a un amigo puedo hacerlo de formas muy distintas y volver sobre el relato muchas veces, transfigurar un pequeño detalle, ahondar en una faceta de la historia”. (Balduzzi, E. 2017 p.3), y gracias a esto, a la capacidad narrativa, se puede construir identidades de los sujetos; aquellos que cuentan, comparten historias y cómo esas historias los identifican y los trastocan haciéndolos actuar y pensar diferente.

El papel central que ha ocupado la narración en la vida de los pueblos es indiscutible. Bruner (1997 p.168) afirma que “vivimos la mayor parte de nuestras vidas en un mundo construido según las normas y los mecanismos de la narración”, lo que significa que todos en algún momento somos narradores experimentados en este arte. Pero la práctica cotidiana de la narrativa oral, ha conducido a que la narración no haya sido reconocida socialmente como una actividad intelectual interesante, a pesar de que narrar es una actividad compleja que requiere la selección e integración de diferentes tipos de conocimiento. De ahí la importancia de conocer y ayudar a desarrollar el modo de pensamiento narrativo. (Aguirre, R. 2012 p. 3).

Ya, en terrenos literarios, la narrativa incluye relatos o historias extensas como la novela, narraciones cortas como cuentos, fábulas entre otros, y pueden ser ficticios o reales. (Chaves, I. 2015 p.17). Así mismo, en las teorías de los textos narrativos se habla de dos conceptos correlacionados: historia y relato, las cuales su significado es totalmente diferente entre sí, ya que la historia es cronológica y se puede determinar con un sujeto específico, a diferencia del relato que se le puede otorgar un orden arbitrario a los hechos que son parte de la historia de un sujeto. Es decir que una historia puede dar origen a diversos relatos. “En el estudio del relato (o de la narración), a menudo se ha privilegiado

su carácter temporal, desde la escueta definición de Todorov y Ducrot que dice que el relato “es un texto referencial con temporalidad representada” (González, C. 2017 p.1). De igual manera el término historia y narrativa “el término “historia” se refiere además a los relatos que la gente cuenta, mientras que el término “narrativa” se utiliza para discutir acerca de las dimensiones o las propiedades de las historias, como su cesibilidad, secuencias de actos de habla, estructuras, temáticas, categorías, estrategias retóricas y/o temporales incluidas en una historia particular.” (Domínguez, E & Herrera, J. 2013 p. 3).

En este sentido, es importante pensar en el concepto de historia, ya que empezamos desde cero con las personas que nos narran su vida y a partir de allí es que pueden surgir diversos relatos. No obstante, nos interesa una totalidad de su vida y no apartados. Así mismo, “en un mundo construido y constituido por palabras existe una relación entre la vida y las narrativas, es decir que damos sentido narrativo a nuestras vidas, y, asimismo, damos vida a nuestras narrativas” (Domínguez, E & Herrera, J. 2013 p. 3). Permitiendo conectar con las historias, dando existencia a esas narraciones a través de la propia vida y experiencia de las mujeres; así como a ese proceso de reparación, o sanación por medio de la escritura (aunque se es consciente que esto jamás pasa en una totalidad, ya que nunca se puede olvidar ni sanar esos dolores de una pérdida), que puede llegar a ser terapéutica “esta esencia del ser humano como narrador de historias se ha convertido en la oportunidad para que la narrativa sea útil en distintos sentidos: como método de investigación y como método terapéutico” (Domínguez, E & Herrera, J. 2013 p. 3).

Para situarnos, entendemos la narrativa o la narración como un modo de organizar el pensamiento y el conocimiento, y se remonta a esa tradición oral. Los humanos piensan de manera narrativa, y cuando se cuenta o se narra, por ejemplo, un suceso, lo hacemos de manera narrativa, ya sea como un relato o una historia. “Los actores, las acciones, los objetivos, los instrumentos, el medio en el cual se mueven, son componentes básicos de la estructura narrativa.” (González, N & Reboratti, A. (s.f) p.1). Las historias no existen sin una narración, pues como menciona Gonzales y Reboratti “lo que hace que una sucesión de hechos se transforme en Historia, es la trama narrativa, que torna la sucesión de hechos en un encadenamiento de causas y consecuencias.” (s.f p.1).

Las narraciones pueden ser analizadas en tres niveles o aspectos: **La historia** o el contenido narrativo del texto. **El relato** o el discurso que eligió el narrador para contarnos la historia: en otras palabras, el relato es el enunciado en su materialidad, que en el texto literario está formado por el lenguaje, mientras que en el cine, por ejemplo, comprende imágenes, palabras, ruidos, música, menciones escritas. **La narración** o el acto narrativo productor y, por extensión, el conjunto de la situación real o ficcional que se relata. La narración se refiere a relaciones existentes entre el enunciado (el relato) y la enunciación, que sólo puede leerse o analizarse por las huellas dejadas en el texto narrativo. La narración comprende al lector (presente o ausente) y al narrador como productor ficcional. González, N & Reboratti, A. (s.f) p.2).

Jerome Bruner dice que la narrativa da forma a las cosas del mundo real, y sucede tan rápido y de manera tan automática, que pocas veces nos percatamos de ese proceso. Estudiar la narrativa en este sentido, consiste en “comprenderla para cultivar mejor sus ilusiones de realidad, en "subjuntivizar" (es decir, de introducir nuestras creencias, deseos, perspectivas en los fenómenos que ocurren en el mundo, lo cual posibilita trascender la objetividad y otorgarle a las situaciones un matiz propio del sujeto que observa y vive). (Riascos, B., Ríos, M 2013), los pormenores obvios de la vida de todos los días.” (Bruner, J. 2003 p.26).

Narrar entonces, permea la imaginación y trasciende la realidad, por eso “La narrativa literaria “subjuntiviza” la realidad y da lugar no sólo a lo que existe, sino también a lo que hubiera podido ser. Un mundo subjuntivizado, aunque no confortable, es un mundo estimulante, mantiene lo familiar en estrecho contacto con lo posible.” (Bruner, 2003, p. 76). La narrativa mantiene un tejido entre la tradición y la innovación; en todas sus formas es una dialéctica entre lo que se esperaba y lo que sucedió. Así para que exista un relato hace falta que suceda algo inesperado; de otro modo "no hay historia". (Bruner, J. 2003 p.31). En este sentido, aquella historia de vida o relato que se abordará con las mujeres, es el autobiográfico, a lo que nos dice Bruner “los relatos de lo verdadero -la autobiografía y en general, la narrativa autorreferencial tienen la finalidad de mantener el pasado y lo posible aceptablemente reunidos”. En la autobiografía (o "creación del Yo") hay una

perpetua dialéctica entre ambos: "como siempre ha sido y justamente debe seguir siendo mi vida" y "cómo habrían podido y podrían seguir siendo todavía las cosas... "El Yo es probablemente la más notable obra de arte que producimos en momento alguno, con seguridad la más compleja." (2003 p.30). Mediante la narrativa podemos construir hasta cierto punto nuestra vida, apoyándonos de la memoria; sin embargo, por más ejercitada que tengamos esta parte y recordemos ciertos aspectos, nunca se podrá reconstruir por completo de modo fiel el pasado; por lo cual la imaginación juega un papel clave en la reconstrucción de los relatos, transformándolo en momentos en lo que podría ser o hubiera podido pasar.

De igual manera, Ricoeur nos sitúa en la idea de que el sentido construido en las narraciones no es único sino múltiple y que, las narraciones van dando forma a las identidades individuales y colectivas, profundizando su significado. Con los relatos de las mujeres, es relevante la historia de vida que va de la mano con ese acto de narrar. A parte de esto, las mujeres no aparecen como solamente narradoras, sino como lectoras de su vida.

De acuerdo con Karl Simms (2003) citado en Riveros, M (2011), "Ricoeur con la narración busca entender nuestras propias vidas (...) en el mundo, mediante la interpretación de nuestras vidas como si fueran relatos, o, más precisamente, a través de la labor de interpretación de nuestra vida que las convierten en relatos, y entender la vida en forma narrativa constituye la comprensión de sí mismo". Desde esta perspectiva, la narración permite entender diversos aspectos de nuestra vida; nosotros somos narradores pero también lectores de ella; por ende, "Ricoeur argumenta que el acto de lectura es una experiencia de pensamiento, o se puede decir, de examen de la propia vida, un lector que –como lo señala Todorov con referencia a Levi- sale fortalecido por la lectura; el lector explora mediante la narración nuevos mundos, mundos extraños que confrontan su propio mundo, el lector ejercita su imaginación y explora posibilidades de sentido que pueden ser terapéuticos para su propia vida". (Riveros, M. 2011 p. 34).

Es importante mencionar quién es el que narra, en este caso las mujeres, pues “al señalar el *quién*, sujeto de la narración o lector, lo que se hace es asignar a un individuo o a una comunidad una clase de identidad que Ricoeur denomina identidad narrativa.” (Riveros M. 2011 p. 35). Esta identidad permite entender la hermenéutica del sí, en la cual el lector interpreta los diversos mundos de la narración pero, desde la perspectiva de su propio mundo. Allí se irá “actualizando la narración y elaborando un cambio desde su lectura, los mundos que lee son diversos, como diverso es el mundo de cada lector”. (Riveros, M. 2011 p. 35). Por otro lado, tenemos la voz narrativa, que permite ver la capacidad del narrador para expresar sus ideas, sentimientos y emociones, teniendo así por un lado “el *quién* que como agente o paciente narrador es el que responde a la pregunta por ¿Quién narra?, y, por otro lado, el lector que busca ansiosamente en la obra valores o identificaciones de sentido y que se examina e interpela a través de una estética de la resignificación. En ambos coincide el quehacer terapéutico; ni el que escribe, ni el que lee pueden ser los mismos después de la acción de narrar o leer. (Riveros, M. 2011 p. 37). En sí las historias que narramos no solo cuentan algo, sino que sitúan una realidad; de hecho, en los relatos se evidencia que se pueden narrar diversas versiones de un mismo hecho, así “la narrativa nos ofrece, por sólo nombrar una cosa, un medio flexible y de fácil acceso para tratar los inseguros resultados de nuestros proyectos y de nuestras expectativas.” (Bruner, J. 2003 p.49). En resumen, la narrativa es fundamental en este proceso porque sitúa los aspectos importantes que se tendrán en cuenta más adelante al leer los textos de las mujeres, porque no se centra solamente en el proceso de la escritura sino que va acompañado de la importancia de esas narraciones, de lo verdaderamente sustancioso allí, que son los relatos, y más que eso, lo que dicen.



Figura 5. Narrativa. Elaboración propia.

### Mar 3: Memoria

Cuando se sitúa la memoria en esta investigación, se apunta a entenderla como la relación que se da entre el sujeto y la sociedad, en donde los recuerdos particulares de cada sujeto interactúan con otros y se construye una memoria colectiva frente a un suceso, se reconstruye un momento y se idealiza y se vive un pasado, un presente y un futuro. (Jaime, J. 2016).

El estudio de la memoria en los últimos tiempos ha tomado fuerza ya que llega a ser uno de los elementos vitales para comprender la construcción de identidades y subjetividades. De igual modo, porque deja entrever la relación entre cultura y política a través de las relaciones de poder y las políticas culturales de la memoria que han sido secularizadas con el fin de legitimar narrativas, las cuales han estado

atravesadas por intereses hegemónicos y comunes. Las políticas culturales de la memoria promueven la construcción de imaginarios y prácticas discursivas que les permiten justificar un pasado, un presente y un futuro, naturalizando todo lo que ocurrió, ocurre y ocurrirá. (Jaime, J. 2016 p.12).

La memoria se constituye en una mediación que permite la estructuración de esquemas, patrones mentales ligados a las significaciones culturales; es también una dimensión de los sentimientos de continuidad y coherencia en los procesos de auto-reconstrucción y subjetividad, contribuye a la constitución de identidades y a la reivindicación esgrimida por comunidades e individuos para la comprensión del pasado. Se habla de memorias individuales, sociales, colectivas, históricas, entre otras. (Herrera y Ramírez, 2009). Así mismo la memoria siempre será una interacción de supresión (olvido) y conservación (recuerdo), ambas están en constante interacción, articulada con otros principios como la voluntad, el consentimiento, los razonamientos, la creación y la libertad. El duelo, la ausencia, la muerte, por ejemplo, son momentos que los sujetos muchas veces deciden reprimir, pasan por el sujeto quien decide que es lo que se recuerda y que es lo que se olvida, muchas veces inconscientemente, pues la pérdida en ese duelo, se niega a ser admitida. De igual manera existen otros lugares en donde la memoria se preserva, como la enseñanza escolar, las conmemoraciones oficiales y los libros de historia. (Todorov, 2000). Por otro lado nos cita Riveros una frase frente al acto de recordar y es que, “recordar para no olvidar, porque olvidar sin más tampoco es terapéutico, como tampoco lo es recordar sin finalidad. Recordar tiene una finalidad: no olvidar los hechos para que no vuelvan a ocurrir”. (Riveros, M. 2011 p. 33).

Este concepto de memoria, comienza a tener visibilidad en la década de los sesenta, como resultado de la descolonización y de los movimientos sociales; en Europa y en Estados Unidos se da a partir de los años ochenta con motivo de las valoraciones que se hicieron del Holocausto. Centrándonos en Latinoamérica, la memoria ha sido motivada por diversos fenómenos que involucran: las dictaduras y sus procesos de transición hacia regímenes democráticos (Argentina, Chile, Uruguay, Perú); polarización política (como el caso de Colombia), en donde se han acompañado de movimientos para incorporar temas del pasado en la memoria social. (Cortes, Ortega, Cristancho y Olaya, 2013. p23).

En Colombia existen unas políticas de la memoria concentradas en un doble movimiento que caracteriza a los procesos de justicia transicional: por un lado, dignificar a las víctimas; por el otro, judicializar a los responsables. Los múltiples debates que se han dado a nivel político en este contexto tienen dos elementos: el primero, la vigencia del conflicto pone en continua tensión y cuestionamiento el concepto jurídico de justicia transicional que fundamenta estas políticas, pues por un lado, la desmovilización del paramilitarismo no ha significado el desmantelamiento real de grupos armados de ultraderecha que en connivencia con el narcotráfico hacen permanente el conflicto y la amenaza sobre la población; por el otro, la continuidad de la política denominada “seguridad democrática” plantea un enfrentamiento directo y bélico contra la guerrillas que ha restringido la posibilidad de diálogo con estos actores armados a razón de su negociación política. (Cortés et al., 2013. p.32).

La memoria se busca centrar en un escenario narrativo que permite visibilizar el pasado a nivel individual o colectivo. Para este caso puntual de las mujeres, la memoria es “un depósito de significados que reviste de sentido las experiencias; y una fuente que preserva y transmite el recuerdo” (Jaime, J. 2016. p.8). Igualmente menciona Cortés et al., 2014, “la memoria, al ser memoria viva, recrea y reelabora las experiencias vividas y, en este sentido, ayuda en la configuración de las identidades sociales e individuales, así como de las subjetividades.” (p.21).

En este sentido, la memoria constituye una estructura esquemática que liga las significancias culturales, sociales e individuales; en palabras de Herrera y Ramírez, 2009. “al ser la memoria un componente del sentimiento de identidad individual y colectiva, es también una dimensión de los sentimientos de continuidad y de coherencia en los procesos de auto-reconstrucción, de subjetividad humana.” (p.26).

Para precisar, hay diversos tipos de memoria, está la individual, la social, la colectiva, la histórica, entre otras; y todas “se constituyen en mediadoras entre las trayectorias de las sociedades y la inserción de los individuos en ellas, en dinámicas en las cuales se pone en juego la singularidad de la experiencia y la constitución de las subjetividades.” (Herrera y Ramírez, 2009. P.27). La memoria en este sentido, se ha convertido en algo

fundamental para la reivindicación de las comunidades e individuos que buscan comprender el pasado y con ello tejer lazos que posibiliten la construcción de tejido social en el presente. (Herrera y Ramírez, 2009).

En esta investigación, la memoria que se resalta es la individual; centrada en cada una de las mujeres, y que de manera narrativa se podrá visibilizar. No obstante, la memoria colectiva también juega un papel fundamental, ya que estas mujeres son de una misma asociación, y aunque los eventos que han vividos han sido totalmente particulares, el sentarse y charlar diversos momentos, les ayuda activar aquella memoria colectiva. “En efecto, los colectivos sociales poseen un conjunto de estrategias, prácticas y dispositivos mediante los cuales actualizan y reelaboran sus experiencia histórica, produciendo versiones del pasado que alimentan su comprensión del presente y definen el horizonte de futuros posibles. A esa producción y repertorio de recuerdos, narraciones, representaciones e imaginarios que un grupo social dispone sobre su pasado y en torno a los cuales alimentan su sentido de pertenencia y despliega sus acciones y relaciones cotidianas es lo que llamamos memoria colectiva”. (Torres, C. 2009. p 64.).

Torres, C (2009). dice que la memoria colectiva no es solamente almacenamiento y recuperación de información sobre el pasado, sino un proceso de construcción de significado sobre el pasado, a partir de una construcción de recuerdos y olvidos, los cuales no se generan aislados, sino en conversaciones entre miembros de comunidades que su vez forman parte de conjuntos sociales más amplios; se recuerda hablando con otros pero bajo la influencia de los conflictos e ideologías de las sociedades en las que se escriben y que por tanto moldean sus versiones del pasado. (p 64-65). A diferencia de la memoria histórica, que para este caso no se tendrá en cuenta, pero que sin embargo se entiende como “un conjunto de referentes simbólicos producidos y promovidos en ámbitos institucionales que se emplean para incentivar la pertinencia histórica y política de una colectividad.” (Rodríguez, S. 2009 p.91).

Se resalta igualmente, la memoria individual y colectiva; entendiéndose como construcciones subjetivas ancladas a experiencias, y como narrativas que luchan por la verdad en los colectivos: por tanto como interpelaciones a las versiones oficiales de la

historia. (Cárdenas, Y. 2009. p 155). En este sentido, Hernández, A. (2009). Nos aterriza en el interés por la memoria, pues esta “va más allá de los problemas de metodología y de teorización actuales. (...) Los estudios sobre la memoria nos colocan frente a una nueva manera de producción de conocimiento de los estudios sociales que exige un enfoque interdisciplinar; aspira a construir una nueva imagen sobre el acontecer al concentrarse en las subjetividades con sus imaginarios ;(..) Llama a reflexionar sobre el papel de los intelectuales individuales y colectivos vinculados a las fuerzas subalternas en los procesos de producción de conocimiento y enunciación de narrativas”. (Ortega, Merchán y Castro. 2018. P.76).

Así mismo, una de las muchas intenciones de trabajar con la memoria, es precisamente “comprender el pasado para aprender de él y evitar que hechos atroces se repitan en el futuro. Otras respuestas pueden estar situadas en el hecho de dar a conocer lo sucedido o simplemente de cumplir con la implementación de la cátedra de paz o la cátedra de historia.” (Ortega et al., 2018. p. 138). Por lo cual “el propósito de trabajar con las memorias del conflicto (...) en las comunidades es lograr que los saberes pedagógicos y sus planteamientos epistémicos se vinculen con los componentes vitales de la experiencia de dolor y resistencia del tiempo reciente la historia social y política de contextos marcados por conflictos armados y violencias políticas y las memorias silenciadas.” Franco et al., (como se citó en Ortega et al., 2018.p 139).

Por otro lado, es de resaltar el tema de la pedagogía de la memoria; aunque en esta investigación no sea su enfoque principal, aporta significativamente a la construcción de la memoria. En este sentido Ortega et al., 2018 menciona:

La pedagogía de la memoria forma para deconstruir la violencia; recuerda para poner de presente la peligrosidad de banalizar el mal; acoge el dolor como categoría para confrontar desde el sentimiento y la razón esta expresión de banalidad que se ha instalado en la esfera cotidiana de la inmediatez. Por eso exige que quienes dirigen el acto de educar sean productores de saberes, se equipen de lucidez para programar los contenidos, se carguen de humanidad y sensibilidad para implementar los métodos, elaboren gramáticas de paciencia, amorosidad y rigor (...) es lo

que se dice, se escribe y se transmite verbal, gestual y procedimentalmente; ello demanda coherencia entre lo que se habla, lo que se hace y cómo se actúa. Ser coherente es saber que podemos equivocarnos, entender con humildad que no todos lo sabemos, sino que el aprendizaje es continuo, disponernos aprender en colectivo, romper con estructuras jerárquicas, autoritarias y excluyentes, ser flexible y permanecer vigilantes respecto a la instalación de verdades absolutas. Todo esto no basta con entenderlo, sino que hace falta vivirlo y practicarlo en cada uno de los espacios de formación, es decir, entender el acto pedagógico como acontecimiento ético, transformador del aquí y el ahora. (p.140)

La pedagogía es clave en este proceso, ya que una maestra es la que investiga y sitúa esta problemática; y aunque no está plasmado como eje central, es algo que va transversal a la investigación; por medio de esta se intenta dar respuesta a diversos cuestionamientos que se dan inicialmente en la problemática, y que es la pedagogía precisamente implícita que se tiene, que permite entablar conversación con las mujeres, llegar a ellas, comprender e interpretar esas memorias plasmadas en narrativas. “Hay una urgencia de memorias en nuestro país, memorias que pueden ser cantadas, poetizadas, tejidas, pintadas, reconocidas en los múltiples registros de las narrativas testimoniales y literarias.” (Ortega et al., 2018 p.141), y qué mejor que poderlas visualizar por medio de esta investigación.



Figura 6. Memoria. Elaboración propia.

#### Mar 4: Sujeto político

Este es uno de los conceptos que emergen en la investigación, del cual se hace un pequeño esbozo para comprender qué es ser un sujeto político. Este es entendido como el ciudadano que se involucra y participa en la deliberación de los asuntos públicos, en sus soluciones, en la socialización de aprendizajes y olvidos que tienen lugar en las prácticas sociales. (Herrera y Ramírez, 2009 p.25). Así mismo “(...) remite a un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de los cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde las cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida”. (Torres, 2006. P.91).

La idea de poner aquí el sujeto político, es comprender cómo se entiende; en esa medida se ve como “aquel ser humano capaz de asumir el rol y los retos, que se imponen o que las estructuras sociales les han impuesto”. (Fernández, G. 2009. p.1). Con el propósito de tener mejor claridad frente a este término, se separa el término sujeto de lo político, concibiendo que el sujeto tiene sus propias concepciones, sus propias experiencias que hacen que cree su propio universo, es capaz de comprender su realidad y entender el contexto en donde se encuentra, pudiendo transformarlo o influyendo en él; esto “tiene que ver con la idea de que se asume como constructor de su propia realidad, en este caso, lo que presupone la afirmación es que su existencia no está supeditada a lo que la realidad social le plantea para sí; es decir, él no es un cumplidor de lo que está establecido, él asume que la realidad es una construcción social y el papel que cumple no es el de ser consecuencia de la estructuración social sino que se siente parte de ella, de ahí su disposición a creer que la puede transformar a través de su acción.” (Arias, G y Villota, F. 2007. p.4). Por otra parte, el concepto de lo político, alude al concepto de Estado; a lo que puede definirse como ciertos aspectos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate que buscan un consenso. En este sentido, lo político hace énfasis en lo público. (Fernández, G. 2009. p.4-5).

De esta manera, Fernández (2009) nos dice que se pueden presentar dos categorías de sujetos políticos: sujetos políticos colectivos, los cuales se centran en un conjunto de sujetos que tienen una misma visión de una realidad; sus subjetividades van en una misma dirección; un ejemplo de esto son las “iglesias, los partidos políticos, las formas de gobierno, las clases sociales, la empresa privada, la conciencia colectiva y los trabajadores, constituyen una forma de sujeto político, en la medida que como entes organizados tienen la capacidad de influir, moldear o de transformar una realidad.” (p.6), y sujetos políticos individuales hace referencia a aquellos que tienen su visión del mundo, como la lideresa, el líder, la ciudadana o ciudadano, etc. “El sujeto político definido como un hombre de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y crítica, que posea el misterio del carisma, y sobre todo con un gran sentido de servicio social, en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades.” (Fernández, G. 2009. p.7).

Algunas de las características que mencionan Arias y Villota (2007) sobre los sujetos políticos, son que “se interesa por trascender del ámbito individual al colectivo y del ámbito privado al público. Hay preeminencia de lo público sobre lo íntimo, de lo colectivo sobre lo individual, asume una actitud reflexiva sobre su condición de ser político, se asume como constructor de su propia realidad, reconoce la responsabilidad que tiene frente a la necesidad de transformar la realidad y esa transformación se logra mediante la acción organizada y reflexionada”. (p.3).

Para este caso puntual, es pertinente resaltar que las mujeres son sujetos políticos; ellas en sus luchas y sus organizaciones lo están siendo. Aquí por ejemplo, se resalta lo que menciona Salazar, R. (2013)

la cotidianización de la insumisión trae consigo que la política arribe a espacios cerrados para la reflexión y el debate, de ahí que los actores que asientan el debate político en las calles, la mesa familiar, los espacios público, los medios alternativos de comunicación, en la opinión pública, están construyendo el nido donde nace el nuevo sujeto político; la incubadora de la hostilidad que surge de la indignación, el dolor, la necesidad de rebelarse y poner un alto a la impunidad, al despojo y defensa de los derechos que tenemos como sujetos sociales. (p. 2-3)

Esto hace que se liberen palabras apagadas, silenciadas; que se cree una pluralidad de voces en donde el sujeto político se constituya, ya sea individual o colectivamente. Menciona Salazar, R. (2013) “existen dos segmentos sociales que pueden y deben constituirse en el nuevo sujeto político que irrumpa en el escenario de la sociedad contemporánea: los jóvenes y las mujeres. Las formas de pensar y hacer la política están fundamentadas en las colectividades, la fusión de fuerzas y la capacidad organizativa y movilizadora de estos dos segmentos”. (p.3). Esto es de gran fuerza, ya que las mujeres y los jóvenes están llamado a actuar, a irrumpir con aquello que opaca, y a luchar codo a codo con los otros en pro de las injusticias, a manifestarse y movilizarse, “la movilización destapa a un sujeto portador de densidad histórica, definidas en términos de identidad, alteridad y contexto, involucrado en un proyecto que tensiona las relaciones con el Estado y los agentes de gobierno, que tiene diversas orientaciones y distintas finalidades en su

contienda, prioriza la necesidad y compromiso de armar el andamiaje de una nueva sociedad, la arquitectura de una convergencia de fuerzas políticas diversas pero con disposición aperturista para dar paso a las utopías parciales con vocación de cambio.” (Salazar, R 2013. p.4).

El sujeto es la masa que encabezan los jóvenes y las mujeres, quienes por su particularidad han territorializado la lucha, permean los espacios públicos(...) sitúan temas de vital importancia en la mesa del debate público, convocan y dan apertura a otros movimientos a sumarse a la insurrección con un carácter plural y horizontal; además, no son de liderazgos aferrados, mutan y democratizan el interior de las organizaciones, incorporan a la familia en el debate y las movilizaciones, transforman las relaciones al interior del espacio doméstico y los centros escolares, modifican los vínculos entre lo público y lo privado al convertir el espacio doméstico en una esfera de deliberaciones, quiebran las figuras legendarias del patriarcado y asocian la discrepancia contra el Estado y el modelo imperante con la democratización del hogar, de ahí que hoy la mujer sea un actor protagónico en la confrontación pública y dentro del espacio hogareño. (Salazar, R 2013. P.7-8).

Así los jóvenes y las mujeres, son sujetos políticos que han logrado grandes cambios, por medio de la discrepancia y las movilizaciones han irrumpido en esa realidad que no han implantado, modificando y sacudiendo a tal punto de ver posible un cambio verdadero. De esta manera, cada individuo aporta significativamente a la construcción del sujeto político, es decir, se arma por asociación, en este caso particular “la mujer sabe y reconoce que su actuación en diversos movimientos sociales ha trascendido hacia el interior de su hábitat doméstico y ha democratizado los roles en las dirigencias movimientistas”. (Salazar, R 2013. P.9).



Figura 7.Sujeto Político. Elaboración propia.

### **Mar 5: Cambio social**

Otro concepto a tener en cuenta en todo este proceso que se viene construyendo con las mujeres, y que impacta en el momento en que se están desarrollando las actividades, (como se menciona en apartados anteriores), es el del cambio social, del cual derivan términos como: cambio fundamental y cambio radical, que son términos suplidos que implican cambio estructural de la sociedad y la aparición de una nueva estructura social. Igualmente, el término de desarrollo social y modernización, son también, términos subrogados mencionados con frecuencia en la literatura; y de igual manera los términos innovación y cambios políticos, que aunque se dan en menor medida, se usan para referirse al cambio como resultado de esfuerzos sustanciales hechos por grupos de ciudadanos voluntarios. (Canal, G. 2000. p.4).

Es central entender, que siempre hemos tenido cambios sociales, y que el que estamos viviendo actualmente es demasiado notorio y lo estamos viviendo en carne propia. La llegada del virus COVID-19 alteró todas las dinámicas sociales establecidas, y con ello, aparecieron cambios drásticos en la vida de todos. Las dinámicas rutinarias, se modificaron y se detuvieron, y por ende, muchos trabajos de investigación, quedaron en pausa. Aun así, este trabajo que gira en torno a la escritura, tuvo un nuevo significado, y resurgió, gracias al permanente contacto con las mujeres.

Por esto, situar el concepto de cambio social; debido a que es un aspecto fundamental, en el cual se desarrolla este trabajo. La interacción con las mujeres no ha tenido pausa, porque no es solamente el paso a paso como en un recetario, en donde se evidencia la interacción con ellas en la metodología; sino que, desde antes, y desde el ahora (con el virus), el contacto con las mujeres, el saber qué hacen, cómo están, y cómo este virus las ha afectado, ha sido constante. (Aspecto que posteriormente se desarrollará con mayor intensidad en los resultados). Por esta razón, no se puede obviar el valor tan grande de contemplar el término de cambio social, debido a la dinámica actual en la que se elabora este trabajo, y en dónde impacta el COVID- 19.

El cambio social es una alteración de la estructura social; sin embargo, la noción del cambio social es vaga e imprecisa. El término aparece con la Revolución Industrial en Inglaterra, con el Iluminismo y la Revolución en Francia; lo cual fue el paso de la sociedad premoderna a la moderna. Así, Donati (1993) afirma que

Hasta el inicio de este siglo, se entiende el cambio social como «una propiedad del orden social» denominada «cambio». Decir cambio social significa asegurar que la sociedad pasa de un orden social a otro (por ejemplo, del Antiguo Régimen a la democracia, de una sociedad agraria a una sociedad industrial, del capitalismo al socialismo, etc.). Significa dar cuenta de cómo la sociedad construye cada nuevo orden social. (S. Eisenstadt. p.1)

En ese sentido, el concepto de cambio social, es largo y extenso; más aun así, se entiende como aquellas variaciones de las estructuras de la sociedad, que están integradas por aspectos culturales, normativos, éticos, religiosos y simbólicos; que se ven

alterados por diversos factores, como condiciones económicas, políticas, influencia de otras sociedades o de aspecto natural. Las pandemias, son capaces de transformar la economía y modificar la sociedad. Históricamente esto ha sido demostrado, y no siempre ha tenido repercusiones negativas; un claro ejemplo de esto, fue la peste negra. Esta pandemia, centrada entre el año de 1347 y 1353, dejó estimadamente 25 millones de personas fallecidas solo en Europa.

Esta pandemia, que se da en el siglo XIV, se propagó por Asia, Europa y África a una velocidad muy rápida; para ese entonces, era algo totalmente nuevo, que alteró las dinámicas que venían establecidas hasta el momento. Uno de los efectos de esta epidemia, fue la mejora en la condición de los más pobres; la tierra se volvió abundante, y debido a que la reducción de la población se volvió más barata; por lo cual los campesinos tenían más ingresos y debido a la reducción de población se alzaron las tasas de trabajo. De igual manera, anteriores al COVID-19, estuvieron otras pandemias como el Cólera, la Gripe Española, Gripe Asiática, SARS, Gripe Porcina, El Ébola, entre otras; de las cuales no se entrará en detalle, pero se mencionan debido a que es importante saber que la humanidad se ha enfrentado a diferentes tipos de pandemias, y que después de ellas han existido cambios.

No se sabe en realidad qué sucederá después del COVID-19; lo único cierto es que el cambio social se está generando y esto ha afectado a las mujeres y a las víctimas del conflicto de una manera particular.

Hoy día, no solo las mujeres están viviendo un cambio en sus vidas, sino la gran mayoría de personas. Centrados acá en Colombia, en la actualidad han pasado diversos sucesos que permiten entender que el cambio es el ahora; que cuando se salga de esta pandemia las cosas no serán iguales, y que las mentalidades de cada uno serán totalmente diferentes a cuando se empezó la cuarentena. En esa medida, el cambio social no es solo por lo que se está viviendo, sino por lo que dejará plasmado; por esa historia que se construye en las casas de cada uno, porque las mujeres vivieron esta pandemia de una forma específica, porque en este momento no solo cuenta lo que pasó en el pasado, sino como sus vida se están viendo afectadas ahora en el presente y como este también proyecta a las mujeres hacia una transformación.

El cambio social es un fenómeno mediante el cual un determinado orden en la sociedad es reemplazado por otro en lo concerniente a la economía, política, etc. El cambio en estos casos sería llevado a cabo por personas que tienen algún grado de compromiso y movilización y que formarían una masa crítica seguida de grupos más heterogéneos y con menor grado de participación. El concepto ha tenido especial énfasis en la segunda mitad del siglo XIX y en casi la totalidad del siglo XX en función del uso que corrientes de izquierda han hecho de él. No obstante el cambio social puede ser mucho más subrepticio en un primer momento y no estar ligado a una corriente de pensamiento específica, sino tan sólo manifestar una variación en las conductas de las personas como grupo, variación que por supuesto debe ser lo suficientemente significativa como para dejar alguna huella en la historia. (Editorial Definición. 2014).



Figura 8.Cambio Social. Elaboración propia.

## 6. PENSANDO LA METODOLOGÍA

Para pensar en la metodología es importante preguntarse ¿Quiénes son las personas que escriben? ¿Cómo lo haré? ¿Quién seré yo en la investigación? ¿Qué herramientas usare? ¿Cuál será mi postura ética? Y así, diversos cuestionamientos que surgen en el transcurso de esta travesía y que asientan en este apartado. Para este proyecto es fundamental trabajar desde la hermenéutica, que es precisamente el método más preciso para la interpretación de textos; en este caso, los diarios de las mujeres. Para esto, se comprende que la hermenéutica se basa en la interpretación minuciosa del autor y su obra textual; es decir que quien quiere comprender el texto debe tener una actitud receptiva y dispuesta a dejarse decir algo por el argumento plasmado. (Morella, A; Calles, J & Tovar, L. 2006).

De esta manera, “la hermenéutica parte del reconocimiento de una relación de inclusión y pertenencia mutua del sujeto, pretendidamente autónomo, y del objeto que se le opone”. (Ricoeur, P. 2004. P.9). Es decir que la hermenéutica, buscará la relación de dos discursos, la del texto y la del intérprete, en este caso, el investigador. Este texto que será interpretado, lo que exige desde la hermenéutica es su sentido, es decir “el acto de su apropiación es más una fusión del mundo del lector y del mundo del texto que una proyección del intérprete sobre el texto.” (Ricoeur, P. 2004. P.18), lo que quiere decir, que a la hora de interpretar no solamente interviene la proyección del intérprete sobre el texto, sino el contexto de este y el texto que le habla.

La interpretación, era contemplada como el único acto hermenéutico, sin embargo, “ahora el sentido se adscribe desde el principio del proceso hermenéutico a la comprensión, ya que el lector o interpretante, en su recorrido constructivo, trabaja con el sentido desde el inicio hasta consumir su tarea comprensiva, luego interpretativa y finalmente aplicativa” (Camero, J. 2017 p.76). Por otra parte, Jesús Camarero, en el libro sobre narratividad y hermenéutica literaria, nos habla sobre la noción de textualidad elaborada por Ricoeur en «Qu'est-ce qu'un texte?», en donde la lectura va a fijar la referencia del texto mediante la interpretación, y se retienen los conceptos de explicación y comprensión, ya que en la trascendencia de la lectura, obliga a resituar estos conceptos en el ámbito

interpretativo. (Camero, J. 2017 p.76). Así, el texto empieza a jugar un papel fundamental, ya que va a ser sujeto de una interpretación; “normalmente se asume que el lenguaje puede ser hablado o escrito, y lo más común cuando se pregunta por la noción que se tiene de “texto” es que se incline hacia lo segundo, lo escrito” (Reyes Garzón, E. 2009. p. 14). No obstante, el texto no se puede solamente encasillar en este concepto, que aunque privilegia lo escrito, no se puede reducir únicamente a él, ya que la oralidad, también se puede visualizar como un texto, y este también puede ser sujeto de interpretación. Así mismo, cuando se realiza este proceso, no solo la parte subjetiva del intérprete está siendo tomada en cuenta, sino también del sujeto quien comparte el texto, y como el intérprete teje desde el análisis y la comprensión de ese sistema, que no es solamente el texto escrito, una interpretación totalmente válida y objetiva. Nos dice Marcelino Agís, (citado en Reyes Garzón, E. 2009), que “un texto invita a interpretar una proposición de mundo, de un mundo que puede ser habitado por nosotros y donde proyectamos nuestras posibilidades más propias [...] El texto es la mediación por la cual nos comprendemos a nosotros mismos.” (p.18).

Siguiendo la línea de la hermenéutica, esta posee una naturaleza netamente humana, ya que es el “ser humano a quien le toca interpretar, analizar o comprender el significado de pensamientos, acciones, gestos y palabras, entre otras formas de manifestaciones, dada su naturaleza racional”. (Ruedas, M; Magdalena, M y Nieves, F. 2009 p.4). “El objeto de la hermenéutica no es solamente la interpretación por la interpretación, sino es la experiencia de lo ajeno, de lo distinto y la posibilidad del diálogo; esta experiencia atraviesa todos los niveles comunicativos y recupera el sentido original del problema de la interpretación”. (Ruedas, M; et al. P.5).

Se comprende entonces la esencia de la hermenéutica, de captar el verdadero sentido, es decir, ver, leer o escuchar la verdad del emisor. Implica también evitar la pérdida de los posibles sentidos en el mensaje, debido a un manejo personalizado del mismo, reduciendo el riesgo de parcializaciones al observar las diversas situaciones del entorno. Así, se podría tener una visión errada, delimitada por códigos personales y captar la realidad con un efecto “espejo”, es decir, como producto del reflejo de pensamientos, criterios, creencias e ideas, entre otros,

resultando una visión subjetiva. En tal sentido, se presenta la hermenéutica como una roca que rompe ese espejo, permitiendo eliminar esa interfaz distorsionadora generada por nosotros mismos y que, a menos que se establezca como propósito, se terminaría interponiéndose entre la realidad y la visión del todo, devolviendo la imagen de lo que los códigos personales permiten ver. (Ruedas, M; et al. P7).

En este sentido, la hermenéutica nos permitirá recibir los mensajes, en este caso de las mujeres, tal y como ellas mismas desean transmitir ese sentir, lo cual no permitiría ser distorsionado por las impresiones del intérprete o los solo sentires de este. Menciona Ricoeur, 2003 (citado en Reyes Garzón, E. 2009), “La tarea de esta hermenéutica es mostrar que la existencia sólo accede a la palabra, al sentido y a la reflexión procediendo a una exégesis continua de todas las significaciones que tienen lugar en el mundo de la cultura”.

Por otra parte, la hermenéutica tiene un sentido poético “Deriva del nombre del dios griego Hermes, (el mensajero de Zeus), que también se encargaba de transmitir a los hombres los mensajes y órdenes divinas para que éstas fueran tanto comprendidas como convenientemente acatadas. (Ruedas, M; et al. P10). Y así, de una manera poética Julio Narváez hace toda una digresión pedagógica e imaginaria sobre esto siguiendo los planteamientos de Emerich Coreth sobre “El dios del mensaje” En donde por medio de una maravillosa narrativa nos habla sobre la hermenéutica.

El Dios Hermes se coloca el en centro de la imaginación, pues en la Odisea es quien lleva el mensaje de los dioses. Este Dios (Mercurio para los romanos; hijo de Zeus y de Maya) es el inventor del alfabeto y de la medida del tiempo. Todo mensaje es susceptible de ser interpretado, de ser proyectado en el tiempo y en el espacio, de ser comunicado y transferido. De manera que el Dios crea el símbolo que no solo tiene sentido para mí que lo interpreto, sino para el otro debido a que es comunicable. Pero Hermes Trimegisto es polifacético, pues es toda la ciencia y también la omnisciencia; o sea que Hermes es también hermético, cerrado a toda interpretación, por consiguiente, tiene un misterio [...] (Narváez, J. 2012).

Siguiendo con la hermenéutica, un referente clave sobre todo para hablar de una hermenéutica narrativa es Paul Ricoeur, en donde propone una hermenéutica de comprensión subjetiva que sea compatible con toda objetividad metodológica con la cual se deba explicar los textos. “El método hermenéutico de Ricoeur, es un método de hermenéutica textual, que como toda hermenéutica se define desde la comprensión, pero sin excluir la tarea explicativa que implica. A partir de esta idea desarrolla su *Teoría de la triple mimesis*, donde explicar y comprender se condicionan.” (Roca, M. s.f. p.13).

La *triple mimesis* es explicada como un “arco de operaciones” cuyo propósito es la comprensión del texto, y es concebido como tres movimientos de la lectura, aunque no necesariamente deban ir de manera cronológica para llegar a la comprensión del texto, entre esto encontramos la 1) *Mimesis I, o prefiguración*: es el universo de experiencia (las acciones) anterior a la obra, común al autor y al lector. 2) *Mimesis II, o configuración*: es el “mundo del texto” a la espera de ser refigurado en la lectura. 3) *Mimesis III, o refiguración*: es el “mundo del texto” refigurado en la lectura que es la operación que consume la referencia. (Roca, M. s.f. p.14-16).

Ricoeur recurre a las tesis de H. R. Jauss quien sostiene que en el marco de una hermenéutica literaria, la comprensión de un texto no puede limitarse tan sólo a su estructuración interna o a “una subjetividad absoluta propia de la comprensión ametódica de la hermenéutica ontológica”, sino que restablece “las tres sutilidades denostadas en la hermenéutica romántica y recuperadas por Gadamer: la de comprender (*subtilitas intelligendi*), la de explicar (*subtilitas interpretandi*) y la de aplicar (*subtilitas applicandi*). La lectura es una comprensión que, con la explicación, conduce a la aplicación. (...) La comprensión, unida a la explicación, conduce a la aplicación: de la misma manera que la hermenéutica teológica conduce a los efectos de la predicación, y la hermenéutica jurídica conduce al veredicto (...).” Así lo sintetiza el aforismo de Erasmo: *lectio transit in mores*. La esencialidad de un texto narrativo es su capacidad para resignificar el mundo, revelarnos la comprensión del mundo, y con ello, a nosotros mismos. (Roca, M. s.f. p.17).

Por otro lado, la metodología “hace referencia al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos teóricos y perspectivas, y nuestros propósitos, nos llevan a seleccionar una u otra metodología”. (Quecedo, R y Castaño C. 2002 p.7). Para este caso puntual, una metodología positivista con carácter cuantitativo no tiene cabida, por lo cual la corriente más pertinente es la fenomenológica la cual “busca comprender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. Pretende comprender en un nivel personal los motivos y creencias que están detrás de las acciones.” Esta investigación se denomina cualitativa y utiliza técnicas como la observación, la entrevista, etc. “En sentido amplio, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.” (Quecedo, R y Castaño C. 2002 p.7). Así, este tipo de investigación, expresan procesos subjetivos, inductivos y constructivos.

Rosario Quecedo Lecanda y Carlos Castaño Garrido en su artículo: “Introducción a la metodología de investigación cualitativa” resaltan a Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), en donde mencionan que ellos sintetizan las características de los estudios cualitativos de la siguiente manera, la cual se plasmara como tabla:

La investigación cualitativa es inductiva	Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.
Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística	Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Así mismo estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.
Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio	Interactúan con los informantes de un modo natural. Aunque no pueden eliminar su influencia en las personas que estudian, tratan de controlarla y reducirla al mínimo. En la observación tratan de

	no interferir en la estructura; en las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.
Trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas	Trata de identificarte con las personas que estudian para comprender cómo experimentan la realidad.
Suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones	Ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido.
Todas las perspectivas son valiosas	No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.
Los métodos cualitativos son humanistas	Los métodos con los que se estudia a las personas influyen en cómo se las ve. Si reducimos las palabras y los actos a ecuaciones estadísticas, se pierde el aspecto humano. El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos
Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación:	Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. Subrayan la validez, frente a los cuantitativos que hacen hincapié en la confiabilidad y reproductibilidad de la investigación.

Tabla 1. Estudios cualitativos. Adaptada de Taylor, S.J. y Bogdan R.1986. (Citado en Quecedo, R y Castaño C. 2002. p. 7-9)

## 6.1. Técnicas

- **Historias de vida:** Esta técnica es una estrategia de investigación que se encamina a generar diversas versiones de la historia social por medio de la reconstrucción de experiencias personales; en este caso las mujeres narradoras de un conflicto colombiano. (Puyana, Y & Barreto, J. 1994).

La historia de vida, también llamada método biográfico, corresponde a una concepción que busca alternativas diferentes a aquellos procesos de investigación que privilegian la cuantificación de los datos asumiendo la información estadística como único o determinante criterio de validez y que, amparados en una pretensión de objetividad, convierten a los sujetos en objetos pasivos desconociendo su contexto. La historia de vida proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual se expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; constituye, por tanto, una herramienta invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades. (Puyana, Y & Barreto, J. 1994. p.3)

- **Grupo focal:** son las seis mujeres, que de manera voluntaria decidieron participar en este proceso. Así, con ellas, se realiza no solo una observación participativa, debido a la confianza y a la interacción con sus vidas y su textos, sino también una observación no participativa, en los momentos en que ellas están en reunión consigo mismas, con la escritura y cuando se reúnen entre ellas. La observación participante “contribuye a que el investigador se haga un lugar en el campo en el que investiga, a adquirir claves culturales que le sean útiles en el desarrollo de otras técnicas (tanto como de la propia observación), a facilitarle aproximarse a sujetos y a información que, de otro modo, serían más inaccesibles”. (Jociles, M. 2018. P7). Esta observación, permite entablar lazos de confianza con las mujeres, que no se da de un momento a otro, sino a través del tiempo, rompiendo barreras, y generando mayor conexión con ellas. Así mismo “la observación participante lleva a detenerse en las distintas sensaciones encontradas a través de la vista, del olfato, del tacto y del gusto, con el objeto de otorgarles sentido.” (Jociles, M. 2018.

P11), puesto que en esa interacción con el otro, se intercambian saberes, gustos, conocimientos, se intercambian gestos y palabras, por medio de la observación y la participación con el otro, se distinguen diversos aspectos que posteriormente se pueden ver reflejados en el texto escrito, y que la interpretación no será suficiente sin esa previa reciprocidad de experiencias con las mujeres.

## 6.2. Instrumentos

- **Diarios de campo:** Se utiliza para recoger las historias de vida y memorias de las mujeres.
- **Fanzine:** Es la publicación que surge como resultado del proceso.
- **Matriz de análisis categorial interpretativa:** Tabla de análisis de resultados.

## 6.3. Diseño Metodológico

La investigación es un tejido que se viene elaborando desde el año 2018, con bases fuertes en construcción de confianza desde el año 2009. En primera instancia se pretendía que el trabajo tuviera un cierre colectivo, en donde las mujeres se reunieron y compartieron sus narraciones, que existiera un compartir, y que entre todas se construyera un fanzine. No obstante por cuestiones de la contingencia de la pandemia, la metodología fue alterada, no solo por cuestiones presenciales, sino personales, en dónde la coyuntura afectó la cotidianidad de las mujeres (económica, emocionalmente) viéndose afectado el proceso para culminar de manera colectiva las actividades. Por ende la siguiente tabla muestra el resultado final de cómo se opta por una alternativa para el cierre del proceso y se desarrolla con mayor profundidad en los resultados, en donde se detalla cada una de las actividades realizadas.

Momentos	Actividad	Tiempo
Encuentro de mujeres: Activadores de confianza y memoria.	Diálogos iniciales, grupo focal y manejo del diario. (Las historias de vida son transversales en el proceso).	La realización de estas actividades, se realizan desde el segundo semestre del 2018 hasta el segundo semestre del 2019. No obstante, los lazos de confianza

		con las mujeres se vienen construyendo desde el 2013 y con la asociación desde el 2010.
¿Escritura reparadora?: Historias de vida de mujeres víctimas del conflicto.	Reunión con mujeres. Diarios de campo y preguntas orientadoras.	Estas actividades del diario de campo, transcurren en el periodo del 2019-2 y 2020-1.
Construcción de conocimiento emergente: El fanzine como apuesta por la escritura reparadora y activador de memoria.	La construcción del fanzine con memorias narradas de las mujeres víctimas del conflicto y reflexiones de la investigación.	La construcción del fanzine se gestiona en el periodo del 2020-1; no obstante con el inicio de la pandemia se alarga al 2020-2 y se decide que sea la investigadora la que realice el fanzine, y no se haga de manera colectiva.

Tabla 2. Diseño Metodológico.

#### 6.4. Consideraciones éticas

Es importante mencionar que desde la pedagogía de la memoria, enseñar y aprender de las historias de dolor reconoce la sensibilidad de los relatos y se lleva a trabajar con la escucha y la conversación como posibilitadores de la comprensión de lo que pasa. De este modo se lleva a un entendimiento reflexivo a tomar posicionamiento ético. Y teniendo en cuenta que las narraciones hacen parte fundamental de los procesos de construcción de paz y memoria, se hace necesario asumir como principio y los cuidados éticos para

no re victimizar a quienes ya carguen con dolores muy grandes pero que siguen caminando de manera digna.

Durante el transcurso de la investigación, siempre se tuvo presente las consideraciones éticas de la misma, ya que los temas que se abordan son de suma delicadeza. Más que tocar el tema del conflicto, es el relato mismo de las mujeres el cual debe ser manejado con cuidado y prudencia del caso. Así mismo, la relación y el abordaje con las mujeres, con el fin de que ellas no se sientan utilizadas, ni olvidadas después de terminado el proceso. (Por esto mismo, la importancia de los espacios de encuentro y el diálogo con ellas después del mismo).

Si bien, cada mujer autorizó y firmó su consentimiento, es deber de la investigadora saber qué es lo que se debe mostrar y que no, para no transgredir a quienes de forma desinteresada comparten sus vidas. Cómo se ha mencionado durante el transcurso de la investigación, el objetivo central, es lograr una escritura reparadora con las mujeres; así que, de acuerdo a eso, la investigadora toma postura y de manera autónoma y crítica, interpreta cuáles son los fragmentos necesarios y suficientes para mostrar en la investigación. Sumado a esto, las mujeres por ser lideresas políticas y representantes de organizaciones, piden guardar reserva frente a nombres específicos y ciertos acontecimientos, que de nuevo, de manera desinteresada abrieron las hojas de su cuaderno para que se leyera de manera reflexiva y crítica su contenido, más no para que se replique exactamente igual.

De esta manera, se consideran los aspectos: 1) respeto hacia las mujeres que de forma desinteresada contaron sus vidas acaecidas por el conflicto armado. 2) Confiar en sus relatos y reflexionar sobre los hechos narrados del conflicto armado. Así como mantener su gramática y sentido tal cual como ellas los plasmaron en sus narraciones. 3) Evitar cualquier sufrimiento, difamación, tergiversación de la información o por medio de ella. 4) El tratamiento de datos personales, nombres, bandos, entre otros, se basa en el principio de confidencialidad de la Ley Estatutaria 1581 de 2012. 5) Si bien la información no tiene ningún riesgo que afecte de manera directa a las mujeres, los relatos y datos suministrados, puede herir, malinterpretar, divulgar, diversas personalidades, por lo cual se opta por acudir a seudónimos y fragmentos de los diarios. 6) La privacidad de las

mujeres es un eje fundamental en la investigación. 7) Las únicas personas que tuvieron acceso a los diarios de forma completa, fueron la investigadora y el profesor quien acompañó la investigación.

Lo anteriormente nombrado, nace de la investigadora por el interés en dejar en claro el hecho de no compartir toda la información suministrada por los diarios de campo, y por difuminar las imágenes o fotografías, en donde las mujeres se encuentran presentes.

## 7. HALLAZGOS DEL VIAJE

Como todo buen viaje, tiene final. No obstante, aquí no es un final definitivo, sino que da paso a otros posibles viajes llenos de aventuras investigativas y de experiencias que permitan seguir pensando en procesos como estos. El siguiente capítulo recoge las actividades orientadas a partir del diseño metodológico, se explican en detalle, se analizan los resultados y posteriormente, se reflexiona y concluye sobre esta travesía.

La experiencia del proceso investigativo, se comprende como un gran viaje que tuvo variables, conocimientos emergentes y experiencias gratificantes. En este sentido, lo que veremos a continuación es el resultado de todo este proceso que se construyó en dos años; en qué se hizo, cómo se hizo y qué se encontró. Se teje relación directa con cada una de las actividades en relación con los objetivos planteados y posteriormente se procede a realizar una matriz de análisis para la interpretación de los hallazgos.

**Encuentro de mujeres: Activadores de confianza y memoria:** Esta primera actividad, se relaciona con el primer objetivo a cumplir en esta investigación, el cual se centró específicamente en: ***“Generar espacios de encuentro para las historias de vida de las mujeres víctimas del conflicto armado, en donde se propicie la escritura como generadora de memoria”***. En este primer momento se reúne con las mujeres, en espacios brindados por ellas para la interacción de conocimientos y prácticas que ellas realizan en la asociación (dejando en pie qué más adelante la asociación no será tenida en cuenta, sino que se centra en un grupo focal). Así mismo, se realizaron diálogos informales con las mujeres, con el fin de construir lazos de confianza; se asiste a eventos realizados por ellas, en donde se hacen observaciones participantes. Estos eventos

consistieron en: Inauguración del restaurante, charlas psicosociales, publicación del libro: *Almas que escriben* (2019)<sup>1</sup> en donde participó una de las mujeres actoras de la investigación; celebración de la paz, el amor y la amistad, taller empresarial, y diálogos informales con las mujeres. Por último, se hace un encuentro virtual, debido a la pandemia del COVID-19.

Como bien se deja dicho en primera instancia, existe todo un proceso de lazos de confianza con las mujeres, que se vienen construyendo desde antes de iniciar la investigación propiamente dicha. Todos estos eventos: charlas con las mujeres, espacios de encuentro, entre otros, fueron vitales para generar espacios de socialización con ellas, y así poder tener un acercamiento más real y experiencial con la escritura. Estos eventos precisamente, abrieron paso a un estudio centrado en un grupo focal y de manera voluntaria. Ya que en muchos encuentros con estas mujeres, se manifiesta el mismo tema: el relato del “hecho” por el cual son víctimas. Estos relatos se vuelven material sumamente rico para generar memoria, para manifestar inconformidad, para ser voces de lucha, y claramente, material en muchos trabajos de investigación como este. Aunque muchos investigadores, no tienen malas intenciones; por otro lado, a otros solamente les interesa el relato, ya sea por cumplir con una nota o por interés económico.

Este mismo relato, se hace visible en el discurso de las mujeres; y aunque todas tienen una disposición frente a los temas, a brindar su apoyo y su narración para la no repetición, se percibe inconformidad en muchos procesos investigativos y de corte institucional. En esa medida, uno de los primeros pensamientos, es que este trabajo sea para ellas; para sus momentos de soledad y de trabajo colectivo; ya que son mujeres que están más que todo acostumbradas a narrar su historia, a contarnos por medio de la voz las situaciones vividas; y la escritura para ellas en ese sentido, es un proceso más instrumental. No obstante se convierte en una posibilidad de encuentro como constructor de conocimiento, de saberes y experiencias, que susciten la escritura.

Por todo esto; se opta por una primera decisión fundamental en el proceso; no centrarse en mujeres de una organización, sino en mujeres que voluntariamente participen en

---

<sup>1</sup> Libro publicado por la Alcaldía de Bogotá.

encuentros de escritura en pro de una memoria individual y colectiva sobre el conflicto armado. Por otro lado, uno de los fines de tener contacto con las mujeres, antes de iniciada la investigación, es precisamente conocer con más detalle qué es lo hacen las mujeres<sup>2</sup>, ¿de dónde vienen?, ¿cómo son ellas?, ¿qué realizan?, ¿quiénes son? De esta manera, tener un acercamiento mucho más real y sin ambiciones de un proceso que resulta incierto, ya que termina siendo algo que ellas hacen por amor, por ganas de aprender y también por la confianza que se generó. Otro aspecto clave, de esos encuentros anteriores, es conocerlas a ellas y posteriormente analizar no sólo sus textos, sino comprender que a veces lo que se escribe va en relación a cómo se sienten, a cómo son y a otros aspectos que no se pueden únicamente ver con la lectura de sus textos; por ende, era tan fundamental el acercamiento a ellas, mucho más que por la investigación, es por la parte ética del proceso, de no tener juicios de valor o alguna interpretación errónea (sin que se esto pueda suceder) frente a las historias de vida narradas por estas mujeres.

Cabe resaltar que este proceso fue transversal a los otros, puesto que no fue algo de solamente un momento de encuentro antes de la investigación, sino que se mantiene durante el proceso y al finalizar este. Ya que la investigadora hace parte de la asociación y busca que este trabajo se siga implementando, con muchas más fuerzas y disposición en otros escenarios posibles.

En este sentido, la contextualización da cuenta de este primer apartado; entendiendo que este trabajo es dinámico y es en metáfora de viaje que aborda la investigación, se juega con el texto y no se plantea de manera lineal. Sobre todo, con este primer objetivo que cruza relación con los siguientes momentos; pues la interacción con las mujeres es constante. Sin embargo, es importante mencionar que de los eventos anteriormente mencionados en los cuales se participa (aparte de rescatar aspectos de carácter informativo respecto a quienes son las mujeres) se evidencian las actitudes, aptitudes, pensamientos y sentires de las mujeres, como por ejemplo: su perspectiva frente a tesis de otras universidades; sintiéndose ellas como un objeto en algunos momentos,

---

<sup>2</sup> En el apartado de contextualización se evidencia en detalle esta primera categoría; pues es de este primer acercamiento que nace la contextualización.

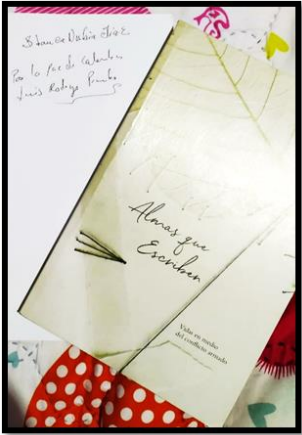

solamente que brinda información determinada. Así mismo, se rescata que de los encuentros, los saberes frente a la vida, el cuidado y el empoderamiento de la mujer se manifiestan. El discurso que manejan las mujeres es visible y el empoderamiento que transmiten y convocan, se permea en aquellas mujeres más jóvenes. La disposición aprender y saber nuevos conocimientos siempre está dispuesto. Al igual que la escucha y el respeto. Cabe aclarar, que la unión hizo que entre ellas misma gestionaran un restaurante llamado Atavico, este tuvo buena acogida durante un tiempo en el sector de Bogotá y en los medios de comunicación. Aquel restaurante era una oportunidad laboral y de encuentro de las mujeres, aparte de poder transmitir sus conocimientos ancestrales, sus saberes, su lucha y que se dieran a conocer no sólo como parte de una asociación, sino como un capítulo empoderado de Bogotá, perteneciente a un grupo de mujeres que luchan por los derechos de mujeres negras, campesina e indígenas que han sido víctimas del conflicto armado. Lastimosamente el restaurante cerró y el capítulo Bogotá de aquella asociación, también.

Compartir sentimientos con las mujeres permite que se vayan enlazando otro tipo de conversaciones con ellas, que involucran sus aspectos económicos, de salud, familiar, entre otros, y aunque algunas mujeres manifestaron esto de alguna manera en sus diarios, la mayoría de veces se daba de manera oral este tipo de información y sobretodo de manera informal. Como dos amigas hablando, ellas fueron compartiendo sus vivencias.



Imagen 2. Velandia. A (2018) Encuentro con mujeres. Compartir de experiencias.



	<p>Imagen 3. Velandia. A (2018) Encuentro con mujeres. Compartir de experiencias.</p>
 <p>Imagen 4. Velandia. A (2018) Almas que escriben. Libro autografiado por una de las mujeres que participa en la investigación y que hizo parte de este libro.</p>	 <p>Imagen 5. Velandia. A (2018) Encuentro con mujeres. Compartir de experiencias.</p>

**¿Escritura reparadora?: Historias de vida de mujeres víctimas del conflicto:** La segunda actividad va de la mano con el objetivo **“Caracterizar desde las historias de vida de las mujeres las causas y consecuencias acaecidas por el conflicto armado y si la escritura puede ser una forma de reparación”**. Por medio de los diarios de campo se busca motivar a las mujeres a que escriban lo que deseen, narrando sus historias de vida. Para ello, se reunió con cada una de ellas, se dialogó y se les entregó el diario con las siguientes preguntas: Nombre, edad, ¿de dónde eres?, ¿qué hacías antes de llegar a Bogotá?, ¿Por qué viniste a Bogotá?, ¿cuál fue tu experiencia?, ¿Te gustaría ponerle un seudónimo a tu diario? Estas preguntas solamente eran una motivación para que las mujeres empezaran a narrar, sin embargo, ellas eran libres de contar lo que desearan. De igual manera se realizaron preguntas orientadoras, para que

las mujeres de manera escrita, respondieran lo que piensan sobre dichas preguntas relacionadas con: ¿Qué es para ti la guerra?, ¿Qué es para ti la vida?, ¿Qué significa ser líder? ¿Qué piensas del futuro? ¿Cómo se puede lograr un país en paz? y ¿Qué te convoco a ser líder? Todo esto se realizó gracias a que las mujeres muchas veces llevaban consigo los diarios de campo, y así ellas escribían no en compañía de la investigadora, sino en solitario, cuando sus pensamientos y actitudes frente a la escritura estaban dispuestas.

Hacia este momento del proceso, en primera instancia se proyectó hacer diversos encuentros en donde la escritura se trabajara tanto individual como en colectivo. No obstante, por motivos de tiempos de cada una de las mujeres, sólo fue posible coincidir en un encuentro. Para entrar en detalle, se realizaron tres encuentros con las mujeres:

- 1) El primer encuentro con las mujeres es cuando se les entrega el diario de campo. Para ello, se citó a todas las mujeres a una determinada hora en el restaurante Atavico, lugar donde queda la asociación ANMUCIC, organización de la cual hacen parte las mujeres. Este punto de encuentro, permitía que todas se reunieran y fuera posible una escritura colectiva. El diario de campo, surge de la contextualización con las mujeres, en donde ellas puedan plasmar de manera mucho más personal sus memorias, pensamientos y sentires. Se les da un cuaderno a cada una, con un borrador, un lápiz y un tajalápiz, al mismo tiempo, se les hace una bienvenida a este proceso escritural por parte de la investigadora y se les entrega el consentimiento informado. (Ver anexo 1). El diario de campo “se extiende a través de los siglos como un ejercicio de escritura privada, donde se pueden encontrar diversidad de temáticas que van desde el relato viajero, las experiencias místicas de monjas que transcribían en diarios personales sus acercamientos a la divinidad, hasta la más anónima escritura del diarista común”. (González, A. 2017 p. 3).

El diario para este proceso, es fundamental, ya que las mujeres se lo llevaron con ellas y allí plasmaron sus sentires, al mismo tiempo que van construyendo memoria. Antes de la llegada de la contingencia de la pandemia, acaecida por el COVID-19, la tecnología ya jugaba un papel fundamental en la vida de las

personas, por lo cual, se buscaba con el diario volver a una escritura de papel y lápiz, más personal y autobiográfica en donde se puedan evidenciar las historias de vida contadas por las propias mujeres con su puño y letra. Así mismo, lo que se quiere con el diario es tener un escritura mucho más real de la persona, sin restricciones semánticas, de estructura o desconocimiento del uso adecuado de la palabra; aquí no se fija en las faltas ortográficas ni en las estructuras narrativas.

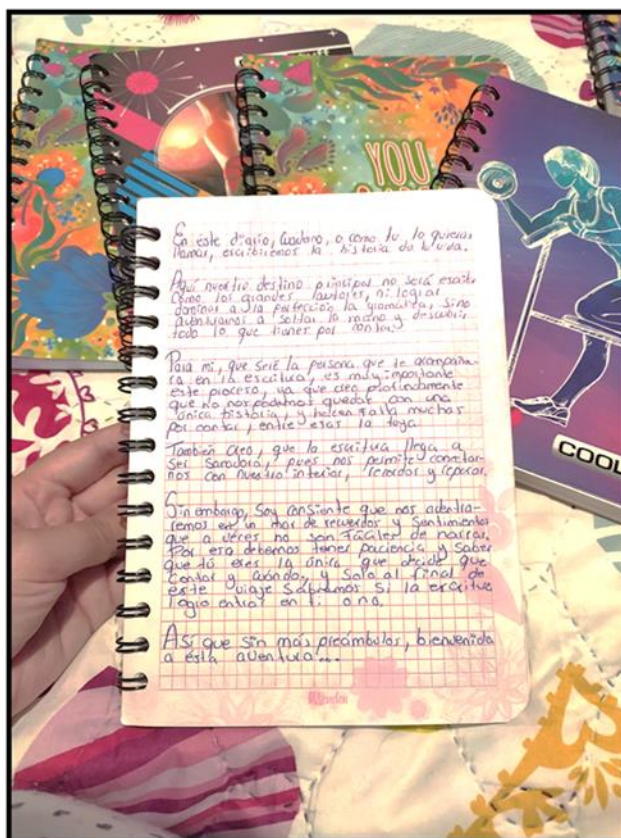


Imagen 6. Velandia. A. (2020). Diario de campo.

Esta primera actividad consistió en que las mujeres dejaran libremente sus manos fluir en favor de la escritura, motivándolas con preguntas incitadoras: ¿De dónde eres? ¿Cómo llegaste a Bogotá? ¿Por qué viniste a Bogotá? y ¿Cuál fue tu experiencia al llegar a Bogotá? De igual manera, se les planteó la posibilidad de ponerle un nombre a su diario por si no quieren ser identificadas, y se les menciona que son totalmente libres de escribir lo que les guste y deseen. En este primer

momento empezaron a escribir, pero muchas no se sintieron cómodas y no saben que contar, por lo cual manifiestan la posibilidad de llevarse el diario de campo. Entre todas se dialoga esta opción y se llega al acuerdo de que se pueden llevar el diario para sus casas. Esta opción se vuelve la más viable, ya que los tiempos de encuentros de cada una de las mujeres son diferentes, y reducidos, por lo cual mantener un encuentro en donde solamente ellas escriban no era la mejor opción. De esta manera, se busca que las mujeres escriban cuando deseen, con plena libertad y sin límite de tiempo. Aquello que se encontró fue lo siguiente:

**Primera mujer: Seudónimo: Mariposa:** *"Yo nací en Bogotá en 1954. Pero mi familia se mudó a Barranquilla, así que desde muy pequeña me crié allí" "Yo viajo a la guajira por trabajo, regreso a Bogotá y luego a barranquilla. Mi esposo fallece y yo tengo que mirar cómo me organizo porque me quedaba todavía un hijo de 16 años" "Cuando entre a ANMUCIC me encontré con (...) en un evento de mujeres campesinas. Me fui metiendo en el tema, llevando desayunos para las productoras. Estando con el grupo nos organizamos para formar ANMUCIC capítulo Bogotá. Como yo ya era la coordinadora de la Macarena y tenía mujeres víctimas de la real de mujeres (...)" "Cuando empieza el proceso de reparación colectiva, este proceso se da por Bogotá, por los recursos. Siempre habían inconvenientes naturales después del proceso; pero así empecé mi trabajo como Lideresa, por las víctimas que pertenecen a ANMUCIC Bogotá"* Esto es solo un pequeño apartado de lo que se considera más relevante de este relato. Se deja en puntos suspensivos para aquellos temas sensibles que de acuerdo a los diálogos con las mujeres, es mejor no mencionar. Entre eso nombres específicos, personajes de orden público reconocidos, lugares, y temas de carácter sensible (para efectos de sensibilidad de la información se omite cierta información por consideración ética). Se resalta la reparación colectiva, las mujeres víctimas y la organización como punto de encuentro.

**Segunda mujer: Seudónimo: Delfín.** *"Nací en Arbeláez Cundinamarca, en ese tiempo mi mami vivía en Fusagasugá y el médico que la atendía vivía en Arbeláez, por eso nací allí" "con el tiempo a los 13 años mi mami nos trabajó a vivir en Soacha y luego en Bogotá, estudie, termine una carrera tecnológica y luego una*

*profesional, me case y luego tuve una hermosa bebe que es profesional" "la vida como en todos lados ha tenido momentos felices y otros no tanto, hemos vivido los horrores del conflicto armado en carne propia, el secuestro de mi hermana, las amenazas a mis otros hermanos y el casi secuestro de mi hija." "Mucha de mi familia le toco exiliarse otros nos quedamos acá en Colombia con los nervios y la zozobra frente a un futuro incierto". "Soy sobreviviente de cáncer de seno" "antes de la enfermedad trabajaba en ANMUCIC donde lucho por los derechos humanos y DIH". Se contrasta en este caso aspectos de carácter como la salud, los estudios que tiene esta mujer, el desplazamiento, e igual manera la lucha por seguir siendo líder.*

**Tercera Mujer: Seudónimo: Sol Radiante:** *"Tengo 42 años, soy de la comunidad del playon, queda a una hora de manauere Guajira, a la edad de 18 años me fui a vivir a la casa de mi tía (...), es una lideresa muy conocida en el municipio. En ese entonces era un concejal del municipio por la comunidad Wayu. Ella me ayudo a entrar a laborar como coordinadora de promoción y prevención para trabajar con diferentes comunidades indígenas." "Todo iba muy bien hasta que se desato una guerra entre clanes por el poder de las zonas rurales". "Empezaron los problemas con mi familia a raíz del trabajo social que venía haciendo". "Mis tíos empezaron a denunciar ante las autoridades competentes todas las anomalías que se estaba presentando con la comunidad". "Trabajar con las comunidades indígenas es sumamente complicado, pues una de las lideresas de la comunidad tenía vínculos con un paramilitar (...). Esta mujer fue cruel y cobarde porque acudió a pedir ayuda a este señor para que mandara sus hombres, a sus hombres malvados". "Hace 17 años fui violada por un paramilitar (...)" "antes de lo sucedido hacia dos meses habían matado al esposo de mi prima por el mismo trabajo que yo venía haciendo en las comunidades" " luego me mude a Bogotá" "acá en Bogotá busque a mi prima y le conté lo sucedido, ella me dijo que los denunciara pero a raíz de eso me mataron a dos tíos, 6 primos y mi hermano. Esos recuerdos aún siguen en mi mente". Se evidencia en este relato, de manera mucho más clara y hasta dolorosa, temas vinculados de primera mano con el conflicto armado, aquello que encierra la palabra paramilitarismo y violación. Así mismo se evidencia el trabajo social que*

es un tejido constante de estas mujeres, la guerra por la pertenencia de las tierras y el recuerdo aún latente de aquellos acontecimientos.

**Cuarta Mujer: Seudónimo: Flor:** *“Nacida en Bogotá 3 de abril de 1964, única hija mujer. Una infancia bonita, una adolescencia perfecta y una juventud normal, con amigos, locuras vivencias propias de la juventud”. “A los 28 años me organizo con un señor tengo 3 hijos de él, ya son 4.” “7 años después me disparan y empieza mi verdadero tormento, tristeza, dolor y depresión, para escapar de esto me voy a vivir a Mariquita Tolima donde después de un tiempo empiezo de nuevo” “ inicio mi liderazgo social, se me da la oportunidad de ayudar a personas y familia a través de este trabajo.” “Mariquita tiene una comunidad asentada en una tierra que es de invasión y (...) todo esto mientras mis hijos van creciendo y viendo el mundo real de los jóvenes con problemas sociales, lo cual me sirve de ejemplo para que ellos no comentan esos errores (delincuencia, prostitución)” “mi liderazgo me lleva a generar amigos y enemigos grandes y pequeños. Cuando comenzamos el terreno para la reubicación de 84 familias despertamos el hambre y la envidia de muchas personas entre ellos un “amigo reinsertado de un grupo al margen de la ley” “esta persona creyó que en nombre de nuestra amistad yo dejaría familias por fuera del proceso(...) mi actitud decidida a no dejarlo hacer eso decidió fastidiarme día y noche con persecuciones(...) fijo sus ojos en mi hija mayor que para ese entonces tenía 15 años y el pretendió hacerla su mujer a la fuerza, textualmente me decía “ esa niña es mía me pertenece” “ un día llegó una amiga mía a las 2 de las mañana, a escondidas golpeo mi puerta(...) me dice que van por la niña para sacarla del municipio porque a las 5 de la mañana tenían programado ir a secuestrarla(...) ella se fue con mi hija camuflada para Bogotá cuando a las 5 llegó este señor y nos amenazó de muerte diciendo (...) o me devuelve a la niña o me llevo a los otros 3 refiriéndose a mis otros hijos, después de eso la policía me manda protección por unos días” “ un día me detienen unos hombres en una moto y me dicen que si amanece no anochece y si anochece no amanece. Por seguridad de mis hijos empacamos una ropa y nos fuimos para Barranquilla”. “Años después llego a Bogotá a iniciar mi vida por tercera vez. años después soy diagnosticada con cáncer(...) esto me acabo físicamente al punto de no poder moverme y*

*generarme una depresión intensiva que solo me hacía pensar en querer morir, fue un episodio muy fuerte lo que me llevo a clamarle a Dios me llevara un pronto y en unos meses sería un recuerdo para mis hijos pero volví a empezar y organizarme de nuevo, mis hijos son mi norte" " de nuevo retorno a mi vida empezamos de ser, me reactivo laboralmente pero mi hija mayor la chica que quería el reinsertado decide irse para Ecuador(...) en Ecuador unos hombre le piden vacuna para que ella pueda seguir trabajando pero al final les toca a ella y al esposo desaparecer porque los amenazaron de muerte porque no pagaron las vacunas así que se fueron para España" "Aun así, sigo formándome como líder social y defensora de derechos humanos." Es importante resaltar el hecho de que no todas las mujeres escribieron la misma cantidad de páginas o con la misma fluidez. En este caso particular, se resalta con mayor fluidez la escritura de la mujer en la medida que da mayor detalle acerca de su vida: de su juventud y su familia. Así mismo se muestra la relación con el conflicto armado por medio del tema del secuestro, la extorsión y el desplazamiento forzado.*

**Quinta Mujer: Seudónimo: Constelación:** *"Tengo 69 años viuda con cuatro hijos. Dos hombres y dos mujeres vieras con siete nietos y una bisnieta wayuu. Fui una niña responsable comprometida, valiente y luchadora y primaria La hizo en putumayo y mi bachillerato en pasto Nariño. Terminé mis estudios y luego me llevaron enfermo para Bogotá donde el médico de putumayo me diagnosticó que tenía Tubereutosa. Estuve en Bogotá en tratamiento 6 meses donde aproveché para trabajar en Farmacias y estudia enfermería y cuando aprobé tuve la oportunidad de trabajar con el Ministerio de gobierno asuntos indígenas donde logré que me posicionará el ministro (...) en esa época me mandaron a trabajar a Turbo Antioquia esa era mi ser y mi jefe era... un capitán del ejército era nuestro coordinador de la zona de Urabá. Nosotros trabajábamos parte Del chocó, Titumote, Santa maría, entre otros. Por estar trabajando fui secuestrada (...)" "El gobierno nos dio capacitación en odontología, antropología y otras. Aprendí muchas preparaciones ancestrales después fue trasladado al putumayo trabajaba en el valle de Sibundoy, San Francisco y el bajo putumayo." "Conseguí un indígena como mi esposo era un gran Pioechi es tu mis en reconocido de y desafortunada*

fue asesinado. Faltando 17 días para Cumplir el año de muerto asesinaron a mi hija Ella tenía 15 años ella fue torturada y violada y desaparecida. También les cuento que estuve secuestrada en el Chocó (...)" "Quiero decirte que la esperanza sigue viva mi hija sigue con nosotros mi lucha continúa sembramos memoria e historia" "**Mi historia: sigo viva. Cada huella deja memoria e historia.**" Algo a resaltar de Constelación, es que fue de las mujeres que más escribieron en su diario y la única que utilizó ilustraciones para narrar. Se evidencia también la trayectoria de esta mujer con la escritura, pues, es la mujer que participo en el libro "Almas que escriben". Se evidencian la trayectoria de ella, sus trabajos y el dolor en su narración frente al suceso con su hija, del cual por aspectos éticos no se entra plasmar textualmente su narración en este punto de la investigación. Así mismo, el uso de imágenes y poemas para narrar su historia de vida. En este caso, su mano para representar desde cada uno de sus dedos temas como: su pensamiento, su historia, la memoria, la paz en justicia social, la verdad y la justicia, la lucha, la esperanza y la vida. Se representa el árbol de la vida, en donde se plasma un tejido convertido en ramas desde la raíz, en donde plasma su vida, su historia, su memoria, sus fortalezas, por lo que lucha, lo que la hace feliz, lo que quiere, su territorio y sus raíces.

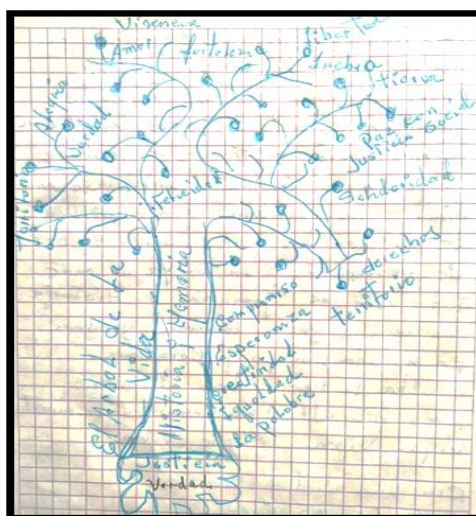


Imagen 7. Velandia. A. (2020). Árbol de la vida. Imagen tomada del diario de campo de Constelación.

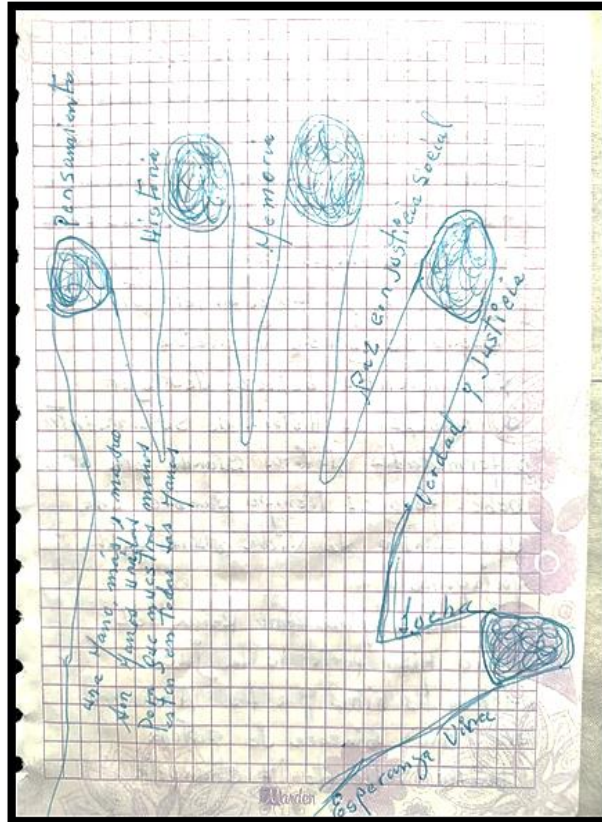


Imagen 8. Velandia. A. (2020). Mano. Imagen tomada del diario de campo de Constelación

**Sexta Mujer: Seudónimo: Monarca (mariposa):** "Soy: de un corregimiento, donde históricamente aconteció la batalla de Colombia contra Perú por el territorio de Amazonas, pero fue ahí donde se dio, el conflicto y se ganó ese territorio." "Antes de llegar a Bogotá vivía en el municipio de Leticia donde tenía una lucha de tierras, además me dedicaba a apoyar a los desplazados que llegaron a la región por motivo del conflicto en sus regiones, les ayudaba con hacer tutelas reclamando la ayuda humanitaria, hacia los relatos para reclamar sus indemnizaciones, fuera de incursionar en la política(..)" "Decidí venirme a la capital por motivo de la lucha que tenía por mis tierras, me lo recomienda una persona a la cual le ayude con algunos escritos de tutela, ya que se rumoraba que me quitarían la vida por esas tierras." "Al llegar a Bogotá se venía adelantando la reparación colectiva de la organización a la cual hago parte (ANMUCIC) en esto pues las personas que estaban en frente de los incidencias me apoyaron eso me

*ayudo a quedarme en la capital, como apoyo en lo étnico, y tuve un gran apoyo humano por parte de esas personas, " "con orgullo soy trabajadora social, titulada (...), ya que por motivos de luchas y esquivar a personas armadas no pude titularme en una carrera profesional que había cursado."* Aquí, se intenta resaltar de los relatos aspectos que tengan relación con un análisis centrado en las historias de vida de las mujeres; por ende, se busca reescribir aquellos aspectos que evidencien categorías como la profesionalización de las mujeres: como es el caso de Monarca, en donde sobresale en su relato la profesión que tiene y sus estudios. Aborda su trabajo y la universidad en donde se está formando para seguir siendo líder.

Algo interesante en los cuadernos de las mujeres, es que se evidencia (también por la manifestación oral de ellas) que en muchos momentos escribieron en hojas que no pertenecían al cuaderno, debido a que se les ocurría escribir algo y no estaban en la casa, o con el cuaderno con ellas. Emergiendo la escritura en otros contextos (plaza de mercado y restaurante) que no fuera necesariamente el diario, pero aun así lo colocaban posteriormente en él. De igual manera, se visibilizan los tachones, la caligrafía de las mujeres, la manera en que se expresan, los sentires de cuando escriben, se ven plasmados allí, como si la voz oral de ellas se estuviera transcribiendo.

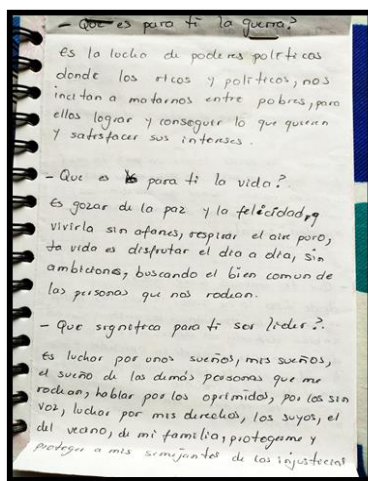


Imagen 9. Velandia. A. (2020). Hoja plaza de mercado. Imagen tomada del diario de campo de Mariposa.



creación de poesía y de palabras claves que se relacionan con la investigación, con la memoria y la historia.

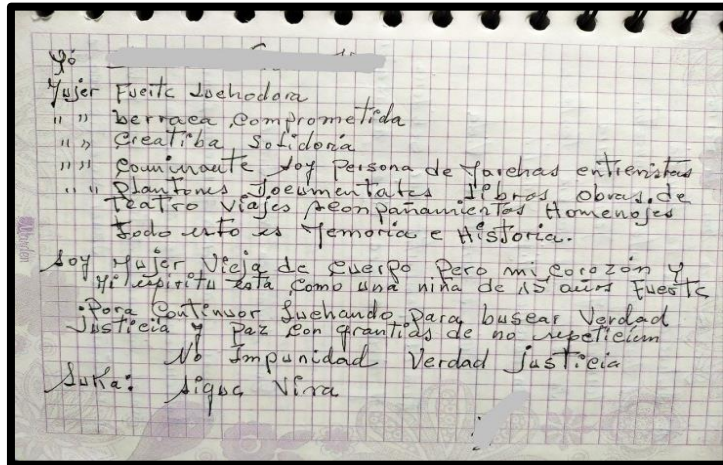


Imagen 12. Velandia, A. (2020). Hoja Universidad. Imagen tomada del diario de campo de Constelación.

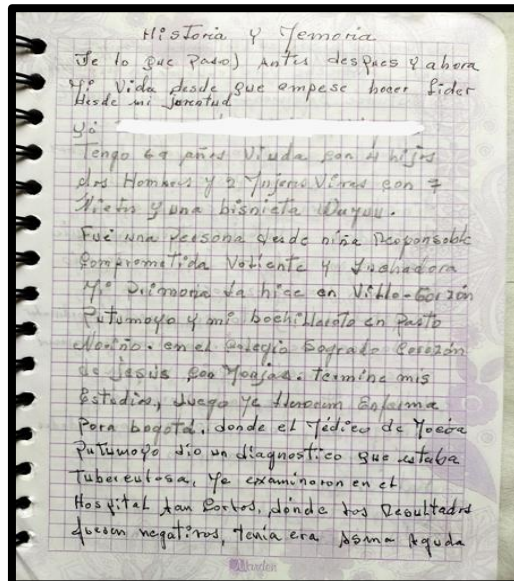


Imagen 13. Velandia, A. (2020). Recuerdos. Imagen tomada del diario de campo de Sol Radiante.

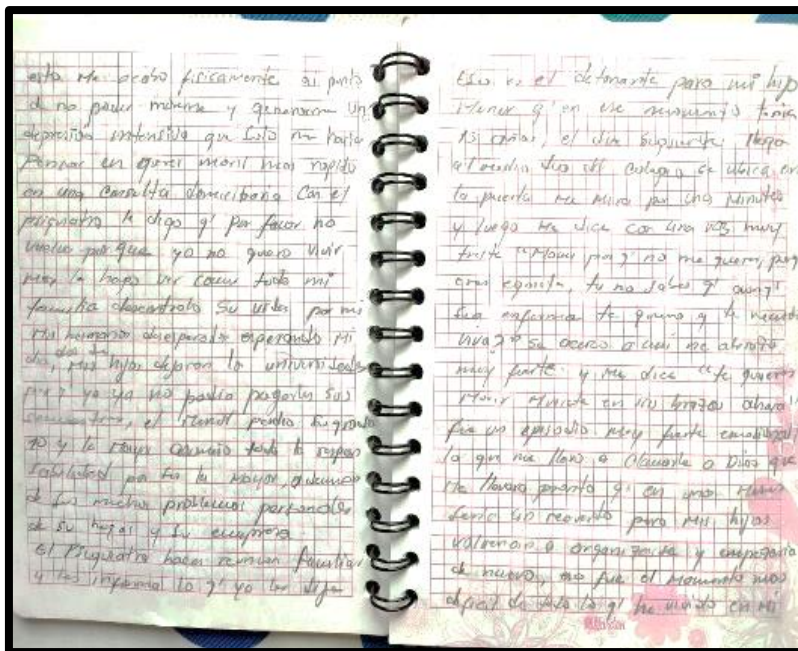


Imagen 14. Velandia, A. (2020). Diario de campo. Imagen tomada del diario de campo de Delfín.

- 2) En el segundo momento que se da con las mujeres, se habla con cada una de ellas para poner un día de encuentro, el cual se les facilite. Este encuentro se da de manera individual con cada una de las mujeres, en donde se lee con ellas lo que escribieron y se realizan de nuevo unas preguntas orientadoras para que ellas escriban lo que piensan al respecto. Estas preguntas recogen: ¿qué es para ti la guerra? ¿qué es para ti la vida? ¿qué significa ser líder para ti? ¿qué piensas del futuro? Y ¿qué te convoco a ser líder? Posteriormente se da vía libre para que las mujeres con esto en mente, se lleven los diarios y escriban libremente. Se menciona que de las seis mujeres, una (mariposa) no respondió estas preguntas debido a cuestiones de salud. (Ver anexo 2. Formato de pregunta).

### Pregunta #1: ¿Qué es para ti la guerra?:

**Delfín:** La guerra es mal del espíritu, de la sociedad, es ignorancia, es tristeza, es falta de amor a uno mismo y a los demás. **Sol Radiante:** Para mí la guerra es algo que no le halló sentido. Es de gente que no tiene cerebro. **Flor:** Conflictos ajenos a la población del común, afecta directamente hasta lo familiar y por supuesto a las ciudades países y regiones. **Constelación:** Destrucción de la familia, el desplazamiento de nuestro

territorio, y la madre tierra, la madre que cambia tanto con nuestros hijos y nietos.

**Monarca (mariposa):** Es la Lucha de poderes políticos donde los ricos y políticos, nos incitan a matarnos entre pobres, para ellos lograr conseguir lo que quieren y satisfacer sus intereses.

**Pregunta #2:** ¿Qué es para ti la vida?:

**Delfín:** La vida es el día a día, con sus amaneceres y anocheceres, es aire, sol, lluvia, es amor, paz, espiritualidad, es lo más lindo, puro y respetable que Dios nos ha dado. **Sol**

**Radiante:** La vida es lo más lindo que Dios le da a cada ser humano. Por eso nadie tiene porqué arrebatárselo sólo el creador de los cielos y en la tierra es el único que tiene el control. **Flor:** La vida es bella si logramos entender que cada problema, cada equivocación o desacierto tiene un propósito de Dios para enseñarnos, y moldearnos como seres humanos. **Constelación:** Compartir, ser solidaria, vivir alegre, viajar, acompañar. **Monarca (mariposa):** Es gozar de la paz y la felicidad, vivirla sin afanes, respirar el aire puro. La vida es disfrutar el día a día sin ambiciones, buscando el bien común de las personas que nos rodean.

**Pregunta #3:** ¿Qué significa ser líder?

**Delfín:** Líder es defender los derechos humanos individual o grupal, local regional o Nacional promoviendo y protegiéndolos. **Sol Radiante:** Para mí es defender mis derechos como mujer, que nadie pase por encima de ninguna mujer. Todas las mujeres estamos en la capacidad de hacer muchas cosas por defender el derecho de las tierras.

**Flor:** Empoderarse de situaciones ajenas y que conlleven a buscar soluciones colectivas. Mejorar la calidad de vida de los demás. **Constelación:** Para mí es ayudar a personas como de territorio a ser empoderadas por la violencia, a tener voz y voto a enseñarles a sanar nuestro cuerpo. **Monarca (mariposa):** Es luchar por unos sueños, mis sueños, los sueños de las demás personas que me rodean, hablar por los oprimidos, por los sin voz, luchar por mis derechos, los suyos, el del vecino, el de mi familia, protegerme y proteger a los semejantes de las injusticias.

**Pregunta #4:** ¿Qué piensas del futuro?:

**Delfín:** *Que haya paz donde todos podamos vivir tranquilos, donde se pueda respirar ambiente de armonía, donde el olor a naturaleza perdure, donde el amor el respeto y la igualdad sea una constante.* **Sol Radiante:** *Para mí es incierto con todo lo que estamos viviendo hoy en día, Cómo que deja mucho que pensar.* **Flor:** *Si me muriera hoy moriría feliz. Dios me ha dado todo a través de la mamá, vida, mi futuro está hecho. Soy feliz vivo tranquila y tengo una hermosa familia que amo.* **Constelación:** *Que haya paz con justicia social, no más guerra que nuestros nietos gocen de libertad, educación y salud.* **Monarca (mariposa):** *Quiero un futuro en paz, un futuro que todos en el país gocemos de unos derechos, sin distinciones de clases sociales, de una buena salud, educación, de un vivir digno para el pueblo y el campo.*

**Pregunta #5:** *¿Cómo se puede lograr un país en paz?:*

**Delfín:** *Mediante el respeto, valor, amor, educación, equidad e igualdad.* **Sol Radiante:** *No se repita la guerra se debe educar, debe haber más empleo para que hay igualdad en todo el país.* **Flor:** *Conciencia humana. Solidaridad y sentido de pertenencia por nuestra tierra para los nuestros y amor en lo que nos falta.* **Constelación:** *Que haya equidad que todos seamos iguales.* **Monarca (mariposa):** *Para lograr un país en paz, es que mis derechos no sean menores que tus derechos, un país en igualdad de condiciones con equidad social.*

**Pregunta #6:** *¿Qué te convoco a ser líder?:*

**Delfín:** *La esperanza, el poder ayudar a que las mujeres campesinas tengan una mejor calidad de vida, derechos e igualdad.* **Sol Radiante:** *Eso de ser líder nace con uno desde que tengo uso de razón. Siempre he estado rodeado de lideresas. Mis tías son lideresas de alto Rango.* **Flor:** *Sin darme cuenta me fui involucrando en los problemas de mi comunidad y en el afán de resolverlos fui buscando soluciones y Abriendo puertas en todos los espacios necesarios.* **Constelación:** *Para mí era duro ver mujeres con tantas violaciones de sus derechos, tanto como del Estado como otros, eso para mí fue duro de verlas sufrir los abusos que ellas tenían.* **Monarca (mariposa):** *Desde niña lo he sido. Viendo la indiferencia y la opresión a las personas que no sabían defender sus derechos. Yo era la voz de los sin voz, la voz de la opresión y me buscaban para ir hablar en la*

*gobernación, con el director del colegio, con el médico, y así me fui formando sin tapujos para pelear por mis derechos y el de los demás.*

- 3) El tercer momento que se tiene con ellas, es un encuentro virtual debido a la pandemia. En donde se dialoga de cómo están viviendo el proceso, a nivel económico y emocional. Este último momento fue opcional, ya que se tenía preparada una socialización de lo que se llevaba del proceso con las mujeres, para ser dialogado en colectivo. Esa reunión se planteó para el fin de semana del inicio de la cuarentena, con más de dos meses de anticipación. Cuando esta noticia se hizo visible, se esperaba que no durara tanto el confinamiento y se aplazó. No obstante allí empezaron a emerger diversas situaciones en cada una de las mujeres que imposibilitaron seguir con el proceso tal cual se tenía planeado. Por ende, este encuentro virtual se realiza con el fin de saber de ellas, de volver a reencontrarse y no perder contacto. Las relaciones con las mujeres se volvieron vía redes sociales: WhatsApp y Facebook. Sin embargo, este fue el único encuentro en donde más de una mujer participó. Se creó un grupo de WhatsApp para poder charlas con las mujeres, más a nivel personal que académico, emergiendo situaciones de carácter económico y emocional donde las mujeres manifestaron ya no poder seguir con el proceso.

Este encuentro se planteó en primera instancia, como alternativa para el proceso escritural, en dónde se pudieran reunir las mujeres a charlar, hablar de la escritura y dar paso a la última actividad que sería el fanzine. Sin embargo, a medida que iba avanzando la pandemia la realidad de las mujeres cambió y se vio totalmente afectada. Flor, fue la primera mujer en retirarse del proceso. Sus hijos tuvieron COVID- 19, se quedó sin trabajo, su sobrino murió y su perrita falleció. Todo esto, ocurrió en un lapso de dos meses, situación por la cual empezó afectar también al grupo de mujeres. Se evidencia que las experiencias traumáticas permanecen vivas a pesar del paso de los años, y las víctimas pueden revivir sus emociones de pánico y desamparo ante cualquier imagen. Algunas de las huellas e impactos psicológicos causados por la violencia son: el encierro, el aislamiento, el silencio, sentimientos depresivos.

El tema de la virtualidad empezó a puntear en una nueva realidad, no obstante, las mujeres, son personas de edad, de las cuales no todas manejan ni siquiera algunas redes como WhatsApp como es el caso de Constelación, de la cual se tenía contacto por medio de su hijo. De esta manera de Sol Radiante y Constelación no se tuvo comunicación por un buen tiempo de manera directa, y cuando se volvieron a contactar estaban en una situación económica difícil, pues viven en arriendo y viven de la venta de mochilas y del trabajo en el restaurante (el cual cerró). Monarca se centró en sus estudios, pero su familia estaba en el Amazonas, expresó situaciones de depresión (vive en un apartamento que no le entra mucha luz) y al no poder salir y estar sola no se sentía bien de ánimo para seguir en el proceso. Los tiempos también empezaron a ser complicados. Delfín y Mariposa se conectaban por medio de datos, no contaban con internet. Mariposa se fue de Bogotá ya que su sustento son los mercados campesinos<sup>3</sup> en la localidad de Kennedy, y estos se detuvieron.

El grupo de WhatsApp y el contacto con ellas por Facebook se volvieron la nueva realidad y el nuevo modo de escribir. Por medio de estas redes sociales, ellas empezaron a manifestar su re victimización en la pandemia, su cambio de realidad, sus problemas económicos, y se hizo más evidente el sustento que tienen para vivir, ya que ninguna cuenta con un trabajo ni salario estable. Debido a esto, se les pide a las mujeres la opción de realizar un encuentro por Meet para entablar el diálogo, verse de nuevo, compartir por lo menos de una manera más real (viéndolas) sus situaciones. No obstante, de nuevo aspectos como que no saben manejar las plataformas, el uso de datos en vez de internet y su situación emocional, hizo que solamente llegaran a esta reunión cuatro mujeres. Allí se habló en más detalle de sus situaciones económicas y emocionales. De sus familias y sus preocupaciones, de la situación de la otra mujer y el gestionamiento de unos mercados por parte de la Alta consejería<sup>4</sup> para el sustento de unos meses. Se les comunican el estado del proceso, no obstante las mujeres manifiestan que

---

<sup>3</sup> Se realiza gracias al trabajo realizado entre el Instituto para la Economía Social y la Asociación de Productores con Visión de Emprendimiento – APAVE.

<sup>4</sup> Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

es diferente poder verse con la investigadora de manera presencial, hablar y escribir, solamente por medio de la virtualidad compartir sus escritos. Así mismo, el aspecto de que la investigadora tuviera su diario de campo y que la escritura se volvería de manera digital, (alterando de alguna manera también la experiencia), pero más que todo es la disposición de las mujeres lo más evidente, ya que en el momento sus intereses son otros. Al finalizar, dieron las gracias por el proceso, pero manifestaron que la realidad las sobrepasaba y en el momento no tenían la disposición de continuar. Se finalizó con el agradecimiento a las mujeres presentes, se comunicó con las dos faltantes y se les manifestó el interés por hacer el fanzine por parte de la investigadora, a lo cual accedieron y se dejaron las vías y el contacto abierto para más adelante seguir construyendo memoria desde la escritura.

### **Construcción de conocimiento emergente: el fanzine como apuesta por la escritura reparadora y activador de memoria:**

Por último, esta tercera actividad va en relación con el último objetivo, el cual menciona ***“Construir conocimiento emergente del proceso investigativo, que aporte a las apuestas por la escritura reparadora de las mujeres víctimas del conflicto armado en el país”***. En donde el fanzine tiene como objetivo, la construcción de memorias no solo individuales, sino colectivas de las mujeres; no obstante por motivos de la pandemia, (lo que imposibilitó el encuentro con las mujeres, la disposición en más encuentros por causas emocionales, económicas, de tiempo) se optó por el permiso de la construcción del fanzine por medio de la investigadora, en donde recoge las memorias narradas y las plasma en el fanzine. (Ver anexo 5).

La denominación fanzine es creada por Russ Chauvenet en 1940, la cual adjunta las palabras *fan* (admirador) y *zine* de magazine (revista). Si bien definir un fanzine nunca es una tarea fácil, se puede decir que es una revista independiente que es producida de manera artesanal y sin fines comerciales. Aunque muchos fanzines se llegan a vender a un público, este casi siempre es de bajo costo y con fines de autogestión, pues su fin no es un beneficio económico. Su origen nos puede transportar a la invención de la imprenta, pues gracias a esto se dio el detonante de la “prensa de masas” lo cual favoreció el boom

de la cultura “Zine”. Con la aparición de la fotocopidora y la apertura de reprografías dio la posibilidad de publicar diversos formatos a bajos costos, lo cual fue algo valioso para aquellos creadores de auto-publicaciones.

Uno de los precedentes del fanzine es el panfleto político del siglo XIX, surgiendo como un margen a la editorial, redefiniendo el vocabulario de difusión con un lenguaje diferente, más reflexivo y crudo. En los años treinta surgieron publicaciones parecidas a los comics, que si bien no eran fanzines propiamente dichos, de allí se acentúan sus orígenes, pues gracias a la tecnología de copiar papel, estas se fueron reproduciendo. En los años setenta, las portadas tuvieron un giro interesante, llevando un espíritu de protesta y rebeldía. En Estados Unidos, apareció la revista Zap Comix, que igualmente, no eran fanzines pero fueron publicaciones muy influyentes para los editores independientes.

En los años setenta y ochenta en Reino Unido, la cultura Punk se convirtió en un movimiento sumamente importante, por lo cual el fanzine adquirió una estética particular. Uno de los más característicos fue *Sniffin’ Glue*, la cual rompía esquemas de diagramación y de gramática. Así, la cultura punk se convertiría en una nueva impulsora del fanzine. Luego, esta identidad se extendió a los entornos de la música underground. “En la década de los 90, otro movimiento vinculado a la escena musical motivó un nuevo despertar en el mundo del fanzine, esta vez con visión de género y, paradójicamente, a modo de levantamiento contra el predominante machismo del entorno punk.” (Font, S. s.f. p7).

Hoy en día, el fanzine se ha transformado, pues si bien conserva esa mentalidad de inmediatez, los autores son los que deciden cómo organizan y muestran sus fanzines, existiendo fanzines en el mundo completamente estéticos y ordenados, con bellas diagramaciones, buena ortografía; entre otros.

Un fanzine, permite la flexibilidad en su contenido y en su ejecución, lo cual permite que esté abierto a diversas propuestas; siendo asequible para todo público y para que todo el mundo que lo desee lo pueda crear, pues los materiales están al alcance de las

personas. Este medio es una forma de compartir ideas, pensamientos, críticas, memorias, conocimientos y saberes. Es una forma autónoma de querer contar y que otros lo sepan. En este caso, por medio del fanzine, las mujeres pueden plasmar sus historias y llegar a más personas, para que por medio de sus escritos se enteren del conflicto armado de Colombia.

Debido a lo acontecido con el COVID-19, el fanzine se realizó de manera digital; no obstante, el fanzine es 100% físico, por ende, cualquier mujer que desee imprimir el fanzine, y repartirlo, tiene la autonomía y el derecho de hacerlo. De esta forma, el fanzine de forma digital, es solo un medio para promocionarlo.

La forma de realizar un fanzine es variada, tiene muchas opciones. Aun así, es importante tener claridad sobre las herramientas analógicas o digitales, el paso a paso, sobre qué es lo que se busca contar, cómo se quiere contar y así, un paso a paso; para esto, la mejor guía es la realizada por Silvia Font, la cual en su cartilla titulado: *Cómo hacer un fanzine* explica el paso a paso, de allí, es que se toma como referente para realizar el de esta investigación.

### **7.1. Análisis del viaje**

Para el análisis de este viaje, se realiza una matriz de análisis categorial interpretativa adaptada de Peña, M. (2013) la cual se estructura a partir del establecimiento de una categoría definida y emergente. (Ver anexo 3. Matriz interpretativa). Dicha matriz se compone de un **código fuente**: quien lo dice; el **descriptor**: la cita textual; el **código analítico**: palabras claves y el **comentario interpretativo**: el análisis de todo este gran viaje. Teniendo en cuenta todo este gran trayecto que se vino construyendo, la categoría reúne cuatro conceptos fundamentales: los espacios de encuentro, las historias de vida, el conflicto armado, la escritura reparadora y generadora de memoria. Aunque cada una tiene su propio descriptor (es decir, cada una tiene resultados encontrados en los diarios de las mujeres) no se pretende en este análisis separar algo que se viene tejiendo y relacionando desde el inicio. Como se verá en el comentario interpretativo, desde las narraciones de las mujeres y desde las apreciaciones de la investigadora, los cuatro conceptos se evidencian en una misma cita en muchas ocasiones; por ende, se deja una

sola categoría de análisis correlacional, evidenciando desde un principio que se encuentra información de cada categoría pero se relaciona al mismo tiempo con otra. Por esta razón, se trabajó una matriz con una sola casilla que enunció las cuatro categorías trabajadas con descriptores que si bien, le apuntan a ser ordenadas de acuerdo a la categoría que tiene a su costado, se resalta de nuevo, que esto es un tejido y que no se busca separar cada descriptor a una sola categoría.

Para tener mejor claridad de cómo se hizo el proceso se adjunta la tabla en los anexos y se da un ejemplo: Esta cita es de Sol Radiante: "Empezaron los problemas con mi familia a raíz del trabajo social que venía haciendo". Aquella cita se puede colocar en la categoría de conflicto, pero también de historias de vida y de escritura; por ende, separar las categorías no tendría funcionalidad, ya que la mujer nos cuenta algo de su vida que está relacionado con el conflicto y al mismo tiempo es una categoría de la escritura, ya que es por medio de esta que nos está mostrando lo anterior. De esta manera, y para seguir en concordancia con el trabajo, si bien se tiene presente las categorías, se tejen todas ellas para realizar un solo análisis interpretativo que dé cuenta de este tejido de manera sistémica.

El código analítico permite potenciar el análisis, buscar palabras relacionadas, evidenciar aspectos comunes, variaciones y aspectos totalmente emergentes. De igual manera, aunque ya se deja dicho en los resultados, se menciona que la matriz no tiene toda la información brindada por las mujeres, que los relatos son cortados, y que se destacó lo que se considera más relevante para el análisis. Así mismo, se verá evidenciado también en el fanzine, en donde solamente se destacan aspectos centrales que permitan potenciar lo enunciado; esto de nuevo, por aspectos éticos del proceso y por temas sensibles de los relatos. Por último mencionar que se interpretaron algunas imágenes de los diarios de campo, de las cuales se resaltó el tema de la escritura, pero que nos obstante se meten estas imágenes en anexos, debido a la apreciación de las mismas. (Ver anexo 4. Fotografías).

En el primer escenario que son los espacios de encuentro, se visibiliza la importancia del acercamiento con las mujeres antes de entrar a profundizar en sus vidas. Estas mujeres muchas veces, sienten que son objetos de investigación antes que personas; en dónde

sacan provecho de ellas y no se vuelve a saber de los investigadores. En esta medida, al ser consciente de esto y al entablar diálogos mucho antes de iniciada la investigación, permitió conocer más a fondo a las mujeres, entendiendo que, aunque una pequeña parte de sus vidas esté escrita en los diarios, sus vidas son mucho más complejas que lo que nos cuentan.

Así mismo, sirvió para analizar que la escritura no se les facilita a todas de la misma manera y, que estas mujeres son desde sus raíces, narradoras de historias. Su forma de contarnos sus vidas es de manera oral. Las entrevistas que les hacen y los encuentros que tienen se basan en la palabra oral. Como bien se menciona “son mujeres que están más que todo acostumbradas a narrar su historia; a contarnos por medio de la voz las situaciones vividas, y la escritura es un proceso más instrumental, que de encuentro con ellas mismas.” (Investigadora).

No obstante, en esta investigación, lo que se buscó con la escritura en todo momento, es lo que menciona Cassany “que la escritura teja memoria desde la conciencia del sujeto, desde su memoria y su íntimamente deseo de narrar, en dónde escribir consista en generar significados con palabras”. (Cassany. 1987. p. 5). Enfatizando en que, el simple hecho de que las mujeres voluntariamente decidieron contar sus historias, tiene mucho más peso que, por cuestiones institucionales, hubieran decidido aceptar un proceso investigativo.

Lo anteriormente nombrado es un gran paso. Pues de manera autónoma, las mujeres se retaron a ellas mismas para narrar sus historias de otra manera, encontrándose en momentos en donde no sabían que escribir o cómo escribirlo; sobre todo en el momento en que se entra en la pandemia debido al COVID-19. En esta nueva realidad, las mujeres van viviendo una situación particular; pues claramente el encierro, la modalidad de socializar, es algo que si bien vivimos todos, ellas en particular la vivieron de manera específica: personas que debido a la pandemia perdieron sus empleos y sustentos económicos; algunas, siendo de otros departamentos en donde tienen a sus familias, debieron quedarse encerradas en Bogotá y, así mismo otras, en dónde la tecnología poco la manejan y fue difícil para ellas empezar a comunicar.

Todo esto que estamos viviendo es un cambio social que debe ser tenido en cuenta. El desempleo, la falta de oportunidades, las situaciones puntuales de cada persona como: enfermedades mentales, son aspectos que existen y han existido, pero que debido a la pandemia se potenciaron. Después de lo que se vivió en el año 2020, nada volverá a ser igual y, mucho menos para ellas. En dónde deben repensar su quehacer y sus actividades económicas. Nos menciona Canaval, G. (2000) “El cambio social se centra en la solución de problemas y es un concepto visto como positivo a pesar de las consecuencias claramente negativas con que algunas veces se lo describe.” (p.38). Estas realidades particulares, fueron una brecha en el camino investigativo, ya que, los recursos tecnológicos, la parte económica y los conflictos personales, hicieron que la investigación fuera alterada de manera reflexiva.

Si bien, la investigación cumplió sus objetivos en la medida que las mujeres escribieron sus historias de vida, se visibiliza la memoria y el conflicto; también lleva a la reflexión en el marco en que se dinamizó la situación, volviendo al primer apartado de este análisis: los espacios de encuentro. Estos espacios, no son solo un lugar físico, sino que se entienden como los encuentros con las mujeres que trascienden el ámbito investigativo, ya que si esto no fuera así, con la pandemia, el trabajo se hubiera dado por finalizado sin ver más allá de un cumplimiento de objetivos. No obstante, gracias a esos espacios, se profundiza y se lleva a la reflexión aspectos de otro tipo que no solo tienen que ver con las narrativas del conflicto, sino que envuelven la realidad de las mujeres: sus problemas económicos y el manejo de la información. Permitiendo analizar, que si bien, las mujeres narran sus vidas y comparten sus vivencias de manera escrita, también tiene mucha fuerza aquello que no fue contado.

Uno de esos aspectos, que es de importancia resaltar, es el tema tecnológico, ya que algunas mujeres, por la edad, por cuestiones académicas y por el simple desconocimiento, no tienen la habilidad para manejar algunos aparatos tecnológicos, haciendo que el tema de la pandemia golpeé mucho más fuerte la comunicación. Así mismo, quedarse sin trabajo, empezar a deber arriendo, son situaciones que van englobando sus vidas; volviendo a ser víctimas, no de una guerra, sino de un estado indiferente, carente de oportunidades y ayudas. El Departamento Administrativo Nacional

de Estadística (DANE) informó que, durante julio, 4,15 millones de personas perdieron su empleo frente a julio de 2019, lo que ubicó a la tasa de desempleo en 20,2%, 9,5 puntos porcentuales más que julio de 2019, cuando el índice fue de 10,7%. Una triste realidad para millones de colombianos, entre esos, las mujeres.

Con esto en mente, las historias de vida de las mujeres, van mucho más allá del momento narrado del conflicto armado. Se reflexiona, de todo el potencial de historias que en un solo año han dejado las mujeres, las vivencias que han tenido, los miedos, el rebusque, la angustia y la depresión. Se visibiliza, en sus narraciones cómo son permeadas por la asociación que las acoge (ANMUCIC), cómo tienen profesiones: "termine una carrera tecnológica y luego una profesional" (Delfín) cómo tienen sueños, como anhelan un país en paz, cómo son lideresas " Eso de ser líder nace con uno desde que tengo uso de razón. Siempre he estado rodeado de lideresas. Mis tías son lideresas de alto rango." (Sol radiante). Pero también todo lo que no nos cuenta. Esos miedos recientes, eso que no se visibiliza en el cuaderno debido a la pandemia; eso que también debe ser plasmado aquí porque es parte del proceso.

Cordero, M (2012) menciona "las historias de vida (...) proveen información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona. Ésta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital. Es decir, incluye la información acumulada sobre la vida del sujeto: escolaridad, salud, familia, entre otros, realizada por el investigador, quien actúa como narrador, transcriptor y relator". P.53 En esta medida, mediante los diarios de campo, que son "sin duda, una fuente de registro escritural de procesos culturales y sociales de una nación." (González, A. 2017 p. 3), se evidencian las historias de vida, que mediante las preguntas incitadoras y direccionadas, se obtuvo un testimonio subjetivo de las mujeres, de sus experiencias, acontecimientos, pensamientos y memorias. Se narran en estos diarios de campo, las progresiones y regresiones de las mujeres. Sin embargo, se destaca nuevamente, que si bien en un principio se concluye que el ejercicio del diario se da por finalizado, las historias de estas mujeres se siguen construyendo. Por ende, esos sentires y emociones transmitidos en el proceso de la pandemia, aunque no son contadas de manera escritural,

potencian los objetivos de una escritura reparadora; aquella que teje relación con las mujeres, que se construye no solo en el diario sino en las relaciones de los espacios de encuentro, en los lazos con los otros. Se sigue construyendo la historia de vida.

Sin duda, la investigadora juega un papel fundamental, ya que es mediante la narrativa final, la recopilación de la información, los espacios de encuentro, las llamadas, las fotos, los recuerdos, que se evidencia una narración mucho más certera. La interpretación de los textos, relaciona los aspectos mencionados anteriormente, pues se bebe de ellos para realizar una interpretación mucho más precisa.

En los diarios de campo, si bien se encuentran las narraciones de las historias de vida, también lo que no se dice tiene mucho peso, lo que se oculta, lo que se reserva y también lo que refleja las palabras. Es por eso, que la escritura reparadora, trasciende del papel. Es un conjunto que abarca no solo la palabra escrita, sino a la persona. La envuelve y la cobija. Estos diarios, proveen información entera de las mujeres, sus profesiones, sus relaciones y costumbres. El diario se vuelve un confidente, donde se crean y recrean las historias de vida. Se vuelve liberador contar. En palabras de Diana Ospina el diario “es un escrito personal en el que puede haber narrativa, descripción, relato de hechos, incidentes, emociones, sentimientos, conflictos, observaciones, reacciones, interpretaciones, reflexiones, pensamientos, hipótesis y explicaciones, entre otros. Puede estar lleno de apuntes rápidos, espontáneos, autocríticos y con matiz autobiográfico, donde se da constancia de los acontecimientos propios y del entorno. Su uso implica pasión, disciplina, observación, memoria de los eventos, interés, entre otros. En síntesis constituye un lugar desde donde se puede usar la escritura, fotos, mapas, dibujos, esquemas, etc” (s.f.). Así, el potencial del diario está en lo que convoca, en esas reflexiones, en el relato, en todo lo que menciona Ospina, sumado a la experiencia del proceso, en donde las autoras se conectan consigo mismas, se leen y escriben sobre sus propias vidas. Sumado a la libertad de narrar, de soltar. Se evidencia en el diario una reflexión consciente de las autoras por lo que narran: sus emociones, experiencias y posicionamientos.

Siguiendo este hilo, otra de las categorías en este trabajo es el conflicto armado, el cual se palpa de manera cruel sobre la tinta de las mujeres. Las manos que escriben, detallan

los horrores de la guerra y, de igual manera, siendo mucho más terrible, se evidencian todos los aspectos que simplemente se dejan enunciados. *"Mucha de mi familia le tocó exiliarse otros nos quedamos acá en Colombia "* (Delfín). *"Hace 17 años fui violada por un paramilitar (...)."* (Sol radiante). *"Ella tenía 15 años ella fue torturada y violada y desaparecida. También les cuento que estuve secuestrada en el Chocó (...)."* (Constelación). Testimonios como las anteriores, reflejan los aspectos centrales del conflicto armado, el desplazamiento, el secuestro, la violación, pero, sobre todo, los recuerdos que quedan para siempre en las mentes de las víctimas. La guerra, cómo ellas mencionan *"es mal del espíritu, de la sociedad, es ignorancia, es tristeza, es falta de amor a uno mismo y a los demás"* (Delfín). Es una guerra que lleva más de 50 años, sin sentido, matando y generando estragos y dolores a personas que no tienen por qué sufrir. Estas mujeres, se han visto afectadas por el conflicto por tener ideales, por ser lideresas, siendo esto una piedra en el zapato para muchas organizaciones. Ser lideresa es en palabras de las mujeres: *"Defender mis derechos como mujer, que nadie pase por encima de ninguna. Todas las mujeres estamos en la capacidad de hacer muchas cosas por defender el derecho de las tierras (...). Eso de ser líder nace con uno desde que tengo uso de razón. Siempre he estado rodeado de lideresas. Mis tías son lideresas de alto Rango."* (Sol Radiante), velando por un bien común, por una causa justa.

Recordemos que el conflicto armado colombiano, en sus inicios temas como la desigual, la repartición de la tierra y la falta de espacios para participación política dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada. Un modelo que en los años siguientes se reforzó con la irrupción del narcotráfico, el narcoterrorismo, la presencia de nuevos actores políticos y armados en un contexto de lucha revolucionaria, Guerra Fría y guerra contra el terrorismo que han ido transformando el conflicto en su razón de ser y métodos de subsistencia. En este sentido, los grupos armados han justificado el uso de la violencia por considerarla el único medio para transformar la sociedad, generando desigualdad, violencia, despojos y sufrimientos de miles de personas inocentes. (CIDOB).

El informe ¡Basta Ya! señala que entre 1958 y 2012 el conflicto causó la muerte de 40.787 combatientes y 177.307 civiles. El número de desaparecidos entre 1981 y 2010 fue de 25.000, el de secuestrados 27.023 y el de asesinatos 150.000. De esta última cifra el 38,4

por ciento fue responsabilidad de los paramilitares, el 16,8 por ciento de la guerrilla y el 10,1 por ciento de la Fuerza Pública. (GMH, 2013).

Se evidencia como una de las violencias más frecuentes en este conflicto, y que se visibiliza en 5 de las 6 narraciones, es la violencia sexual. En el contexto de conflicto armado se enmarca en un ámbito de poder y control violento por unas ideas del privilegio masculino, combinadas con las inequidades étnicas, generacionales y de clase entre las mujeres. Al respecto, se han identificado algunas causas para la violencia sexual contra las mujeres en estos contextos: por un lado, la intención de humillar a la comunidad de la cual es parte la mujer, y a los hombres que no ‘cumplieron’ con su rol de protección. Por otro lado, se identifica la conexión entre la militarización de un Estado y la violencia contra la mujer. La violencia sexual en estos contextos tiene diferentes connotaciones, que van desde el botín de guerra hasta la intención de sembrar terror y embarazar a las mujeres de una determinada comunidad, por ejemplo. Asimismo, se sabe que en los conflictos armados la violencia sexual es utilizada contra las mujeres como un medio de castigo y represión. (GMH. 2011. p. 36).

Otro aspecto que se visibiliza es el desplazamiento forzado. En Colombia, el desplazamiento forzado —delito de lesa humanidad— es un fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos. Esta última característica evidencia que, más allá de la confrontación entre actores armados, existen intereses económicos y políticos que presionan el desalojo de la población civil de sus tierras y territorios.

En los relatos, se refleja la memoria de las mujeres, no solo porque en muchos apartados lo enuncian de manera literal como: “Mi historia: sigo viva. Cada huella deja memoria e historia.” (Constelación), sino que por medio de lo que cuentan se ve ese recuerdo que cargan consigo. Es fuerte leer frases como: “Esos recuerdos aún siguen en mi mente.” (Sol Radiante), pues narran, lo que párrafos anteriores se menciona, como aquello que no está escrito de manera literal. La caligrafía y, al mismo tiempo, los espacios de

encuentro permitieron entender, que para Sol Radiante, no es fácil contar esto y, en esa sola frase, se resume todo.

Son tan terribles esos recuerdos de la guerra que aún puede que la atormenten, que la persigan. Contar su historia de vida, abrirse escrituralmente con su diario, permite entender, que la escritura reparadora cumplió la función y es precisamente lo que menciona Amelia Zerillo “es una forma de detenerse, de cobijarse en la propia interioridad, de volver a ponerse en pie reconstruyendo el tejido de las experiencias de un modo significativo”. (2006). En este sentido, en la escritura reparadora lo que más importa es el acto de decir, de querer contar. Es en ese punto, en lo que se dice, en donde se da el encuentro entre el sujeto narrador y lo narrado, es allí donde se evidencia ese carácter reparador. Es aquí, en esas frases en donde se potencia esa acción reparadora, el saber que las mujeres voluntariamente deciden contar, deciden liberar y reparar. Es una escritura tan fuerte y potenciadora, que cobija en un manto metafórico a las mujeres.

La escritura reparadora permite reflexionar sobre lo que se escribe, estructurar los pensamientos y pensar sobre ellos, cogerlos o tomar distancia. Poder narrar desde la escritura, le permitió a las mujeres expresar sus miedos, sus vivencias, sus recuerdos más tristes pero también los más felices. Esta escritura accedió a pensamientos íntimos de ellas, a expresar sus deseos y a entender que sus vidas van más allá de lo que solamente plasman. Desde allí, desde el interior de ellas mismas, “reparan”.

En esta investigación no se busca sintetizar la historia del conflicto armado colombiano, sino explorar los recuerdos y marcas que ha dejado la guerra en las mujeres. Este proceso no es fácil, debe tener un apoyo psicosocial, y es por ende que los espacios de encuentro fueron tan importantes; espacios que se vienen construyendo desde años anteriores. Por ende, este trabajo busca con la escritura contribuir a una reparación en las mujeres, tejiendo relación entre la escritura y la reparación en la medida que se crearon lazos de confianza, se abrieron los espacios para la interacción, para el encuentro con la escritura y, para el encuentro de la propia voz de las mujeres.

Las mujeres encontraron su propia forma de narrar, debido a que ninguna estaba obligada a escribir cuando no se sintieran seguras; también, al hecho de que cada una

se llevara sus diarios y solamente escribieran cuando ellas lo desearan. Así mismo, no estaban obligadas a contar necesariamente el suceso por el cual son víctimas, porque el silencio también es otra manera de narrar. De esta manera, la escritura reparadora se visibiliza en la importancia de estas historias, del contar hace bien, del liberar. Es la necesidad de contar estas historias, porque por medio de ellas comprendemos el conflicto armado; por esto es tan oportuno el fanzine, porque allí se evidencia el relato, se destaca eso que se cuenta y lo que no, para que dimensionemos la guerra; ya es un proceso también del lector y responsabilidad de una sociedad de por medio de las narraciones ser conscientes, reflexionar y solidarizarnos con las víctimas.

De igual manera, la escritura del diario fue un acto liberador. Algunas mujeres narraban a manera de carta, escribiendo en busca de un receptor que las leyera: "Quiero decirte que la esperanza sigue viva mi hija sigue con nosotros mi lucha continúa sembramos memoria e historia." (Constelación), es así como "la escritura de un diario no posee parámetros exactos de convenciones escriturales, sino, al contrario, un abanico de formas cambiantes donde la escritura se adapta al sujeto y se muestra flexible ante el hecho de describir una situación ya sea de orden interior, cotidiana o reflexiva." (González, A. 2017 p. 4). El diario permite que se dé un abanico de posibilidades para narrar. Así, como otra forma de hacerlo que no sea en palabras. Resaltando las imágenes de una mujer, en donde por medio de la ilustración también nos narra sus sentires, recuerdos y sueños. Por medio de la ilustración, ella encuentra su propia voz no solo para contar un conflicto, sino para narrarnos su historia de vida.

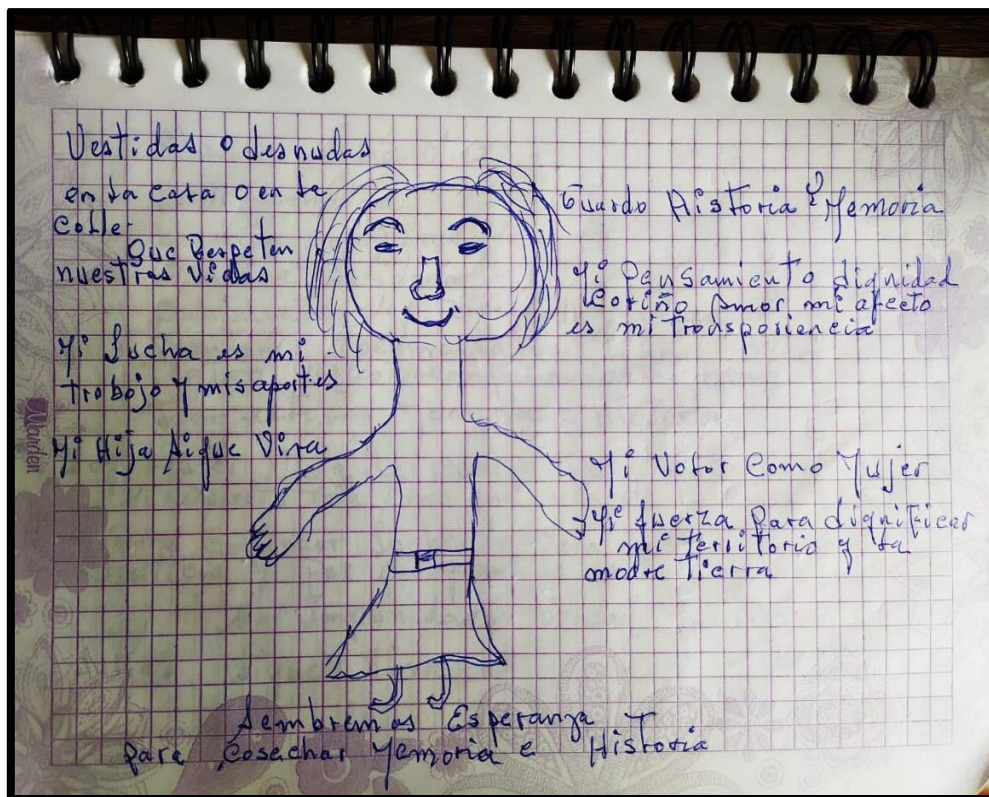


Imagen 15. Velandia. A. (2020). Retrato. Imagen tomada del diario de campo de Constelación.

En este mismo sentido, hay diversos aspectos que se relacionan en los diarios de las mujeres; claramente el más notorio es el hecho de que todas son convocadas por la misma organización; esto fue uno de los puntos de encuentro. No obstante, aunque todas son víctimas, todas son víctimas de una manera diferente: Violación, asesinato de seres queridos, desplazamiento, desaparición, grupos al margen de la ley, exilio; temas de las cuales, las narrativas femeninas sobre el conflicto armado se visibilizan. Aquí, no se trae a colación la cantidad de relato que hacen las mujeres, la descripción detallada en algunas de ellas, los momentos, los lugares, el tiempo, los nombres, los rostros que son descritos en sus narraciones, nunca son suficientes para dimensionar el trasfondo del conflicto. Las palabras mencionadas, encierran las temáticas grandes de los relatos de las mujeres y, aun así, choca, desubica, altera a quién lee los relatos.

Cómo bien se visibilizó en el transcurso de la investigación, desde principios de los noventa, gracias a diversas organizaciones nacionales e internacionales de mujeres, la prensa colombiana difundió cada vez más noticias sobre el impacto de la guerra; estas

muchas veces con un enfoque direccionado a la relación entre los actores armados y sus víctimas (mujeres para este caso). Cómo se reflejó en el recorrido histórico y como se visibiliza acá, uno de las violencias más frecuentes en este conflicto, es la violencia sexual, la cual en algunos relatos de las mujeres se visibiliza lastimosamente; así mismo, el rol que asumen a tomar posición y hacerse cargo de sus familias debido a que les han matado a sus esposos o están desaparecidos. Ellas por ser líderes han sido amenazadas, perseguidas, ellas aun así siguen en pie de lucha y siguen peleando por sus derechos; y aun así, aunque se siga difundiendo, siga saliendo en prensa, es importante seguir haciendo memoria y reconocer que la violencia que se ejerce contra la mujer está vinculada a un conjunto de discriminaciones que operan frente al género femenino, como es el caso de la violación; esto sumado a que en tiempos de “paz” o de guerra, se sigue manifestando.

La lucha que estas mujeres han dado, y su empoderamiento para salir adelante, es un ejemplo a seguir, Ya que, gracias a mujeres como ellas, que a pesar de todos los horrores que han vivido, han emprendido luchas para transformar y ayudar a diversas mujeres que aún no han podido salir de un lugar en donde sigue existiendo la guerra.

Muchas veces, sucede, que los lectores esperan el relato crudo, cruel, detallado; pero acá se le hace juego a otros relatos que también encierran el conflicto armado y son las historias de vida, que en su totalidad, acogen a ese momento de la vida de las mujeres. Así mismo, esa parte ética del proceso, sigue teniendo cabida y cuestionamientos frente a ¿qué es lo que se debe mostrar? Y acá, se destacó que si bien, las narrativas femeninas sobre el conflicto son importantes, el peso central es la escritura reparadora y las historias de vida que encierran aquella narrativa.

Por ende, se mantiene un mismo discurso hasta el final sobre un posicionamiento ético, y es que para escuchar los relatos de estas mujeres, el relato cruel, honesto, sin filtro, se puede encontrar, no solo en los diarios de esta investigación, sino, en algunos documentos en donde ellas lo han narrado. No obstante, no solo por cuestiones éticas del proceso, sino del sentido de la investigación. Esta investigación, no le apuntó en ningún momento a resaltar aquel relato, sino a visibilizar aquellas narraciones que dan cuenta del conflicto. Y es aquí, en donde vuelve y juega la importancia de lo que no se

ve, de lo que no se narra y se deja enunciado. Con hablar de grupos armados, ya tenemos una señal de conflicto, así mismo cuando se habla del despojo y desplazamiento, y así, con los diversos temas que tocan las mujeres y que se enuncian para este apartado.

De igual manera, las singularidades de cada relato, también se ven marcadas en las vivencias de cada mujer, en la manera del relato y su caligrafía, en los dibujos y la experiencia que cada una ha tenido con la escritura; como la mujer que ya había participado en un libro narrando su historia, ella, particularmente, fue la que más narro, sabía que contar, utilizó grafías, colores, tenía la experiencia de por medio. Así mismo se destacan aspectos, como la profesión de cada una, las personalidades que se ven reflejadas, los momentos particulares de cada una como las enfermedades, los diversos trabajos colectivos pero con algo fuerte que las entrelaza a todas, ser líderes.

Además de esto, es de resaltar cómo a lo largo de la historia existe una reconfiguración en la manera en cómo se comprende a las mujeres en la historia, lo cual es fundamental, ya que, estas historias que se narran, permiten que se incluyan sus memorias como fuente de investigación. La memoria, implica un proceso participativo de reconstrucción de recuerdos y olvidos de las mujeres, en donde no solamente se están viendo como un testimonio, sino, como productoras de conocimientos, saberes y versiones de la historia del conflicto armado que merecen ser escuchadas y validadas; comprendiendo que el conflicto armado es mucho más complejo que una pelea por las tierras. Por otro lado, se suman las experiencias y diversos relatos de las mujeres que sitúan en un presente y un futuro de luchas para forjar un país en paz, compartiendo experiencias de empoderamiento y liderazgos en donde sus sueños y metas esperan ver convertidas en realidad.

Es necesario entonces reconocer que, las historias de vida están cargadas de subjetividades que envuelven a las mujeres como sujetos políticos, entiendo como ellas “se interesan por trascender del ámbito individual al colectivo; del ámbito privado al público. Hay preeminencia de lo público sobre lo íntimo, de lo colectivo sobre lo individual. Se asumen como constructoras de su propia realidad. Reconocen la responsabilidad que tiene frente a la necesidad de transformar la realidad que las rodea y esa transformación la logran mediante la acción organizada y reflexionada.” (Arias, G y Villota, F. 2007. P.3).

Por otro lado, se evidencia la particularidad de las voces de cada mujer y las experiencias de cada una de ellas, evidenciando la violación de derechos humanos por los hechos en marcados del conflicto armado.

Esta investigación buscó visibilizar la verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado por medio de los diarios que escribieron, y con esto, recuperar la voz de lo acontecido. Estas mujeres son protagonistas de sus historias de vida, y por medio de ellas, se crea una realidad del conflicto y una de las muchas historias que se dan dentro de este.

En los diarios, se reconoce el miedo, la impotencia y el dolor de los hechos y momentos que han vivido las mujeres. Se identifica el desplazamiento, la violencia, la desigualdad social, las afectaciones económicas, familiares y emocionales. La experiencia que narran, permite reconocer cómo la violencia no solo se da por grupos paramilitares o guerrillas, sino también por grupos al margen de la ley.

Se registran los daños físicos y psicológicos que dejó la guerra en estas mujeres, las afectaciones que han tenido, resaltando el valor de ellas, por narrar e intentar soltar y liberar los horrores del pasado. Al igual que estas mujeres, son muchas más las víctimas que ha dejado la guerra alrededor del mundo, y cada una de ellas, merecen tener una reparación integral por todos los daños causados. Hechos de violencia como las torturas, la violencia sexual y las desapariciones forzadas son claros ejemplos de experiencias traumáticas. Son hechos que marcan las historias individuales y colectivas, que rompen abruptamente el curso de las vidas porque arrebatan la certidumbre de habitar un mundo conocido, y ponen en crisis creencias, relaciones y, en general, todos los aspectos que son fuente de sentido y de soporte para la existencia. Las experiencias traumáticas permanecen vívidas a pesar del paso de los años, y las víctimas pueden revivir sus emociones de pánico y desamparo ante cualquier imagen, olor o sonido que evoque las situaciones experimentadas, en este caso la entrada de la pandemia, en donde desencadenó situaciones de depresión.

Algunas de las huellas e impactos psicológicos causados por la violencia son: el encierro, el aislamiento, el silencio, las pesadillas recurrentes y repetitivas, el desinterés por cosas que antes disfrutaban, la pérdida del deseo sexual, el descuido físico personal, el

deterioro de la autoestima, la manifestación de enfermedades diversas, el deterioro físico, sentimientos depresivos y la frecuente aparición involuntaria e incontrolable de los recuerdos de lo vivido que invaden la memoria, descritas como imágenes y pensamientos intrusivos.

Así mismo, se resalta el rol que asumen dentro del conflicto armado estas mujeres, tomando posición y haciéndose cargo de sus familias debido a que les han matado a sus esposos o están desaparecidos. Ellas por ser líderes han sido amenazadas, perseguidas, ellas aun así siguen en pie de lucha y siguen peleando por sus derechos. Mencionar que aunque se siga difundiendo, siga saliendo en prensa la violencia, es importante seguir haciendo memoria y reconocer que la violencia que se ejerce contra la mujer está vinculada a un conjunto de discriminaciones que operan frente al género femenino, como es el caso de la violación; esto sumado a que en tiempos de “paz” o de guerra, se sigue manifestando. La lucha que estas mujeres han dado, y su empoderamiento para salir adelante, es un ejemplo a seguir, Ya que, gracias a mujeres como ellas, que a pesar de todos los horrores que han vivido, han emprendido luchas para transformar y ayudar a diversas mujeres que aún no han podido salir de sus territorios.

Las mujeres adoptan diversos roles dentro del conflicto: como víctima directa (desplazada, violentada), como mujer combatiente o como mujer responsable de la supervivencia de sus familias, que a pesar de todas las complicaciones y olvidos que viven en el país, siguen deseando forjar un país en paz. De esta manera, aunque las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, dentro del conflicto ellas se hacen más visibles, ya que se vuelven voceras y promotoras de iniciativas de memoria y resistencia, gestoras de paz y artífices de la movilización por la justicia y la reparación. (CNMH. 2011). Durante los últimos años, han crecido y conformado nuevas organizaciones de mujeres, como es el caso de ANMUCIC-Bogotá, mostrando como ellas son constructoras de paz, agentes de cambio, lideresas que por medio de su compromiso han consolidado organizaciones comprometidas con la participación local y nacional, exigiendo sus derechos y el cese del conflicto.

Se señala, que aunque sus narraciones tienen un gran enfoque hacia lo ocurrido en el conflicto, también se destacan aquellos momentos del pasado del presente y del futuro

que generan en ellas alegrías, momentos gloriosos, llenos de amor y felicidad. Las mujeres iniciaron una trayectoria dolorosa, pero también gratificante, de sanación y empoderamiento, de ser ellas las protagonistas y autoras de sus vidas, son ellas que deciden que contar y cómo contarlo; son ellas las que siguen reclamando ante las instituciones, protestando, insistiendo, negociando y reuniéndose con otras mujeres que tejen asociaciones y cronogramas para seguir luchando, su liderazgo sigue intacto y su visibilidad es cada vez más fuerte.

Así mismo, una de las muchas intenciones de trabajar con la memoria, es precisamente “comprender el pasado para aprender de él y evitar que hechos atroces se repitan en el futuro. En un conflicto armado prolongado como el colombiano, donde a pesar de diversos esfuerzos persiste la impunidad, sobrevivir y resistir ha significado el desarrollo de un arduo esfuerzo para hacer oír las voces silenciadas en la guerra. De ahí que las iniciativas de memoria, que significan comunicar públicamente lo que ha sucedido y sus efectos, han sido un medio privilegiado de expresión.

En la escritura del diario, se analiza lo que nos menciona Amelia Zerillo, sobre el proceso interno de ideación y planificación del escrito, en donde activan aspectos de la memoria a corto y largo plazo en relación a sus vidas; esto se evidencia en los saltos de linealidad del tiempo de sus escritos y en los retornos que se evidencian en la lectura de los mismos. Por otro lado, se percibe la elaboración de lo vivido y la objetivación de la experiencia, que como menciona Zerillo, “surgen conocimientos nuevos sobre el mundo y sobre el sujeto que escribe (valor epistémico de la escritura); y cobra vida una voz que, más allá de sus rasgos, produce efectos de distinta índole que resultan reparadores.” (Zerillo, A 2006). Se observa, igualmente, el momento posterior a la escritura, el que corresponde a la lectura de los diarios, en donde se da el diálogo con las mujeres y la retroalimentación, que si bien, no modifica el trasfondo del texto, ayuda a la investigadora a comprender el porqué de las situaciones sucedidas, lo cual permite una mayor comprensión y consolidación de lazos con las mujeres.

Escribir permitió construir conocimiento, como menciona Cifuentes, R. 2018 “facilitó aprender, pensar y comprender; romper imágenes, constituirse en centro del proceso de

palabra.” (p.11). Gracias a la escritura, la palabra trasciende en el tiempo, se puede volver a ella, reescribirla, enriquecerla o, cualquier cosa que las mujeres deseen hacer. Este diario de campo, que permitió registrar las historias de vida, las reflexiones, sueños y memorias de las mujeres, construyó un insumo para la sociedad, para la vida de ellas y el colectivo.

La reparación se vio relacionada por procesos psicofisiológicos y sociales que los distintos momentos de la escritura desencadenan, en particular: 1) El proceso interno de ideación y planificación del escrito, durante el que se activan aspectos de la memoria a corto y largo plazo en relación con los conocimientos de mundo, las competencias discursivas y la propia interioridad. 2) El proceso exterior o de puesta en texto, durante el que se produce la elaboración discursiva de lo vivido y la objetivación de la experiencia, surgen conocimientos nuevos sobre el mundo y sobre el sujeto que escribe (valor epistémico de la escritura); y cobra vida una voz que, más allá de sus rasgos, produce efectos de distinta índole que resultan reparadores. 3) El momento posterior a la escritura, el correspondiente a la lectura de los propios escritos, durante el que se da la retroalimentación que permite la modificación de la estima, la comprensión y en muchos casos la consolidación de lazos sociales identitarios (Zerillo, A. 2006).

La narración en estos escritos se vio marcada por lo que menciona Bruner, como una forma de pensar en las mujeres y de dotar de significado a la experiencia; fue una estructura para organizar su conocimiento sumado al hecho de que cada una narra desde una perspectiva particular.

Con lo anterior, se resalta que el relato de las mujeres abordó los conceptos de Bruner, en donde menciona que este no es solo una estructura organizada, ni es únicamente una gramática que por sí misma produce sentido. (Bruner, 2003, p. 54), lo cual no se buscó que las mujeres repitieran o siguieran un esquema narrativo, sino más bien como se logró, que se visibilizaran las diversas formas de narrar de cada una de ellas.

La investigación concluyó con la elaboración del fanzine, el cual permitió consolidar un resumen de este trabajo. Se buscó homenajear a las mujeres con una ilustración de cada una de ellas, buscando con esto, que ellas se vieran reflejadas allí y participes a pesar

de la pandemia. Si bien, siempre se intentó buscar los espacios en el confinamiento, las dinámicas que ya se han mencionado duraron mucho más de lo que se pensó. Por ende, con las ilustraciones y sobre todo, con el pequeño fragmento de sus vidas, se buscó hacer partícipes a las mujeres en este proceso. Se adquirió una foto de cada una de ellas y se procedió a ilustrarlas. El fanzine, fue compartido a cada mujer al igual que la ilustración, y ellas son totalmente libres y autónomas de compartirlo, replicarlo, fotocopiar o lo que ellas deseen.

Así mismo, se percató que en primera instancia se pensó que el fanzine se realizaría únicamente por parte de la investigadora, no obstante, cuando se empieza su elaboración, se visibiliza que si bien, la investigadora es la que reúne y consolida el documento, son las voces, la memoria de las mujeres y su fotografía que le dan sentido al fanzine; son sus historias las protagonistas y que si bien ellas no lo hicieron de manera presencial, su esencia está en cada una de las páginas del fanzine. Este fanzine, sirve no solo para contar la historia del conflicto y narrar un suceso, sino para recordar un proceso investigativo que se espera en un tiempo futuro sirva a otras investigaciones y que estas mismas mujeres no desfallezcan en el proceso escritural.

## **8. CONCLUSIONES**

De acuerdo con el análisis del proceso investigativo, frente al tejer memoria desde las escrituras femeninas del conflicto armado y apostándole a una escritura reparadora, se comprende que en primera instancia las mujeres en diversas ocasiones se sienten objetos de investigaciones por ser víctimas del conflicto armado. Frente a esto, el entablar conexiones con las mujeres mucho antes de iniciar el trabajo investigativo, permitió precisamente, romper esa concepción en ellas, en las cuales se ven como objetos nada más; generando un análisis más considerable frente a la pequeña parte de sus vidas que están escritas en sus diarios.

Los espacios de encuentro permitieron tejer lazos con las mujeres mucho más allá de los diarios de campo, generando reflexiones frente aspectos que trascienden el conflicto

armado colombiano a una escala global: la pandemia del COVID-19, en donde específicamente en estas mujeres dejó huellas a nivel económico, familiar y personal.

Así mismo, se evidenció que la escritura no se les facilitó a todas las mujeres de la misma forma, sobre todo, entendiéndolo que están acostumbradas a narrar sus vidas de manera oral. No obstante, el compromiso de cada una de ellas hizo posible que la escritura reparadora se hiciera visible en sus diarios y encontraran una voz propia. Se resalta el hecho de que las mujeres voluntariamente decidieron contar sus historias, pues esto concluye el potencial tan significativo que tiene un diario narrado desde la voluntad de las mujeres, con pocos direccionamientos y formas estructurales de escribir.

Otro aspecto a tener en consideración, es que si bien la investigación persigue resaltar la escritura convencional, la misma realidad golpeó la puerta para replantearse las investigaciones y la propia escritura, en donde la tecnología ya no la podemos evitar y nos está casi que obligando a consumirla y a saberla manejar. Por ende, es de vital importancia pensar en esas reflexiones emergentes del proceso, que si bien no se relacionan directamente con este trabajo enfocado a una escritura desde el diario, si es un primer paso para hacer uso de una escritura digital.

Frente a las historias de vida de estas mujeres, van mucho más allá del momento narrado del conflicto armado. Esto se evidenció en los análisis y en aquello que las mujeres no escribieron directamente en los diarios, pero que se hizo evidente en los diálogos con ellas. De igual manera, las historias aunque cuentan el hecho acaecido por el conflicto, evidencian la violencia y los temores de ellas y el liderazgo, también se ve la felicidad, sus sueños, metas, tránsitos que han tenido; sus inicios, niñez, familia, profesiones y el trabajo. Sus historias de vida trascienden el conflicto. Ellas llevan marcados los recuerdos no solo en sus memorias, sino en ocasiones en su piel y su corazón y, aun así, siguen luchando por la no repetición de estas historias.

Los diarios de campo, dieron cuenta de las narraciones de las historias de vida y también de aquello que no se plasma y que tiene mucho peso. Por esto, es tan importantes los encuentros, porque sin esto la lectura de los diarios queda vacía, sin sentido. Aquello que se oculta pero que se deja enunciado, tiene el mismo valor que aquello que se narra. Esto es fundamental para la escritura reparadora y para hacer memoria.

Desde lo testimonial, se reflejaron aspectos centrales del conflicto armado, como: el desplazamiento, el secuestro, la violación, pero sobre todo, los recuerdos que quedan para siempre en las mentes de las víctimas. Un aspecto clave fue que, en algunos testimonios de las mujeres, la violencia se vio reflejada por el hecho de que ellas son lideresas en sus comunidades, dando a entender que ser líder refleja una amenaza para diversos grupos. Ellas estaban a cargo de diversos programas, gestionaban planes de restitución de tierras, convocaban gente, organizaban los miembros de su comunidad frente a la defensa de sus derechos. Son promotoras de paz, sujetos políticos, que merecen respeto y vía libre para seguir convocando.

En función de la memoria y las historias de vida, para el caso de las mujeres se encontró un tejido permanente, pues a medida que recuerdan su historia y la plasman, hacen memoria. Lo anterior se reflejó en las narraciones literales de las mujeres, pero también se detalló en la caligrafía, en las palabras que usan, las oraciones para referirse a ciertos momentos; se observó como la memoria se vio plasmada por medio de las narraciones de estas mujeres en los diarios. En consecuencia, la escritura reparadora se vislumbra no solo en las historias de vida, sino en los encuentros, en el diálogo. Las mujeres por medio de la narración, se abrieron escrituralmente, permitiendo que por medio de la escritura reparadora reflexionaran y estructuran sobre lo que escriben, que los acojan o tomen distancia de algunos recuerdos.

Esta escritura accedió a recuerdos íntimos de las mujeres, a momentos de un dolor infinito del cual aún sienten; haciendo entender que más allá de un “acontecimiento” estas mujeres son personas que siguen luchando por construir un país en paz, que ellas mismas reparan y sueltan. Por medio de la escritura están liberando aquello que las ha acompañado durante años.

Por otra parte, es fundamental dejar fluir la palabra, es decir, no condicionar la escritura para que exista una verdadera reparación. Los acuerdos que se pusieron con las mujeres, influyeron positivamente en que ellas narran cuando desearan, permitiéndoles contar cuando ellas estuvieran dispuestas (por eso el hecho de que se llevaran los diarios de campo), esto hizo que la escritura fluyera y fuera totalmente autónoma y sin direccionamientos.

En concordancia, la escritura permitió la construcción de unas narraciones que trastocaron la lectura y generan empatía con las mujeres. Ellas rompieron un silencio que en algunos años llevaba años. Buscaron palabras, modos de nombrar lo vivido y con ello, se abrieron alternativas distintas para el recuerdo, para la memoria. Aunque todas tenían escasa confianza en sus competencias de escritura, estuvieron decididas a asumir el desafío.

Se resaltan los aspectos beneficiosos de la escritura: 1: El autoconocimiento y el fortalecimiento de la estima individual y grupal. Es decir que la escritura le permite “descubrir” que las mujeres también tienen una historia para contar. De interesar a sus lectores; esa preocupación por su escritura aumenta la estima individual y grupal. 2: El repaso de la propia vida y la configuración de la experiencia. Escribirlo las lleva a avanzar sobre ese material desordenado y disperso, a completar los vacíos, a seleccionar/acallar los recuerdos. 3: La escritura sirve para “reparar” la propia historia de vida: recordar aquellos momentos que son necesarios para seguir viviendo”; y el de “coser”, “unir”, a su modo, desde el presente una configuración del pasado. 4: El duelo: La escritura reconoce la ausencia. Se evidencia la ausencia de los que no están, de sus hijos, esposos, tíos y demás familiares. “El duelo” es un trabajo diferente, más delicado. En la escritura, las Madres logran dar con algo que seguramente no buscaban, un lugar donde decir aquello que no han dicho públicamente: la muerte de los hijos. Contribuye a la reelaboración de ese dolor con el que han sabido convivir y sobreponerse. (Zerillo, A. 2006)

Por otro lado, para estos procesos se debe tener un debido acompañamiento, un antes, un durante y un después, ya que si no, se recae en el primer punto, las mujeres se sentirán como objetos de investigación. Por esto, es de resaltar el valor y la importancia que tuvo conocer a estas mujeres mucho antes de iniciar el proceso investigativo, lo que dio cuenta de que, la escritura logró un efecto mucho más profundo. Teniendo como precedente las historias que estas mujeres habían contado de forma oral en la asociación durante diversos encuentros, se contrasta que en el diario algunos hechos eran desconocidos para las demás mujeres; fue algo íntimo de parte de algunas de ellas, lo que se vio como un proceso de reparación y de mucha confianza con quien las leía. Todo esto, permitió tener más cuidado con la información; porque muchos recuerdos son

dolorosos y, si no existe un debido acompañamiento en el proceso, en la escucha, esto puede resultar aún más doloroso para las mujeres.

De acuerdo con esto, en el proceso de acompañamiento a personas víctimas de la violencia, no debe recaer en una revictimización, y se debe tener cuidado con el manejo de la información y la intención de la investigación. Para esto se resalta, la importancia de los encuentros antes de la investigación, los lazos de confianza, la escucha atenta, una motivación hacia la escritura, un acompañamiento; el no forzar a las personas, sino dejar que ellas mismas fluyan y que de manera autónoma escriban; no direccionar la escritura pero sí motivar e incitar por medio de lecturas, encuentros, reuniones, charlas, etc. Para la escritura también es importante una recepción empática de quien investiga, así como de los demás participantes. Respetar los ritmos y diversidades entorno a la escritura, no todos escriben de la misma manera, ni la misma cantidad, ni en los mismos momentos; por ende, se resalta esa autonomía en la escritura. Estar abierto a las posibilidades de narrar y a la diversidad de la escritura.

Se reflexiona entonces, que las mujeres deben seguir escribiendo. Que si bien se está viviendo un momento difícil debido a la pandemia y que esto es solo un primer escalón de todo lo que ellas pueden lograr; se invita a que ellas, de manera autónoma, sigan con sus diarios y sus historias. Qué esta investigación sirva como referente para pensar en posibles escenarios de encuentro no presenciales, pero que permitan seguir construyendo desde la escritura.

La apuesta de seguir construyendo narrativas es pensando en ampliarlas a nivel nacional, en donde por medio de la memoria sea una forma de convocar relatos sobre el conflicto. Así, la elaboración de estas historias de vida, se convierten en un escenario de reconocimiento y de posicionamiento en el marco del conflicto. Se resalta que por medio de estas historias, entendemos otros panoramas que trascienden el conflicto armado en Colombia, si bien por medio de las víctimas entendemos la guerra, también por medio de ellas, conocemos opciones para no seguir en ella.

También se encontró que el Fanzine, es una apuesta significativa para la divulgación de las historias; para que trascienden del ámbito académico y que lleguen a más lectores, apostándole a un cambio significativo sin seguir recayendo en el primer apartado en

donde las mujeres solamente siguen siendo un objetivo de investigación; sino que aquí se hacen partícipes de un proceso más amplio, en donde la comunidad en general pueda leer sus historias, empatizar y reflexionar sobre lo acontecido.

El diario no es solo un cuaderno, pues por sí solo no es nada ya que se debe llenar de contenido. Es el caso visible de las mujeres en donde en muchas ocasiones querían escribir y no contaban con el diario, así que recurrían a hojas que encontraban. Es por esto anterior, que se menciona que más allá de ver el diario solamente como un cuaderno, es llenarlo de sentido y significado, en donde la intención debe ser la misma: el desahogo, el momento de expansión con el recuerdo, el detalle con las palabras, la necesidad de contar todo o no contar nada. Es el enfrentamiento con la hoja en blanco.

Si bien no se sabe con exactitud cómo sería un proceso con las mujeres de pasar de lo físico a lo digital (teniendo presente que la tecnología nos llama cada día más), se contempla aquella posibilidad como un principio que debe estar fundamentado en la enseñanza de los aparatos tecnológicos. No obstante, se deja la proyección abierta para futuras investigaciones, sobre narrar desde lo virtual, pues allí el significado tiene un sentido diferente, partiendo desde la idea que la caligrafía de cada mujer ya no sería un referente, la tinta y, quizás, ni siquiera las ilustraciones.

Por otra parte mencionar que, las consideraciones éticas que debe tener un investigador pueden variar dependiendo de quién investigue, si se resalta que cuando se trabaja en casos como este, tan íntimos y dolorosos, el cuidado con la información, la reserva y el acompañamiento deben ser fundamentales; en otras palabras, no es el investigar a los otros, sino junto con los otros.

Finalmente, realizar esta investigación permitió visibilizar la escritura y las historias de vida de estas mujeres, pero sobre todo, reflexionar sobre los aspectos que envuelven sus vidas y que envuelven aspectos políticos y culturales de ellas como víctimas; registrando los daños físicos y psicológicos que dejó la guerra en estas mujeres, resaltando el valor de ellas por narrar e intentar soltar y liberar los horrores del pasado. Al igual que estas mujeres, son muchas más las víctimas que ha dejado la guerra alrededor del mundo y, cada una de ellas, merecen tener una reparación integral por todos los daños causados.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Adorna, R. (2013). Practicando la escritura terapéutica. Editorial Desclée De Brouwer. Bilbao.
- Aguirre, R. (2012). Pensamiento narrativo y educación. Educere. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35623538010>> ISSN 1316-4910
- Arango, M. et al. (2007). Así hablan personas desplazadas en Colombia. Panos London. iDMC. Consejo Noruego para refugiados Colombia. Fundación dos mundos.
- Arias, G y Villota, F. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. Universidad Autónoma de Manizales. Año 14, Número 23, julio - diciembre 2007.
- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. (2017). Mesa de conversaciones. Primera edición: abril de 2017. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Acuerdo-Final-AF-web.pdf>
- ANUC. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia. Recuperado de <http://www.anuc.co/quienes-somos.asp>
- ANUC. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y reforma agraria. Recuperado de <https://historiacolombiasigl.wixsite.com/anuc/historia-cjg9>
- Archivo el tiempo. Acuerdos de paz. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/contenido/politica/proceso-de-paz/ARCHIVO/ARCHIVO-16653764-0.pdf>
- Balduzzi, E. (2017). La capacidad narrativa como fuente de desarrollo de la persona en perspectiva educativa. EDETANIA 51. Italia.
- Basta Ya. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Informe general. (2013). Grupo de Memoria Histórica. Comisión Nacional de Reparación y la Reconciliación.
- Ballestero, J. (2017). Antecedentes históricos de la reforma rural integral colombiana (Parte final). Las2orillas. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/antecedentes-historicos-de-la-reforma-rural-integral-colombiana-parte-final/>

- Barros, M & Mateus, N. (2015). El rol de la mujer en el conflicto armado colombiano. El librepensador. Universidad Externado de Colombia.

<https://librepensador.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/5/2015/10/EI-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-EI-Libre-Pensador.pdf>

- Bogoya, G. (2017). El papel de la memoria colectiva: una experiencia con mujeres víctimas del conflicto en el municipio de Granada, Cundinamarca. Revista Ciudad Paz-ando, 10(2), 29-39. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.12220>
- Blair, E. (2002). Memoria y Narrativa: La puesta del dolor en la escena pública. Estudios Políticos. No. 21. Medellín.
- Bruner, J. (2003). La fábrica de historias: derecho, literatura, vida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cantor, c & hormaza, I. (2017). *El maestro como víctima del conflicto interno colombiano desde una narrativa teatral*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cárdenas, A & Castro, L. (2013). Hilando procesos de creación y memoria. Imaginarios de mujer víctima del conflicto armado Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Cassany. (1987). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. PAIDÓS
- Camarero, J. (2017). Narratividad y hermenéutica literaria. Anthropos Editorial. Barcelona
- Cadavid, M. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. Analecta política | Vol. 5 | No. 7. Medellín, Colombia.
- Canaval, G. (2000). El cambio social: Análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud. Colombia. Médica, vol. 31, núm. 1, 2000, pp. 37-42. Universidad del Valle.
- Cárdenas, Y. (2009). Memorias de juegos y juguetes: Otras formas de hacer historia de la infancia. En Jiménez Becerra Absalón y Guerra, Francisco (2009),

Compiladores. Las luchas por la memoria. Ipazud. Universidad Distrital. Págs. 155– 176

- Centro Nacional de Memoria Histórica, (2016). Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas, Bogotá, CNMH.
- CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). Mujeres y guerra Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano. Bogotá, Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Tierras. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, CNMH, Bogotá.
- CNMH. (2013). Equipo investigativo, ¡Basta ya! Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/equipo.html>
- GMH. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
- CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH.
- Cifuentes, R. (2018) El valor de escribir, publicar y leernos en Trabajo Social: reflexiones y aportes desde la experiencia. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social No. 25, enero-junio 2018: pp. 13-34. Doi: 10.25100/prts.v0i26.6635.
- CIDOB. (s.f.). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Recuperado de: [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/conflicto\\_en\\_colombia\\_antecedentes\\_historicos\\_y\\_actores](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores)
- Coronado, S. (2010). Tierra, autonomía y dignidad conflictos territoriales de los pueblos indígenas de la sierra nevada de santa marta. Maestría en desarrollo rural facultad de estudios ambientales y rurales pontificia universidad javeriana. Bogotá.
- Congreso de la república de Colombia. (1994). *Ley 160 de 1994 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto*

*Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.* Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

- Colombia. (dos sesiones). Parte 1 y 2: Cap. 1 Págs. 15-65 y Cap. 2, Págs. 67-104.
- CODHES. (2020). Las víctimas y el COVID19 ¿Qué está pasando en las regiones? Colombia. Recuperado de <https://codhes.wordpress.com/2020/04/03/las-victimas-y-el-COVID19-que-esta-pasando-en-las-regiones/>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2020). Denuncia pública: El COVID19 agrava la situación humanitaria de las víctimas del conflicto armado. Recuperado de [https://www.coljuristas.org/sala\\_de\\_prensa/articulo.php?id=296](https://www.coljuristas.org/sala_de_prensa/articulo.php?id=296)
- Corradini, L. (2020). Las pandemias, ejes de históricos cambios sociales y económicos. La nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/las-pandemias-ejes-de-historicos-cambios-sociales-y-economicos-nid2348483>
- Corporación Excelencia en la Justicia. (s.f.). Sede Judicial. Recuperado de <https://cej.org.co/wp-content/uploads/2019/12/Entidades-encargadas-de-la-reparacio%CC%81n-a-las-vi%CC%81ctimas.pdf>
- Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. Revista Griot (ISSN 1949-4742)
- Coloma Sánchez, Josué - Marco Cánoves, Irma (2017). “Los (otros) libros. Bibliofilia underground”. En Pasiones bibliográficas II. València: Societat Bibliogràfica Valenciana Jerònima Galés, 23-34.
- Chaves, I. (2015). El pensamiento narrativo: una experiencia lúdica en la elaboración de relatos con niños de primer grado en básica primaria. Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Bogotá.
- Charria, A. (2018). La escritura como acción reparadora. El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/la-escritura-como-accion-reparadora-columna-747105/>
- CNRR. Área de Memoria Histórica. (2009). Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica. Colombia.

- Editorial Definición (2014). Cambio Social. México. Recuperado de <https://definicion.mx/cambio-social/>
- De la peste negra al coronavirus: cuáles fueron las pandemias más letales de la historia. (2020). Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/18/de-la-pesto-negra-al-coronavirus-cuales-fueron-las-pandemias-mas-letales-de-la-historia/>
- Donati, P. (1993). pensamiento sociológico y cambio social: Hacia una teoría relacional. Universidad de Bolonia, Italia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=766863>
- Domínguez, E & Herrera, J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. Psicología desde el caribe. Colombia.
- El tiempo. (2016). El 64 % de hogares rurales no cuentan con acceso a la tierra. El tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/desigualdad-en-la-propiedad-de-la-tierra-en-colombia-32186>
- Estructura agraria. (s.f.) Historia y evolución de la estructura agraria en Colombia. UPTC. Colombia. Recuperado de <https://virtual.uptc.edu.co/ova/cursos/estructura/unid1/contenido/pdf.pdf>
- Ferreiro, E. (s.f.). Leer y escribir en un mundo cambiante. Estudios. Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández, G. (2009). La formación del sujeto político. Universidad Nacional de Colombia.
- Franco, A., De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. Cuad. Desarro. Rural. 8 (67): 93-119.
- Fornos S. (2020). La escritura en tiempos de pandemia. Recuperado de <https://www.diaridetarragona.com/tarragona/La-escritura-en-tiempos-de-pandemia-20200624-0021.html>
- Font, S. (s.f.). Cómo hacer un fanzine. La aventura de aprender. Proyecto concebido y coordinado por Antonio Lafuente y Patricia Horrillo. <http://laaventuradeaprender.educalab.es>

- GMH – Grupo de Memoria Histórica. (2011). La memoria histórica desde la perspectiva de género conceptos y herramientas. Bogotá. Colombia.
- Granados, A. (2012). Voces en resistencia: relatos de mujeres en Colombia, la guerra que no existe.
- Giraldo-Solarte, C.H. (2018). El acuerdo de paz de la Habana Cuba y el plebiscito de octubre de 2016 en Colombia. Revista Criterio Libre Jurídico (15-1). Pág. 132-141
- Gilm G. (1985). La psicología en la escritura: una visión general. Estudios de psicología. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de file:///C:/Users/equipo/Downloads/Dialnet-LaPsicologiaEnLaEscritura-65915.pdf
- Gonzáles, C. (2017). Pensamiento narrativo y acción. El principio de narratividad. Tópicos del Seminario, 37. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gonzáles, P. (2020). La crisis por el coronavirus y el cambio de paradigma social. Cultura. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/cultura-america/2020/03/28/la-crisis-por-el-coronavirus-y-el-cambio-de-paradigma-social/>
- González, A. (enero-junio de 2017). El diario: La escritura autobiográfica en su dimensión sociocultural y sus posibilidades cognoscitivas y creativas. La Palabra, (30), 151 – 167. doi: <https://doi.org/10.19053/01218530.n30.2017.6961>
- Grupo de investigación Enseñanza de la Biología y Diversidad Cultural Universidad Pedagógica Nacional. (2019). Información detallada de grupos y líneas de investigación. Recuperado de <http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/Grupos%20Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Hernández, L & Villa, G. (2017). Memoria Histórica Del Conflicto Armado Aporte Para La Transformación Social: Experiencias Con Archivos Por Parte De Pasantes En El Centro Nacional De Memoria Histórica. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Herrera, M y Ramírez, L. (2009). Políticas de la memoria como forma de socialización y de subjetivación política: un análisis histórico sobre el tiempo

- presente. En Jiménez Becerra Absalón y Guerra, Francisco (2009), Compiladores. Las luchas por la memoria. Ipazud. Universidad Distrital. Págs. 21 – 60.
- Herrera, M... [et.al.] (2013). Memoria y formación: configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas /editora Lucía Bernal Cerquera. 1ª. Ed. – Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, CIUP, 220 p.
  - Hernández, A (2009). Apuntes para el debate. Memoria colectiva y movimientos sociales. En Jiménez Becerra Absalón y Guerra, Francisco (2009), Compiladores. Las luchas por la memoria. Ipazud. Universidad Distrital. Págs. 75 – 89
  - Instituciones democráticas. (2015). Cartilla didáctica y educativa. Recuperado de <https://es.slideshare.net/Diegolpus/cartilla-sobre-las-instituciones-democrticas>
  - Informe de situación No 4. (2020). COLOMBIA: Impacto humanitario por el COVID-19. OCHOA. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Colombia%20-%20Impacto%20humanitario%20por%20el%20COVID-19%20-%20Informe%20de%20Situaci%C3%B3n%20No.%2004%20%2806-05-2020%29.pdf?fbclid=IwAR0kOAgXYNPRIea2Acdu0AL9GtL1CkQx9liNbW0TEMVA5QAfqV6IZ3QmPRw>
  - Jaime, J. (2016). La reconstrucción de memoria histórica a partir de la narrativa literaria: La Noche de los Lobos. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
  - Jurisdicción Especial para la Paz. (s.f.) Recuperado de <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>
  - Jociles, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. Universidad Complutense de Madrid, España. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 54, N.0 1.
  - Klein, I. (2002). La ficción de la memoria en las narraciones orales de vida. Universidad de Buenos Aires.
  - La reforma agraria en el caso colombiano. (s.f.). Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Recuperado de [http://bdigital.unal.edu.co/1472/3/186\\_-\\_2\\_Capi\\_2.pdf](http://bdigital.unal.edu.co/1472/3/186_-_2_Capi_2.pdf)
  - LEY 1257. Diario Oficial No. 47.193 de 4 de diciembre de 2008.

- LEY 1448. (2011). Reglamentada por el Decreto Nacional 4800 de 2011, Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013. Congreso de la república, Colombia.
- Londoño, O. (2010). Las “narrativas” desde la hipertextualidad. Características, modelo y metodología a partir de la inteligencia sintiente. Revista de Investigaciones UNAD. Volumen 9 • Número 1. Colombia.
- López, S. (2018). Qué es el registro único de víctimas en Colombia (RUV). Colconectada. Recuperado de <https://www.colconectada.com/ruv/>
- Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. (2019). Informativo de la maestría en educación convocatoria cohorte 2020-I. Recuperado de [http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/INFORMATIVO\\_MAESTRIA%20EN%20EDUCACION%20C3%93N\\_UPN\\_UPK\\_2020-I%20\(3\).pdf](http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/INFORMATIVO_MAESTRIA%20EN%20EDUCACION%20C3%93N_UPN_UPK_2020-I%20(3).pdf)
- Minca. (2008). Fanzine de La Fanzinoteca Ambulant. Edición número 1. impresa en septiembre de 2008 en Barcelona. Más información en [www.fanzinoteca.net](http://www.fanzinoteca.net) o en [info@fanzinoteca.net](mailto:info@fanzinoteca.net)
- Morella, A; Calles, J & Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 7, núm.2.
- Narváez, J. (2012). La imaginación poética. Afectos y efectos en la oralidad, la imagen, la lectura y la escritura. Caza de libros-Fundaproempresa.
- Organización Mundial de la Salud. Género. Disponible en: <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Ortega, Merchán y Castro. (2018) ¿Oiga señor, y ese fusil para qué? Pedagogía de la memoria para el ¡Nunca más! Bogotá. Instituto Nacional de Investigación e Innovación social.
- ONU. (1995). Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/VictimsOfCrimeAndAbuseOfPower.aspx>

- Ospina, D. (s.f.). El diario como estrategia didáctica. Universidad de Antioquia. Programa Integración de Tecnologías a la Docencia. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/8ffccad7bc2328aa00d9344288580dd7/128/1/contenido/>
- Orfaley, M; Bedoya, M & Díaz, V. (2019). Escribir para reinventarse. Capaz. Universidad de Antioquia.
- Peña, M. (2013). Taller de interpretación hermenéutica. [Manuscrito no publicado]. CINDE-UPN. Bogotá
- Peña, M. (2014). Construcción de subjetividades políticas de niñas, niños y jóvenes, en el contexto de la experiencia educativa CAE, en los Andes centrales del Perú: un referente de constitución socio cultural, socioambiental. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Perspectivas analíticas en torno a las relaciones entre Cultura Política y Educación. En Herrera, M et. al (2005). “La Construcción de Cultura Política en Colombia. Proyectos Hegemónicos y resistencias culturales”, UPN. Bogotá.
- Prensa Latina. (2020). Víctimas del conflicto en Colombia exigen medidas ante COVID-19. Recuperado de <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=358512&SEO=victima>
- Procuraduría general de la nación. (s.f). Instituto de Estudios del Ministerio Público. Bogotá. Recuperado de <https://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/ejecucion/Recomendaciones%20poblacio%CC%81n%20vulnerable%20y%20COVID-19%20IEMP.pdf>
- Procuraduría. (s.f). Recuperado de <https://www.procuraduria.gov.co/iemp/media/file/ejecucion/Recomendacion>
- Puyana, Y & Barreto, J. (1994). La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia.


- Quecedo, R y Castaño C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España
- Reyes Garzón, E. (2009). Hermenéutica y Narrativa en Paul Ricoeur: Interpretación a la obra Texto, testimonio y Narración. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia\\_letras/23](https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/23)
- Ricoeur, P. (2004). Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico. siglo xxi editores, s.a. de c.v. Primera edición 1985.
- Ricoeur, P. (1989). Para una teoría del discurso narrativo. Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias. Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/6364>
- Ricoeur, P. (1983). Texto, testimonio y narración. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. Revista de Filosofía. Recuperado de <https://revistaidiem.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/46296/48297>
- Ricoeur, P. (1999). Historia y narratividad. Buenos Aires, México: Paidós.
- Rincón, C. (s.f.). Unidad 4: La escritura I. UDEA.
- Riascos, B., Ríos, M. (2013). “La importancia de la subjuntivización y la narrativa en la construcción de la identidad”. Ensayo Psicología Cognitiva. Universidad del Valle 2013.
- Riveros, M. (2011). Paul Ricoeur y Primo Levi: Identidad Narrativa y Testimonio. Universidad Del Rosario. Facultad De Ciencias Humanas.
- Roca, M. s.f. Narración y hermenéutica. Recuperado de [http://www.fuesp.com/pdfs\\_revistas/cilh/33/cilh-33-15.pdf](http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cilh/33/cilh-33-15.pdf)
- Rodriguez, S. (2009). Producción difusión y consolidación de la memoria oficial en Colombia y organizaciones populares en Bogotá 1930 - 1950. En Jiménez Becerra Absalón y Guerra, Francisco. (2009). Compiladores. Las luchas por la memoria. Ipazud. Universidad Distrital. Págs. 91-121
- Ruiz, J. Gimeno, P & Secadas, F. (s.f.). Evolución histórica de la escritura.
- Ruedas, M; Magdalena, M y Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. Investigación y Postgrado, Vol. 24 N° 2. 2009 (pp. 181-201)

- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. Tomo II. ISBN Tomo II: 978-958-98619-9-8
- Salazar, R. (2013). La construcción del nuevo sujeto político en América Latina. Estrategia para buscar la emancipación desde lo popular en el siglo XXI. Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. XX No. 57 □ Mayo / Agosto de 2013.
- Siciliani, J.M. (2014). Contar según Jerome Bruner. *Itinerario Educativo*, xxviii (63), 31-59
- Silvia Font. (s.f) Cómo hacer un fanzine. La aventura de aprender. Proyecto concebido y coordinado por Antonio Lafuente y Patricia Horrillo. <http://laaventuradeaprender.educalab.es>
- Todorov, Tzvetan. (2000). Los abusos de la memoria. Buenos Aires. Ediciones Paidós. Pág. 11-61.
- Torres, C. 2009. Memorias de luchas y organizaciones populares en Bogotá En Jiménez Becerra Absalón y Guerra, Francisco (2009), Compiladores. Las luchas por la memoria. Ipazud. Universidad Distrital. Págs. 61 – 74
- Torres, A & Alarcón, S. (2018). Análisis de relatos en mujeres víctimas de violencia sexual de la comisión de ruta pacífica en el conflicto armado colombiano desde una perspectiva psicosocial. Fundación Universitaria los Libertadores. Bogotá.
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (s.f.). Gobierno de Colombia. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/en-que-consiste-la-restitucion-de-tierras/44459>
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. (s.f.). Enfoques diferenciales y organizaciones de mujeres. Gobierno de Colombia. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales-y-organizaciones-de-mujeres/125>
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (s.f.). Reparación integral individual. Gobierno de Colombia. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-individual/286>
- Vasco, G. (2017). Mapas parlantes y construcción de territorio. Construcción Social del Territorio”, Área Cultural del Banco de República, Montería y Sincelejo.

- Valencia, A. (2012). La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las transgresiones al Frente Nacional. Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona. España.
- Zerillo, A. (2006). Prácticas de escritura en el campo de la salud mental. La escritura en el Taller de Letras del Frente de Artistas del Borda. Universidad de Buenos Aires.
- Zerillo, A. (2008). La escritura terapéutica. XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Facultad de Humanidades y Ciencias, Santa Fe.
- Zerillo, A. (2014). Escritura reparadora: El caso de las madres de plaza de mayo. Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 1 (2). Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Matanza

## 10. ANEXOS

### Anexo (1)


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	
Código: FOR026INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 1 de 3	

Vicerrectoría de Gestión Universitaria  
 Subdirección de Gestión de Proyectos – Centro de Investigaciones CIUP  
 Comité de Ética en la Investigación

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Resolución 0546 de 2015 de la Universidad Pedagógica Nacional y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

#### PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Facultad, Departamento o Unidad Académica	FACULTAD DE EDUCACIÓN - MAESTRIA EN EDUCACION		
Título del proyecto de investigación	TEJIENDO MEMORIA: ESCRITURAS FEMENINAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA COMO ACCIÓN REPARADORA		
Descripción breve y clara de la investigación	Desde las escrituras femeninas, se narrarán las historias de vida de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, apostando por una escritura como acción reparadora. La importancia de sus concepciones entorno al significado de vida, le apuestan a toda una enseñanza del conflicto desde la memoria, la subjetividad política y el rol como mujer.		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	Esta investigación no implicará ningún riesgo psicológico, ni físico, ni implicaciones como estudiantes o profesor, así como ningún aporte financiero.		
Descripción de los posibles beneficios de participar en la investigación	Contribuir significativamente en el proceso de investigación desde las historias de vida apostando por una escritura como acción reparadora, los hallazgos de esta investigación permitirán pensar en posibles continuaciones en torno a la escritura reparadora.		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : ANDREA KATHERINE VELANDIA FLOREZ		
	N° de Identificación: 1015449535	Teléfono	3134130314
	Correo electrónico: Katherine.1994_@hotmail.com		

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	
Código: FOR026INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 2 de 3	

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: \_\_\_\_\_

Mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Con domicilio en la ciudad de: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono y N° de celular: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Declaro que:**

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

En constancia el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma,

\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*La Universidad Pedagógica Nacional agradece sus aportes y su decidida participación*

**Anexo (2)**  
**Universidad pedagógica Nacional**  
**Facultad de educación**  
**Maestría en educación**  
**Tesista: Andrea Katherin Velandia Florez**  
**Fecha: 27 de enero 2020**

**Formato de entrevista para diario de campo: Preguntas orientadoras sobre historias de vida y caracterización de actoras.**

Las preguntas realizadas a continuación, son una incitación a la lectura. Es para que tengas un punto de partida, para empezar a contar. No obstante, no es obligación dar respuesta precisa o detallada de estas preguntas.

**1: ¿De dónde eres? :**

---

---

---

**2 ¿Cómo llegaste a Bogotá?**

---

---

---

**¿Por qué viniste a Bogotá?**

---

---

---

**¿Cuál fue tu experiencia al llegar a Bogotá?**

---

---

---

**Universidad pedagógica Nacional**

**Facultad de educación**

**Maestría en educación**

**Tesista:** Andrea Katherin Velandia Flórez

**Fecha:** 10 de febrero 2020

**Formato de entrevista: Preguntas orientadoras sobre conceptos que las convocan a ellas.**

**¿Qué es para ti la guerra?**

---

---

---

**¿Qué es para ti la vida?**

---

---

---

**¿Qué significa ser líder para ti?**

---

---

---

**¿Qué piensas del futuro?**

---

---

---

**¿Qué te convoco a ser líder?**

---

---

---

### Anexo (3)

Ejemplo de análisis de categorial. Matriz interpretativa.

Categoría	Código Fuente/Mujeres	Descriptor	Código analítico	Comentario Interpretativo
<b>Espacios de encuentro</b>	Investigadora	"Perspectiva frente a tesis de otras universidades; sintiéndose ellas como un objeto en algunos momentos, solamente que brinda información determinada" "Este trabajo sea para ellas; para sus momentos de soledad y de trabajo colectivo; ya que son mujeres que están más que todo acostumbradas a narrar su historia; a contarnos por medio de la voz las situaciones vividas, y la escritura es un proceso más instrumental, que	Objetos de investigación Narración oral Pandemia COVID-19 ética del proceso	En el primer escenario que son los espacios de encuentro, se visibiliza la importancia del acercamiento con las mujeres antes de entrar a profundizar en sus vidas. Estas mujeres, muchas veces, sienten que son objetos de investigación antes que las personas. En dónde sacan provecho de ellas y no se vuelve a saber de los investigadores. En esta medida, al ser consciente de esto y entablar diálogos, mucho antes de iniciar la investigación, sirvió para conocer más a

		<p>de encuentro con ellas misma”</p> <p>"la contingencia de la pandemia, acaecida por el COVID-19" “La parte ética del proceso. De no tener juicios de valor o alguna interpretación errónea”</p>		<p>fondo a las mujeres, y entender que, aunque una pequeña parte de sus vidas esté escrita en los diarios, sus vidas son mucho más complejas que lo que nos cuentan. Sirve para analizar, que la escritura no se les facilita a todas de la misma manera, y es que, estas mujeres, son desde sus raíces, narradoras de historias; su forma de</p>
<p><b>Historias de vida</b></p>	<p>Mariposa</p>	<p>"Cuando entre a ANMUCIC me encontré con (...) en un evento de mujeres campesinas. Me fui metiendo en el tema, llevando desayunos para las productoras. Estando con el grupo nos organizamos para formar ANMUCIC capítulo Bogotá.</p>	<p>Asociación, mujeres campesinas, mujeres víctimas</p>	<p>contarnos sus vidas es de manera oral. Las entrevistas que les hacen, los encuentros que tienen se basan en la palabra oral. Cómo bien se menciona “son mujeres que están más que todo acostumbradas a narrar su historia; a contarnos por medio de la voz las situaciones vividas, y</p>

		Como yo ya era la coordinadora de la macarena y tenía mujeres víctimas de la real de mujeres (...)"		la escritura es un proceso más instrumental, que de encuentro con ellas mismas" (Investigadora)
Delfín	"termine una carrera tecnológica y luego una profesional, me case y luego tuve una hermosa bebe que es profesional" "hemos vivido los horrores del conflicto armado en carne propia, el secuestro de mi hermana, las amenazas a mis otros hermanos y el casi secuestro de mi hija." "Mucha de mi familia le toco exiliarse otros nos quedamos acá en Colombia " (Delfín)	Profesión. Vida familiar, conflicto armado, secuestro, exilio		No obstante, en esta investigación, lo que se realizó en todo momento, es lo que menciona Cassany "se busca que la escritura teja memoria desde la conciencia del sujeto, desde su memoria y su íntimamente deseo de narrar, en dónde escribir consista en generar significados con palabras". (Cassany. 1987 p.5). Enfatizando en que, el simple hecho de que las mujeres voluntariamente decidieron contar sus historias, tiene mucho más peso que, por cuestiones

<b>Conflicto armado</b>			.	institucionales, decidieron aceptar un proceso investigativo.
	Sol Radiante:	<p>"Empezaron los problemas con mi familia a raíz del trabajo social que venía haciendo". Hace 17 años fui violada por un paramilitar (...)" (...)"antes de lo sucedido hacía dos meses habían matado al esposo de mi prima por el mismo trabajo que yo venía haciendo en las comunidades"</p> <p>"Esos recuerdos aún siguen en mi mente".</p>	Trabajo social, violación, paramilitarismo, recuerdos, memoria	<p>Esto es un gran paso. Pues de manera autónoma, las mujeres se retaron a ellas mismas para narrar sus historias de otra manera. Encontrándose en momentos en donde no sabían que escribir o cómo escribirlo; sobre todo en el momento en que se entra en la pandemia debido al COVID-19. En esta nueva realidad, las mujeres van viviendo una realidad particular; pues claramente el</p>
	Flor	<p>"Cuando comenzamos el terreno para la reubicación de 84 familias despertamos el hambre y la envidia de muchas</p>	Grupos al margen de la Ley, seguridad, desplazamiento, enfermedad.	<p>encierro, la nueva modalidad de socializar, es algo que de alguna manera vivimos todos. No obstante, ellas, son mujeres de una población en</p>

		<p>personas entre ellos un "amigo reinsertado de un grupo al margen de la ley" "Por seguridad de mis hijos empacamos una ropa y nos fuimos para Barranquilla".</p> <p>"Años después llegó a Bogotá a iniciar mi vida por tercera vez. Años después soy diagnosticada con cáncer (...) " "La vida es bella si logramos entender que cada problema, cada equivocación o desacierto tiene un propósito de Dios para enseñarnos, y moldearnos como seres humanos. "</p>		<p>específico, aquellas que debido a la pandemia perdieron sus empleos y sustentos económicos; algunas siendo de otros departamentos en donde tienen a sus familias, debieron quedarse encerradas en Bogotá y así mismo, otras, en donde la tecnología poco la manejan, fue difícil para ellas empezar a comunicar.</p> <p>Estamos viviendo un cambio social que debe ser tenido en cuenta. Después de lo que se vivió en el año 2020, nada volverá a ser igual, y mucho menos para ellas. En donde deben repensar su quehacer y sus actividades</p>
	Constelación	Conseguí un indígena como mi esposo (...) desafortunada fue	Comunidades, violación, desaparición, secuestro.	

<p><b>Escritura reparadora y generadora de memoria</b></p>		<p>asesinado. Faltando 17 días para Cumplir el año de muerto asesinaron a mi hija Ella tenía 15 años ella fue torturada y violada y desaparecida. También les cuento que estuve secuestrada en el Chocó (...)"</p>		<p>económicas. Nos menciona Canaval, G. (2000)." El cambio social se centra en la solución de problemas y es un concepto visto como positivo a pesar de las consecuencias claramente negativas con que algunas veces se lo describe." P (38) Estas</p>
	<p>Monarca</p>	<p>"Decidí venirme a la capital por motivo de la lucha que tenía por mis tierras, me lo recomienda una persona a la cual le ayude con algunos escritos de tutela, ya que se rumoraba que me quitarían la vida por esas tierras." "con orgullo soy trabajadora social, titulada (...)"</p>	<p>Disputa por tierras, trabajo social, profesión, grupos armados.</p>	<p>realidades particulares, fueron una brecha en el camino investigativo, ya que, los recursos tecnológicos, la parte económica y los conflictos personales, hicieron que la investigación fuera alterada de manera reflexiva. (...)</p>

Anexo (4)

(Váncen)

Un hijo duele cuando quiere  
 así como mi hija. Un dolor de  
 madre que queda una herida que no  
 dejar de sangrar. Afortunadamente  
 cuando yo este al lado de ella. así  
 descansar. de cerrata esa etapa  
 tortura. yo

Hija  
 cuando  
 yo llamo  
 y tu belleza  
 de mujer  
 de pie  
 de rebelde

Tu memoria  
 tu historia  
 tu vida  
 tu vida siguen

Imagen 16. Velandia, A. (2020). Hija. Imagen tomada del diario de campo de Constelación.

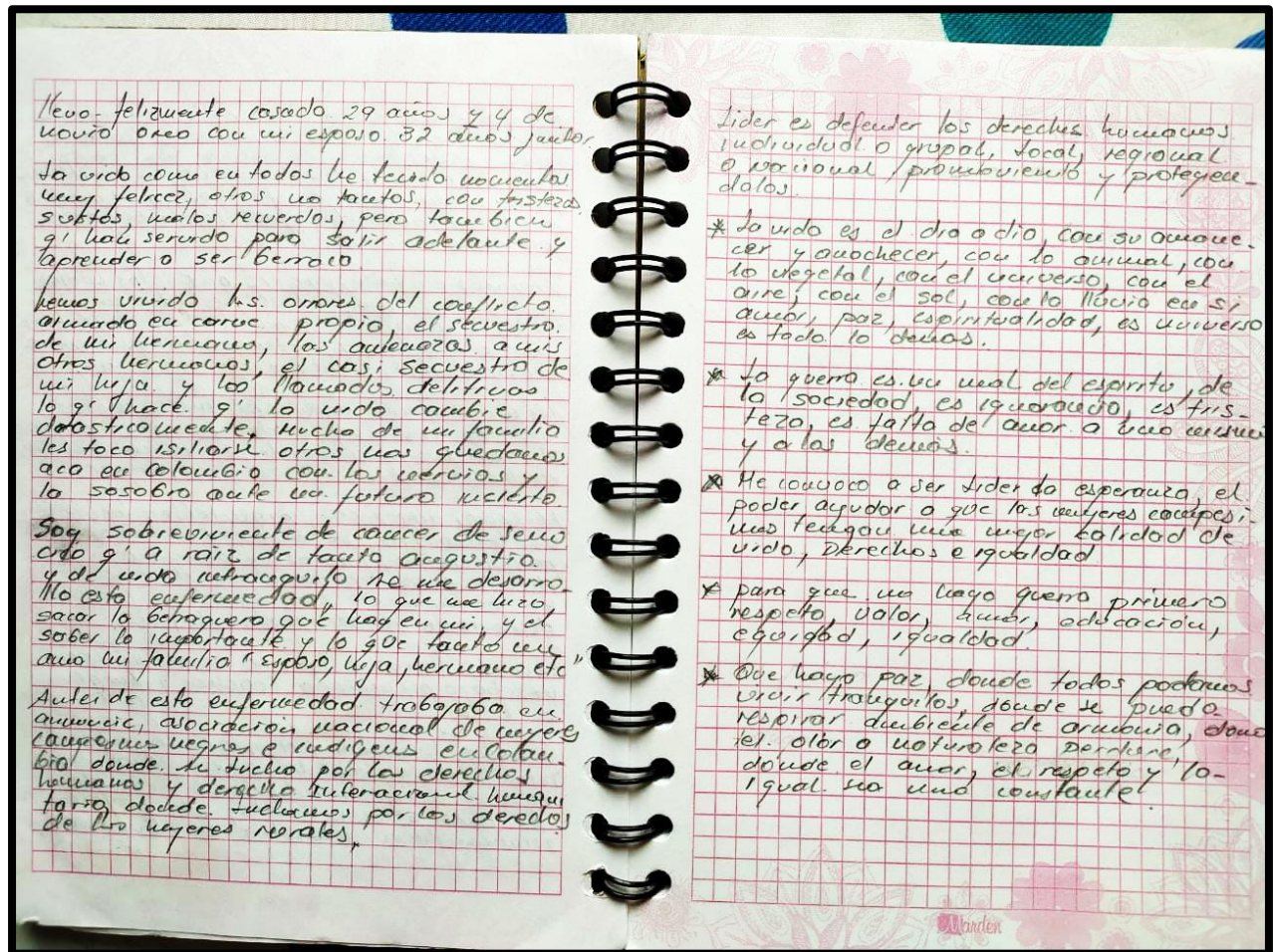


Imagen 17. Velandia. A. (2020). Diario. Imagen tomada del diario de campo de Delfín. .



Imagen 18. Velandia. A. (2020). No me olvides. Símbolo Del 9 De Abril. Día Nacional De La Memoria Y La Solidaridad Con Las Víctimas Del Conflicto Armado.

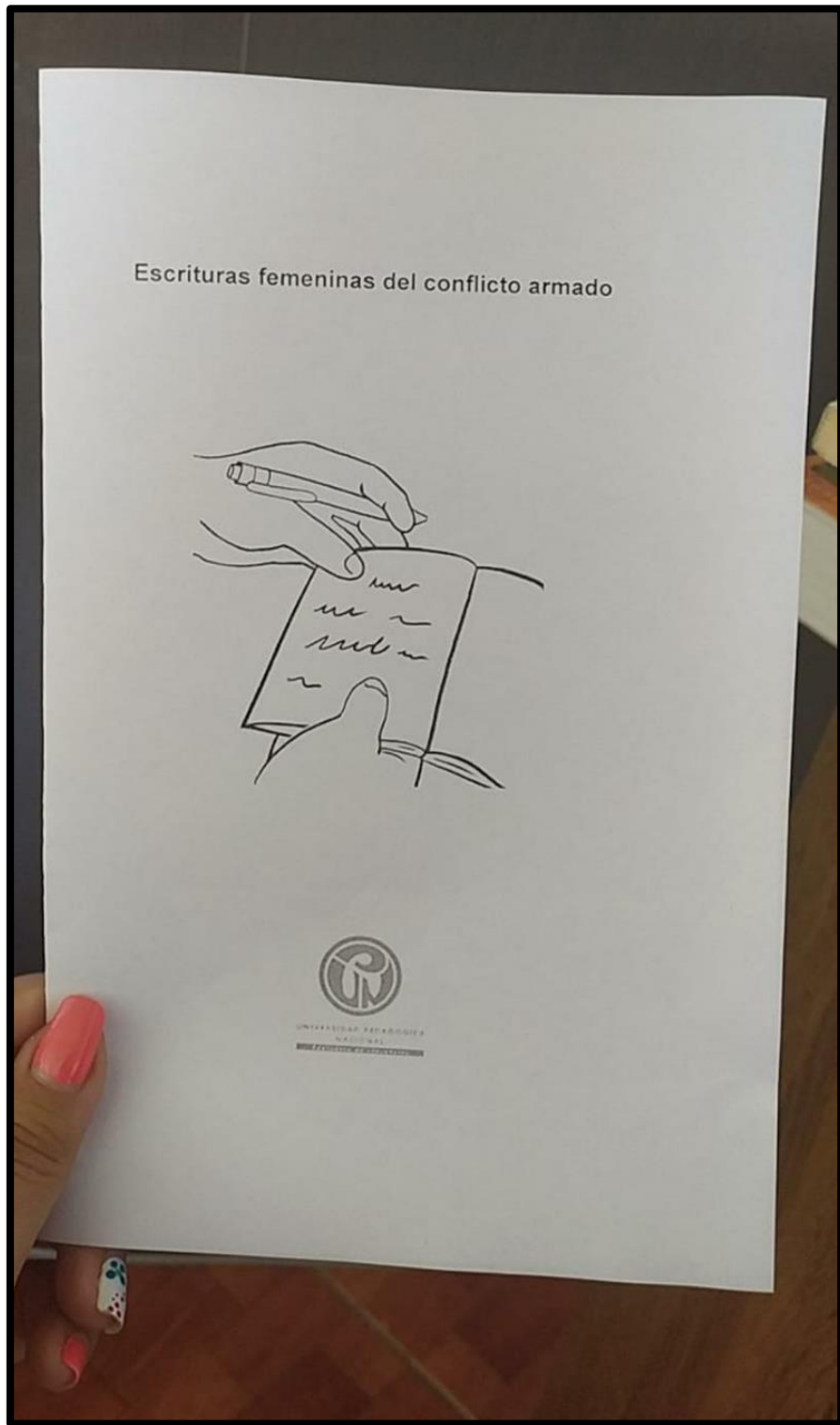


Imagen 19. Velandia. A. (2020).Fanzine.

Anexo (5)

Escrituras femeninas del conflicto armado



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL  
*Educación de Calidad*

## **Investigadora**

Andrea Velandia

## **Director**

Marco Tulio Peña

## **Mujeres**

Mariposa

Delfín

Sol Radiante

Flor

Constelación

Monarca (Mariposa)

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Investigadora y de la Universidad Pedagógica Nacional.



---

*Gracias mujeres, por permitirme conocer un poco más de  
ustedes. Continúen escribiendo, tejiendo lazos, sigan  
siendo las mujeres empoderadas que son.*

*Andrea.*

## **Presentación:**

Este fanzine nace con el objetivo de la divulgación y el empoderamiento de las mujeres.

Se visibiliza la escritura, la narración de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado y, que más allá de eso, se resalta que son madres, hermanas, hijas, profesionales; mujeres que tienen sueños, que luchan y tejen lazos para la no repetición de la guerra. Más allá de verlas únicamente como víctimas, es entender que son mujeres empoderadas, que ponen su cuerpo y su mente a favor de un tejido social desde la escritura.

La guerra, lastimosamente aún no cesa, pero esto es un pequeño grano de arena en la mitad del mar, que se va uniendo con procesos particulares de las mujeres, que le apuesta a una construcción colectiva y que así, poco a poco, se sumen más granitos de arena en este mar de incertidumbres.

Este proyecto es el resultado final del trabajo de grado titulado: ***“Tejiendo memoria, desde las escrituras femeninas del conflicto armado: una apuesta por la acción reparadora”*** que a grandes rasgos los que

plantea es lo que ustedes encontrarán a continuación: historias de vida de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado colombiano. Desde aquí, desde el relato, se buscó que la escritura fuera una acción reparadora en donde las mujeres hicieran memoria y liberaran aquellos momentos que deseasen. La escritura fue totalmente libre, a excepción de las preguntas orientadoras a manera de entrevista que se generaron para saber qué pensaban las mujeres frente algunos conceptos específicos que verán también en este fanzine.

De igual manera mencionar, que este trabajo fue culminado en plena pandemia del COVID-19, 2020. Lo cual generó resultados emergentes debido a las diversas situaciones que se dieron. Evidenciando que esto que estábamos viviendo todos, era importante traerlo a colación para también analizar cómo las mujeres fueron afectadas por esto, como la investigación de alguna manera se detuvo y como el cambio social fue evidente.

Estas páginas son sólo una pequeña parte de las historias de vida de estas mujeres; aquí no se encontrará toda la información brindada por ellas, al igual que el documento

completo. Por motivos éticos y de privacidad, me abstengo de poner pública toda la información suministrada por ellas.



5

<sup>5</sup> Fotografía 1. Velandia. A. 2020. Diario de campo.

**El conflicto armado** ha tenido sus motores y orígenes en la apropiación, uso y tenencia de la tierra, lo que ha generado despojos violentos, concentraciones ociosas de la tierra, usos inapropiados de ella como el narcotráfico, la explotación minera y energética. Por ende, entender la violencia desde la perspectiva de la tierra y de aquellos territorios que han sufrido los despojos de la guerra, genera distinciones, primero, la guerra se ha librado sobre todo en veredas, municipios lejanos a la capital o algunas ciudades grandes; segundo, es una guerra que deja miles de víctimas que han sido inocentes y no tienen nada que ver en el asunto; tercero, es una guerra que muchos colombianos no ven, pues es aséptica a quienes no les toca.<sup>6</sup>



<sup>6</sup> Para tener una contextualización más amplia del conflicto armado, pueden remitirse a la página 26 de la tesis mencionada anteriormente o a leer el Basta ya del Centro de Memoria Histórica.

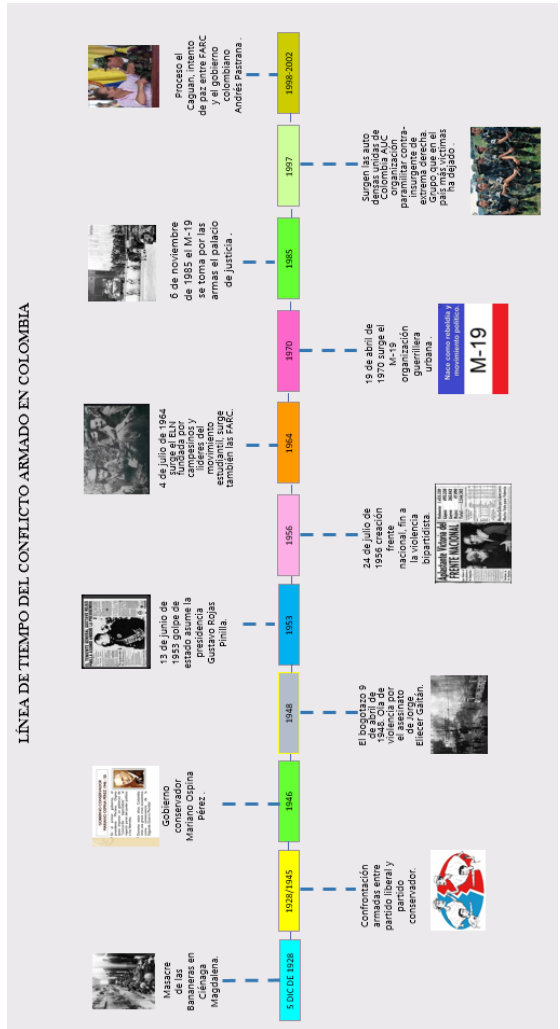


Figura 1. Conflicto armado línea del tiempo. Elaboración propia.

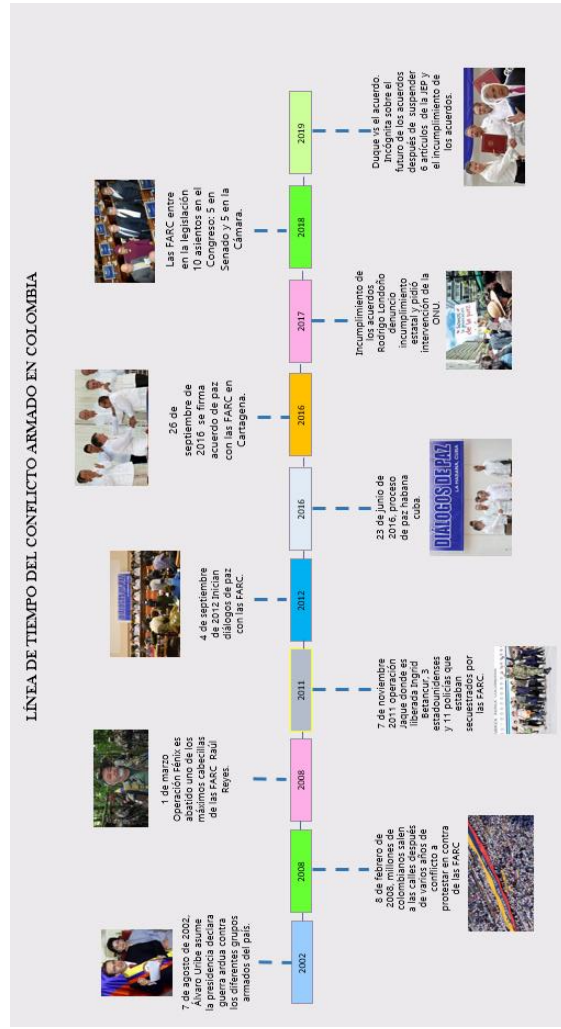


Figura 1. Conflicto armado línea del tiempo. Elaboración propia.

### ***¿Quiénes son las mujeres?***

Son seis mujeres que nacieron en los departamentos de: Cundinamarca, Amazonas y Guajira, no obstante, la vida las ha llevado a desplazarse por diversos territorios en donde han sido lideresas y al mismo tiempo se han visto afectadas por los horrores de la guerra. Estas mujeres de manera voluntaria, decidieron participar en el proceso, para escribir sus historias de vida.

Estas mujeres son pertenecientes a una asociación; sin embargo, no se toma a la asociación, ni a ningún colectivo como eje focal para la investigación. Todo lo realizado es de manera voluntaria y sin ningún presunto beneficio económico. De igual manera, las historias de vida son fragmentos de los diarios de campo realizados por las mujeres, y las imágenes son una representación de manera simbólica, de la esencia de ellas.

### ***¿Qué es la escritura reparadora?***

Esta escritura, es “aquella que se practica sin ambiciones literarias ni profesionales, solo con la íntima convicción de que escribir hace bien.” (Zerillo, A 2014 p.2) Este tipo de

escritura comienza muchos años atrás con los hombres que buscaban expresar su verdad, situarse en relación al entorno; con los primeros escritores cristianos que escriben para salvarse del pecado; escritos que conectan con esos diálogos internos, con esos diálogos del yo interior. En el siglo XIX la escritura personal logra un momento de auge en occidente durante la gran guerra “Esta representación de que escribir hace bien se fortalece también con los aportes de aquellos escritores profesionales que reconocen que la literatura les permite atender a sus problemas y necesidades (cuidarse) hablando de otros” (Zerillo, A 2014 p.4)

La escritura reparadora permite realizarse en colectivo, individualmente o en forma de taller, buscando únicamente un confort en el acto de escribir. En Palabras de Amelia Zerillo “es una forma de detenerse, de cobijarse en la propia interioridad, de volver a ponerse en pie reconstruyendo el tejido de las experiencias de un modo significativo”. (2006) En este sentido, la escritura reparadora o terapéutica lo que más le interesa es el acto de decir, de querer contar. Es en ese punto, en lo que se dice, en donde se da el encuentro entre el sujeto narrador

y lo narrado, en donde se evidencia ese carácter reparador. Esta escritura le abre camino al sujeto que escribe para que encuentre su propia interioridad; favorece a la autopercepción y a la subjetividad. “Pensando, percibiendo, nombrando, retomando historias ya contadas, la escritura notifica al sujeto quién es, qué piensa, qué valores defienden, qué tipo de experiencias lo ponen bien o mal, cuáles son sus competencias, en qué estado se encuentran, Es una escritura que sirve al cuidado de la propia estima” (Zerillo, A. 2008 p.5)

En este caso particular con las mujeres, no se busca comprender un uso adecuado de la gramática, o ver que tal son sus grafías, sino que lo escrito en esos diarios trasciende en la experiencia no solo de ellas, sino también de quienes las leen. Qué los lectores de este fanzine y de la investigación completa, se sientan conectados con el pequeño relato seleccionado pero con mucho contenido visual y emocional.

## **Memoria**

Este concepto comienza a tener visibilidad en la década de los sesenta, como resultado de la descolonización y de los movimientos sociales; en Europa y en Estados Unidos se da a partir de los años ochenta con motivo de las valoraciones que se hicieron del Holocausto. Centrándonos en Latinoamérica, la memoria ha sido motivada por diversos fenómenos que involucran: las dictaduras y sus procesos de transición hacia regímenes democráticos (Argentina, Chile, Uruguay, Perú); polarización política (como el caso de Colombia) en donde se han acompañado de movimientos para incorporar temas del pasado en la memoria social. (Cortes, Ortega, Crisancho y Olaya, 2013. p23)

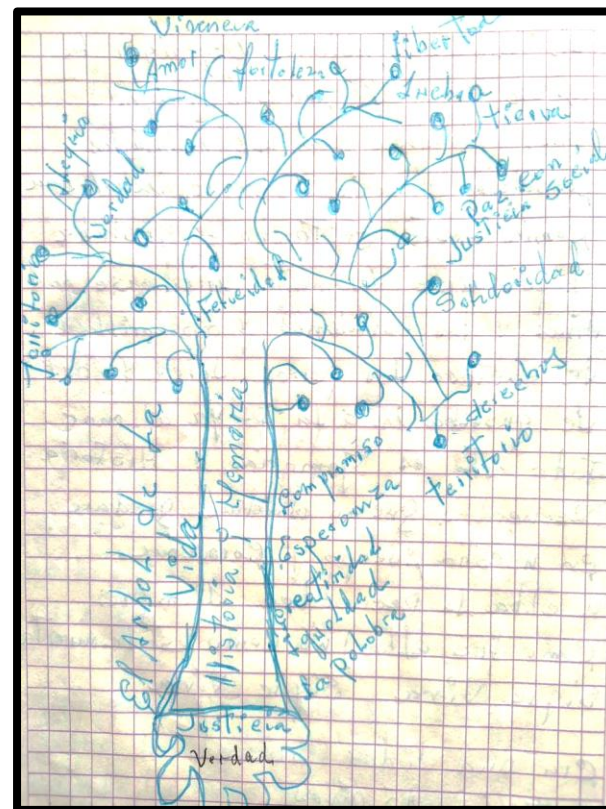
La memoria en este sentido, se busca centrar en un escenario narrativo que permite visibilizar el pasado a nivel individual o colectivo. Para este caso puntual de las mujeres, la memoria es “un depósito de significados que reviste de sentido las experiencias; y una fuente que preserva y transmite el recuerdo” (Jaime, J. 2016. p.8)

Los conceptos anteriormente mencionados, se enlazan con la subjetividad política, las narrativas y el cambio social, aquel que hace referencia específicamente a la pandemia acaecida por el COVID-19.

Por último, se recuerda que este fanzine es producto de un gran trabajo realizado, en donde los conceptos anteriormente mencionados se entrelazan entre ellos apuntando a dar respuesta a tres objetivos. Uno de ellos es: Construir conocimiento emergente del proceso investigativo, que aporte a las apuestas por la escritura reparadora de las mujeres víctimas del conflicto armado en el país; del cual se busca con este fanzine dar cuenta de ello. Aquí se evidencian el relato, las reflexiones generadas y por supuesto, los conocimientos nuevos frente a las apuestas por la escritura reparadora; sumado a ello todo el conocimiento nuevo que en sí mismo se evidencia al realizar este trabajo y, las consideraciones y conclusiones del mismo.

Sin más, invitados a leer los pequeños fragmentos de las historias de vida de estas mujeres y a ver este proyecto

como una gran apuesta para seguir construyendo lazos con las mujeres desde la escritura.



Fotografía 2. Velandia. A. (2020). Imagen tomada del diario de campo de Constelación.

## **Mariposa**



*Nací en Bogotá en 1954, pero mi familia se mudó a Barranquilla, así que desde muy pequeña me críe allá. Viaje a la guajira por trabajo, regrese a Bogotá y luego volví a barranquilla. Mi esposo fallece y yo tengo que mirar cómo me organizo porque me quedaba todavía un hijo de 16 años. Cuando entre a (...) me encontré con (...) en un evento de mujeres campesinas. Me fui metiendo en el tema, llevando desayunos para las productoras. Estando con el grupo nos organizamos para formar (...) capítulo Bogotá. Cuando empieza el proceso de reparación colectiva, este proceso se da por Bogotá, por los recursos. **Siempre habían inconvenientes naturales después del proceso; pero así empecé mi trabajo como Lideresa, por las víctimas que pertenecen a (...) Bogotá.***

## **Delfín**

*Nací en Arbeláez Cundinamarca, en ese tiempo mi mami vivía en Fusagasugá y el medico que la atendía vivía en Arbeláez, por eso nací allá. Hemos vivido los horrores del conflicto armado en carne propia, el secuestro de mi hermana, las amenazas a mis otros hermanos y el casi secuestro de mi hija. **Mucha de mi familia le toco exiliarse otros nos quedamos acá en Colombia con los nervios y la zozobra frente a un futuro incierto.***



## **Sol Radiante**



*Tengo 42 años, soy de la comunidad del playon, queda a una hora de manaure Guajira. A la edad de 18 años me fui a vivir a la casa de mi tía, es una lideresa muy conocida en el municipio; sin embargo empezaron los problemas con mi familia a raíz del trabajo social que venía haciendo. Hace 17 años fui violada por un paramilitar (...) Antes de lo sucedido hacia dos meses habían matado al esposo de mi prima por el mismo trabajo que yo venía haciendo en las comunidades. Luego me mude a Bogotá (...) busqué a mi prima y le conté lo sucedido, ella me dijo que los denunciara pero a raíz de eso me mataron a dos tíos, seis primos y mi hermano. **Esos recuerdos aún siguen en mi mente.***

## **Flor**

*Nacida en Bogotá el 3 de abril de 1964, única hija mujer. Una infancia bonita, una adolescencia perfecta y una juventud normal; con amigos, locuras y vivencias propias de la juventud. Cuando comenzamos el terreno para la reubicación de 84 familias despertamos el hambre y la envidia de muchas personas entre ellos un amigo reinsertado de un grupo al margen de la ley. Esta persona creyó que en nombre de nuestra amistad yo dejaría familias por fuera del proceso (...) debido a esto decidió fastidiarme día y noche con persecuciones (...) fijo sus ojos en mi hija mayor que para ese entonces tenía 15 años y el pretendió hacerla su mujer. (...) Años después llego a Bogotá a iniciar mi vida por tercera vez. Años después soy diagnosticada con cáncer (...) **Aun así, sigo formándome como líder social y defensora de derechos humanos.***



## **Constelación**



***Mi historia: sigo viva.***

***Cada huella deja memoria e historia.***

*Tengo 69 años viuda con cuatro hijos. Dos hombres y dos mujeres (...) con siete nietos y una bisnieta wayuu. El gobierno nos dio capacitación en odontología, antropología y otras. Aprendí muchas preparaciones ancestrales; después fui trasladada al putumayo. Trabajé en el valle de Sibundoy, San Francisco y el bajo putumayo. Conseguí un indígena como mi esposo (...) desafortunadamente fue asesinado. Faltando 17 días para cumplir el año de muerto, asesinaron a mi hija Ella tenía 15 años, fue torturada, violada y desaparecida. También les cuento que estuve secuestrada en el Chocó por el grupo (...). En donde duré cinco días allí.*

***Quiero decirte que la esperanza sigue viva. Mi hija sigue con nosotros. Mi lucha continúa... sembremos memoria e historia.***

## **Monarca (mariposa)**

*Soy de un corregimiento donde históricamente aconteció la batalla de Colombia contra Perú por el territorio de amazonas; fue ahí donde se dio el conflicto y se ganó ese territorio. Antes de llegar a Bogotá vivía en el municipio de Leticia donde tenía una lucha de tierras, además me dedicaba a apoyar a los desplazados que llegaron a la región por motivo del conflicto en sus regiones, les ayudaba con hacer tutelas reclamando la ayuda humanitaria, hacia los relatos para reclamar sus indemnizaciones, fuera de incursionar en la política. Decidí venirme a la capital por motivo de la lucha que tenía por mis tierras; me lo recomienda una persona a la cual le ayude con algunos escritos de tutela, ya que se rumoraba que me quitarían la vida por esas tierras. Con orgullo soy trabajadora social, titulada (...) ya que **por motivos de luchas y esquivar a personas armadas no pude titularme en una carrera profesional que había cursado.***



### **¿Qué es para ti la guerra?**

**Constelación:** *Dstrucción de la familia, el desplazamiento de nuestro territorio, de la madre tierra, la madre que cambia tanto con nuestros hijos y nietos.*

### **¿Qué es para ti la vida?**

**Monarca (mariposa):** *Es gozar de la paz y la felicidad, vivirla sin afanes, respirar el aire puro. La vida es disfrutar el día a día sin ambiciones, buscando el bien común de las personas que nos rodean.*

### **¿Qué significa ser líder**

**Flor:** *Empoderarse de situaciones ajenas y que conlleven a buscar soluciones colectivas. Mejorar la calidad de vida de los demás.*

### **¿Qué piensas del futuro?**

**Delfín:** *Que haya paz donde todos podamos vivir tranquilos, donde se pueda respirar ambiente de armonía, donde el olor a naturaleza perdure, donde el amor, el respeto y la igualdad sea una constante.*

### **¿Cómo se puede lograr un país en paz?**

**Sol Radiante:** *No se repita la guerra se debe educar, debe haber más empleo para que haya igualdad en todo el país.*

### **¿Qué te convoco a ser líder?:**

**Delfín:** *La esperanza, el poder ayudar a que las mujeres campesinas tengan una mejor calidad de vida, derechos e igualdad.*

**Sol Radiante:** *Eso de ser líder nace con uno desde que tengo uso de razón. Siempre he estado rodeado de lideresas. Mis tías son lideresas de alto rango.*

**Flor:** *Sin darme cuenta me fui involucrando en los problemas de mi comunidad y en el afán de resolverlos fui buscando soluciones y abriendo puertas en todos los espacios necesarios.*

**Constelación:** *Para mí era duro ver mujeres con tantas violaciones de sus derechos, tanto como del Estado como otros, eso para mí fue duro de verlas sufrir los abusos que ellas tenían.*

**Monarca (mariposa):** *Desde niña lo he sido. Viendo la indiferencia y la opresión a las personas que no sabían defender sus derechos. Yo era la voz de los sin voz, la voz de la opresión y me buscaban para ir hablar en la gobernación, con el director del colegio, con el médico, y así me fui formando sin tapujos para pelear por mis derechos y el de los demás.*

---

El compromiso de cada una de ellas, hizo posible que la escritura reparadora se hiciera visible en sus diarios y encontrarán una voz propia. Se resalta el hecho de que las mujeres voluntariamente decidieron contar sus historias, pues esto concluye el potencial tan significativo que tiene un diario narrado desde la voluntad de las mujeres, con pocos direccionamientos y formas estructurales de escribir.

Las historias aunque cuentan el hecho acaecido por el conflicto, evidencian la violencia y los temores de ellas, el liderazgo, también se ve la felicidad, sus sueños, metas, tránsitos que han tenido; sus inicios, niñez, familia, profesiones y el trabajo. Sus historias de vida trascienden

el conflicto. Ellas llevan marcados los recuerdos no solo en sus memorias, sino en ocasiones en su piel y su corazón y, aun así, siguen luchando por la no repetición de estas historias.

Desde lo testimonial, se reflejaron aspectos centrales del conflicto armado, como: el desplazamiento, el secuestro, la violación, pero sobre todo, los recuerdos que quedan para siempre en las mentes de las víctimas. Un aspecto clave fue que, en algunos testimonios de las mujeres, la violencia se vio reflejada por el hecho de que ellas son lideresas en sus comunidades, dando a entender que ser líder refleja una amenaza para diversos grupos. Ellas estaban a cargo de diversos programas, gestionaban planes de restitución de tierras, convocaban gente, organizaban los miembros de su comunidad frente a la defensa de sus derechos. Son promotoras de paz, sujetos políticos, que merecen respeto y vía libre para seguir convocando.

Esta escritura accedió a recuerdos muy íntimos de ellas, a momentos de un dolor infinito del cual aún sienten; haciendo entender que más allá de un “acontecimiento” estas mujeres son personas que siguen luchando por

construir un país en paz, que ellas mismas reparan y sueltan. Por medio de la escritura están liberando aquello que las ha acompañado durante años.

Se reflexiona entonces, que las mujeres deben seguir escribiendo. Que si bien se está viviendo un momento difícil debido a la pandemia y que esto es solo un primer escalón de todo lo que ellas pueden lograr; se invita a que ellas, de manera autónoma, sigan con sus diarios y sus historias. Qué esta investigación sirva como referente para pensar en posibles escenarios de encuentro no presenciales, pero que permitan seguir construyendo desde la escritura.

La propuesta de seguir construyendo narrativas es interesante, pensando ampliarlas a nivel nacional, en donde por medio de la memoria sea una forma de convocar relatos sobre el conflicto. Así, la elaboración de estas historias de vida, se convierten en un escenario de reconocimiento y de posicionamiento en el marco del conflicto. Se resalta que por medio de estas historias, entendemos otros panoramas que trascienden el conflicto armado en Colombia, si bien por medio de las víctimas

entendemos la guerra, también por medio de ellas, conocemos opciones para no seguir en ella.



Fotografía 3. Velandia. A. 2020. No me olvides. Símbolo Del 9 De Abril. Día Nacional De La Memoria Y La Solidaridad Con Las Víctimas Del Conflicto Armado.

#### **Bibliografía**

- Zerillo, A. (2006) Prácticas de escritura en el campo de la salud mental. La escritura en el Taller de Letras del Frente de Artistas del Borda. Universidad de Buenos Aires.
- Zerillo, A. (2008) La escritura terapéutica. XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística. Facultad de Humanidades y Ciencias, Santa Fe.
- Zerillo, A. (2014) Escritura reparadora: El caso de las madres de plaza de mayo. Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 1 (2). Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Matanza.

